



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**06 Septiembre 2021**

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37422  
AÑO CIV

# Hay 5,738 cuerpos sin identificar en Jalisco



### Se deben reconsiderar términos de concesión a Caabsa: Pablo Lemus

El alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, le pidió al Cabildo del Ayuntamiento tapatío y al actual presidente municipal interino, Eduardo Martínez Lomelí, "que se reconsideren los términos del decreto aprobado y que no se firme el contrato con Caabsa Eagle Guadalajara", con el que se pretendía cristalizar la ampliación, 15 años, de la concesión para que esta empresa se encargara de la recolección y la disposición final de la basura.

"Firmar el contrato en estos momentos sería lesivo contra los intereses del municipio de Guadalajara y nos obligaría a destinar recursos a un proyecto incierto, en vez de utilizarlos en mejorar la infraestructura social de nuestra ciudad", dijo Lemus por escrito.

Recordó que el 27 de agosto, en sesión del pleno del Ayuntamiento tapatío, se amplió el contrato porque se contaba con el relleno sanitario de Tala para reemplazar al de Laureles, ubicada en Tonalá. Sin embargo, el pasado 3 de septiembre, el gobernador de Jalisco anunció la cancelación de la construcción del vertedero en ese municipio (Centro Integral de Economía Circular) ante los múltiples reclamos de la ciudadanía.

### INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

### A cuatro meses de la tragedia en L12



El accidente en el Metro dejó 26 muertos y 126 lesionados

### La Amazonía necesita un respiro



Los secretos del "pulmón más grande del mundo"

### Bochorno en Sudamérica



Autoridades sanitarias sacan a jugadores argentinos

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentario@informador.com.mx

7 5033003 834007  
Hoy 20 páginas | \$ 10.00

## DEPORTE

COSTA RICA 0-1 MÉXICO **Página 14-A**



### Con lo mínimo, el Tri lidera el Octagonal

### Chivas no puede ante el América en Clásico en EU

CHIVAS 0-2 AMÉRICA **Página 14-A**

# Tres de cada 10, con problemas para pagar la renta de la casa

Durante la pandemia se dificultó el pago de la renta a los integrantes de 195 mil hogares en Jalisco, de un total de 694 mil casas arrendadas en la Entidad; es decir, tres de cada 10.

Lo anterior, según datos de la Encuesta Nacional de Vivienda 2020, en la cual Jalisco se ubicó en segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de hogares que tuvieron dificultad económica para pagar la renta y los créditos hipotecarios, que en total suman 307 mil 463 viviendas.

Esto debido a los problemas de desempleo y la reducción de los ingresos que presentaron las familias por la crisis económica

generada por la contingencia sanitaria. La Entidad está sólo por debajo del Estado de México (351 mil 463 viviendas en total).

La renta promedio en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se ubica en 20 mil 861 pesos mensuales, según datos consultados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) en las plataformas que ofertan estos servicios (en seis mil 085 propiedades). Pero los costos en la metrópoli van desde los mil 750 pesos en Tlalajomulco, en promedio. La colonia con la renta más alta se ubica en El Cielo Country Club, en Tlalajomulco, con un pro-

medio de 84 mil 750 pesos. En segundo lugar está Santa Isabel, en Zapopan, con 68 mil pesos. En el caso de Guadalajara, Colinas de San Javier es la colonia más cara con una renta mensual de 36 mil 338 pesos.

Carlos Martínez Velázquez, titular del Infonavit, destacó que en el país se tiene pendiente revisar a fondo el tema de la renta de vivienda. "La encuesta muestra que más del 16% de las viviendas son rentadas, por eso hay dificultades para estas familias, incluyendo los precios relativos a las hipotecas en algunos Estados".

**Página dos-A**

### Según un estudio del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, el Estado ocupa la cuarta posición nacional en esa materia

Además de ser el Estado con más desaparecidos, Jalisco ocupa el cuarto lugar nacional en rezago en materia de identificación humana, con cinco mil 738 cadáveres en esa situación, sólo por detrás de Baja California, Ciudad de México y el Estado de México.

La investigación "Crisis Forense en México: Más de 52 mil personas fallecidas sin identificar", del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, subraya la preocupación por el trato y destino de esos cuerpos.

El documento destaca que hechos como el abandono de 444 cadáveres en cajas de refrigeración de tráileres, tras la saturación de las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), son un ejemplo de los riesgos que pueden ser la concentración y la mala gestión de los cuerpos.

Otra muestra del mal manejo, señala, es que el IJCF reportó que incineró mil 571 cadáveres entre 2008 y 2015 y sólo tomó muestras de ADN a mil 430.

"Es posible que entre los cuerpos no identificados que yacen en fosas comunes y clandestinas, en servicios forenses y otros espacios, se encuentren algunas de las personas reportadas como desaparecidas", refiere.

Menciona que otro proceso realizado sin criterios claros es la entrega de dos mil 738 cadáveres no identificados a universidades por parte de nueve estados. Sin embargo, 23 entidades no proporcionaron información, por lo que el estudio advierte que hay un subregistro y falta de rigor en las cifras oficiales.

Jalisco informó que proporcionó 466 cuerpos a universidades, pero una investigación del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) precisó que fueron 928. La revisión evidencia el bajo nivel de identificaciones concretadas con mecanismos genéticos, pues en el Estado únicamente 4.5% de estos procedimientos se logran con el trabajo del LICJ, uno de los niveles más bajos del país.

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México solicita expandir y mejorar los servicios forenses del país; ampliar la planta de peritos en especialidades relativas a la identificación humana; construir y modernizar las instalaciones; asignar presupuesto suficiente para equipamiento; y adoptar nuevas técnicas para la elaboración de archivos básicos de identificación.

## SURGEN MÁS DAÑOS EN 52 CASAS CERCANAS AL ARROYO "EL SECO"



**AFECCIONES.** En un recorrido de evaluación, la autoridad detectó más daños en 52 casas colindantes con el arroyo "El Seco". Protección Civil y Bomberos de Zapopan destacó que la mayoría de esas viviendas se localizan en Miramar, Arsenales Tapatíos, Mariano Otero, Colinas de la Primavera, Lomas de la Primavera y Villas de la Primavera. Antier se registró el derrumbe total de una finca ubicada al pie del cauce, la cual ya se encontraba sola por un dictamen inhabilitación por daño estructural tras los efectos de las precipitaciones del mes pasado.

## REVISTA

**Página 11-A**



### "Ok, está bien...", cine que toca el corazón

## INFORMADOR.MX

### GESTO VIRAL

Jessica Chastain y Oscar Isaac roban cámara en el Festival de Venecia  
**VIDEO**  
<https://bit.ly/3zP7tb0>

### VIDA MÁS ALLÁ

El sistema solar Trappist-1 y la batalla por encontrar indicios en otros planetas  
**VIDEO**  
<https://bit.ly/3zQfE9V>

## A golpes y empujones, vuelven a frenar otra caravana migrante

Un cuarto grupo de 800 migrantes, conformado en su mayoría por familias con niños, fue interceptado la madrugada de ayer en el poblado fronterizo de Huixtla, en Chiapas, por cientos de elementos de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración (INM), quienes se encargaron de dispersarlos.

Poco antes del amanecer, los centroamericanos, haitianos, venezolanos y cubanos, quienes dormían sobre una cancha de baloncesto, fueron rodeados por las autoridades mexicanas.

En minutos, los funcionarios del INM, resguardados por agentes de la Guardia Nacional que portaban escudos de plástico, se abalanzaron sobre los extranjeros, entre los que había menores, y en medio de un fuerte forcejeo y gritos los detuvieron e introdujeron en camionetas.

Otros migrantes escaparon hacia un río y se perdieron entre la vegetación. Las fuerzas federales los han separado con equipos antidisturbios y, en algunas ocasiones, con uso excesivo de la fuerza.

Agencias de las Naciones Unidas y organizaciones humanitarias alertaron sobre la urgencia de tomar nuevas decisiones para descongestionar el actual sistema de refugio y asilo mexicano. Advirtieron que la contención no es la respuesta eficaz para resolver los flujos migratorios.

**Página seis-A**



**SORPRESA.** Los centroamericanos, haitianos, venezolanos y cubanos fueron rodeados por agentes del INM y de la Guardia Nacional mientras dormían.

**ESCRIBEN** ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Basura y cuerpos de agua; nunca es tarde ♦ **JAIME BARRERA** ¿Fiesta grande en Puente Grande? ♦ **ENRIQUE QUINTANA** El inesperado regalo del PAN a López Obrador ♦ **EUGENIO RUIZ OROZCO** ¡peja!: pensiones fíli o latrocinios imprevistos? ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Gobierno disfuncional ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** El maestro del engaño le ganó al maestro del engaño ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** Cacería humana ♦ **RICARDO SALINAS PLEGUE** Rápido y simple

## REMONTAN EN LA F1

Checo Pérez rompió la racha de tres carreras sin sumar puntos y terminó octavo en el GP de Países Bajos, el cual ganó su coequipero Max Verstappen.



## A GRITOS Y SOMBRERAZOS



México sufre, pero se trae una valiosa victoria de Costa Rica, que lo afianza como líder del Octagonal rumbo a Qatar 2022.



Messi y Neymar ante el reclamo de funcionarios brasileños de Salud.

## COVID LES SACA LA ROJA

MURAL / STAFF

SAO PAULO.- Un momento estelar del fútbol mundial: un Brasil-Argentina, un frente a frente entre los astros argentino Lionel Messi y brasileño Neymar, y la esperada revancha "verdeamarilla", todo duró ayer apenas 7 minutos.

El partido acabó en escándalo por una supuesta violación de los protocolos anti-Covid de cuatro argentinos que militan en la Premier League inglesa.

Las trifulcas son tradicionales en estos juegos, pero nunca como ahora, cuando funcionarios de la Agencia de Salud irrumpieron con policías en la cancha para deportar a esos argentinos.

Entre los empujones quedó el capitán Messi, Neymar se mostró sorprendido y los árbitros suspendieron el juego, cuyo futuro quedó en manos de la FIFA.

Brasil prohíbe la entrada a extranjeros que hayan pasado en los últimos 14 días por el Reino Unido, para prevenir contagios.

Con información de AFP y AP

LUNES 6 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,305 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Detectan 47 casos en Jalisco en mes y medio

## Tienen otro auge placas clonadas

Las venden en entre \$1,500 y \$3,000; las usan en unidades robadas o en delitos

NOÉ MAGALLÓN

El uso de placas vehiculares falsas o clonadas en Jalisco vive un nuevo auge, y sólo en julio y hasta el 24 de agosto, las autoridades aseguraron 47 matrículas apócrifas.

Se trata de placas que están recubiertas con la imagen de matrículas que sí están dadas de alta en el padrón vehicular, principalmente en otros Estados de la República, e incluso coinciden con la marca, submarca y color del vehículo original. La mayoría han sido utilizadas en automotores robados o en la comisión de delitos.

"Hemos tenido un incremento sustancial (de aseguramientos) desde hace mes y medio. Empezamos con cinco placas, posteriormente fueron 10, luego 18, luego 14", explicó un miembro de la Se-



Basta con tallar la lámina con una llave para que se desprenda la pintura. El troquelado de los caracteres está hecho a mano, con punzón y martillo.

cretaría de Seguridad Pública que prefirió el anonimato. "También detectamos la presencia de engomados falsos y con ellos que tratan es de demostrar que un vehículo está en 'regla' sin realmente estarlo".

Con la proliferación, los policías viales y estatales fueron alertados para que prestaran más atención en las revisiones.

"Son placas falsas con todas las características, en apariencia y en percepción, de las placas reales, pero ciertamente falsas a partir de otras circunstancias básicas", aña-

choacán, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora y, en un número menor, también de Jalisco".

A través de algunos de los detenidos, las autoridades han sabido que la "fábrica" se encuentra al oriente de la zona metropolitana y que se venden en entre mil 500 y 3 mil pesos.

"Este tipo de placas las hemos visto presentes en delitos, sobre todo patrimoniales de alta cuantía, como lo son el robo a cuentahabientes y los robos con violencia a tiendas", señaló la fuente.

Hace unos días, policías estatales detuvieron a una pareja en dos vehículos dudosos, además de traer un dispositivo para clonar llaves, traían placas clonadas.

Registros periodísticos han dado cuenta que el problema se descubrió hace unos años, cuando algunos automovilistas reclamaron a la entonces Secretaría de Movilidad haber recibido multas por infracciones que ellos no cometieron.



Un agente de la Guardia Nacional resultó lesionado durante los operativos para contener a migrantes.

## Dividen caravanas ...pero continúan

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- Las caravanas de extranjeros en la frontera sur se reagrupan pese a los operativos del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Guardia Nacional (GN), que han fracasado y que a la larga no funcionan, advirtieron especialistas.

Ayer, en un operativo federal que se prolongó por más de ocho horas en Huixtla, Chiapas, fueron detenidos algunos migrantes, pero otros se desgruparon por el río, calles alejadas y hasta casas.

"Es evidente que la gente que viene huyendo para salvar su vida está decidida a todo", dijo Ana Sáiz, directora de Sin Fronteras.

"No es un asunto de disuasión", explicó, "estos operativos, lo único que van a ha-

cer es obligar a la gente a que se escondan, a que busque vías más peligrosas".

El despliegue de ayer de decenas de agentes del INM y de la GN con equipo antimotín inició antes de las 5:00 horas, cuando la mayoría de los extranjeros dormía.

Primero, se detuvo a los madrugadores que se alistaban para continuar su camino y, después, rodearon el domo de usos múltiples de Huixtla, donde unas 600 personas pasaron la noche.

Cuando se percataron del operativo, los integrantes de la caravana comenzaron a dispersarse, aunque varios fueron detenidos.

El Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano documentó que muchos menores fueron separados de sus madres.



## NECESITARÁN MILLONES

Entre 80 y 100 millones de pesos costará al Ayuntamiento de Zapopan evitar más desbordamientos del Arroyo El Seco.

COMUNIDAD



## LES PARAN LA FIESTA

Un convivio entre 150 jóvenes en la Colonia Fovissste Estadio fue disuelto por la Policía de Guadalajara.

COMUNIDAD 3

## Matan a 4 policías de Encarnación

MURAL / STAFF

Un saldo de cuatro policías de Encarnación de Díaz asesinados dejó un ataque en los últimos minutos del sábado.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el hecho se registró cerca de las 23:45 horas en la carretera libre que va de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, en donde fueron acbrillados cuando iban en la patrulla ED-14.

Los agentes fueron atacados por entre 8 y 10 sujetos armados a bordo de varios

vehículos, en un paraje poco iluminado, según los reportes policiales preliminares; de los dos cadáveres de los uniformados quedaron en los asientos de la unidad, y otros dos afuera del vehículo.

La Comisaría del Municipio solicitó apoyo de la Policía del Estado, la Guardia Nacional y la Fiscalía Regional.

Durante los patrullajes de búsqueda, fueron los policías del Estado los que localizaron una camioneta Ford Lobo, en color negro y sin placas, la cual presentaba di-

versos impactos de bala, de acuerdo con lo que reportó la Fiscalía estatal.

Según los reportes, en esa unidad iban varios sujetos que escaparon. En el vehículo había varios casquillos y ropa.

De forma preliminar, los policías caídos fueron identificados como Humberto Joel González, Diego Zedillo, Francisco Manuel Vicencio y Cesario González.

Al realizar 452 mil 164 trámites o pagos ante el Gobierno el año pasado, las empresas de Jalisco tuvieron dificultades como:

Barrearse al trámite\* 90.5%

Problemas tecnológicos y otros 9.5%

Asimetría de información\*\* 6.6%

\* Requisitos y/o costos excesivos, horarios restringidos y atención sólo en ventanilla.

\*\* Se obtuvo información incorrecta y/o contradictoria, falta información sobre leyes que regulan su funcionamiento.

Fuente: Inegi.





**Gabriel Torres**  
Adiós a Pensiones Doradas' ¿y a las inversiones fraudulentas?



**Ana María Olabuenaga**  
"¿Informe de gobierno, despedida o sentido de la epopeya?" - P.16



**José Rubén Alonso**  
La fortaleza del Itei radica en que es un organismo ciudadano - P.4

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **3,428,384**

FALLECIDOS: **263,140**

DOSIS APLICADAS: **87,014,220**

5 DE SEPTIEMBRE - 17:00H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Inteligencia Financiera.** La investigación en marcha revela que el ex líder petrolero y su familia tuvieron ingresos por \$309 millones entre 2015 y 2018, aunque solo hay declaración por 88.6 JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

# Los Romero Deschamps: 275 mdp retirados y 477 viajes al extranjero



## Activan plan para reparar daños por lluvia en Zapopan

REDACCIÓN, GUADALAJARA

En respuesta a la emergencia tras el desbordamiento del arroyo El Seco, al interior del Bosque Primavera, que provocó inundaciones en las colonias al surponiente del municipio, se activó el Plan Zapopan para la liberación de recursos materiales, logísticos y humanos. **PÁG. 8**



**Prestamistas fondean a empresas de cannabis**

**Perfil de Stella McCartney**

## Triunfo costoso. México vence a Costa Rica pero pierde a Alexis Vega

El Trí se impuso 1-0 en su visita a San José con gol de penal de Orbelín Pineda, quien ingresó por el lesionado Alexis Vega, y se metará el miércoles a Panamá con dos victorias consecutivas en el inicio de la eliminatoria rumbo a Qatar; en Brasil, autoridades de salud ingresaron a la cancha para *detener* a cuatro seleccionados argentinos por violación al protocolo anticovid. JOSÉ L. MELGAREJO/MEXSPORT PÁGS. 28 Y 29

## Salud: dudan médicos de la calidad de ventiladores fabricados por el Conacyt

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Según una solicitud de información, tampoco han terminado la producción ni hay evidencia de que fueran entregados. **PÁG. 16**

**Difícil tenerla este año**  
Rezagada, la vacuna Patria sigue en fase 1 de desarrollo  
BLANCA VALADEZ - PÁG. 17



P.9

**Guadalajara. Pablo Lemus pide repensar concesión a Caabsa**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Criminal negativa contra menores

*Laparanoide negativa a las réplicas de la pequeña Zulma entraña desacato y pago con cárcel.* **PÁG. 15**



**Iglesia. La Romería será virtual por segundo año consecutivo**



## EN JALISCO, AUTORIDADES IGNORAN DE QUÉ SE TRATAN LOS CRÍMENES DE ODIOS



### GUADALAJARA

#### Lemus pide no firmar contrato con Caabsa

### SOREA SERRANO RÍNGUEZ

#### GUADALAJARA

El presidente municipal electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarero, solicitó a la actual administración tapatista que no se firme el nuevo contrato de concesión de basura con la empresa Caabsa Eagle, cuya aplicación fue aprobada por el pleno del ayuntamiento el 27 de agosto. Admitió que, de no ser así, una vez que asuma su nuevo cargo, lo renegociará.

Para Pablo Lemus, la justificación para la ampliación de la concesión por 15 años más era la instalación del nuevo vertedero. Sin embargo, después del anuncio que hizo la semana pasada el gobernador Enrique Alfaro Ramírez de suspender el proyecto del tiradero en el municipio de Tala, las condiciones cambian.

Lemus Navarero anunció también que a partir de hoy se reincorpora como presidente municipal de Zapopan sólo para cerrar la administración, antes de asumir su nuevo cargo en la capital del estado.

ZMG 3A



SOFKAL

#### CONSEJERO DENUNCIA QUE ES ILEGAL EL CAMBIO DE JUECES

● **POLÉMICA.** Los cambios de adscripción de quince jueces aprobados el miércoles pasado por el pleno del Consejo de la Judicatura son ilegales, ya que no se siguió el procedimiento que marca la ley. Los funcionarios afectados podrían acudir al amparo.

ZMG 3A



JOSE ALBERTO HERNANDEZ

#### CARDENAL CONFIRMAN QUE LA ROMERÍA SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL

ZMG 3A

<b>COVID-19</b> Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19	<b>3'428,384</b> CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	<b>263,140</b> DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México	<b>345,802</b> CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	<b>14,822</b> DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco
--	--	--	---	--

# Fiscal echa al olvido sus planes de trabajo

### BALANCE A CASI TRES AÑOS DE SU DESIGNACIÓN

Las respuestas a una serie de solicitudes de información presentadas por NTR muestran que no se han cumplido las propias propuestas presentadas por Gerardo Octavio Solís Gómez

### JUAN LEVIARDO

#### GUADALAJARA

A tres años de que se dieron a conocer las propuestas del entonces aspirante a fiscal del Estado para la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, gran parte de éstas no se ha realizado. En su propuesta de trabajo incorporó aspectos de la iniciativa fiscalizadora.

Tras ser propuesto como aspirante por el entonces gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez, el ahora fiscal se presentó el 7 de noviembre de 2018 ante el Comité de Participación

3 (El día de atención temprana (de la FGE) no toma decisiones inmediatas con base en buenas prácticas relativas al tiempo de atención y derivación de asuntos)  
**GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ**  
FISCAL DE JALISCO

Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) para someter a evaluación el programa de trabajo que impulsaría a partir de un diagnóstico

de los principales problemas del sistema de procuración de justicia de Jalisco.

Las respuestas a una serie de solicitudes de información presentadas por NTR muestran que no se han cumplido los indicadores. Incluso en muchos de los casos no se han iniciado implementando las propuestas del fiscal y en otros su Unidad de Transparencia respondió que si siquiera le quedaba claro a qué se referían los conceptos del documento que, se debe subrayar, fue elaborado por propio Solís Gómez.

Posiblemente el más importante aspecto sin cumplir es que el ahora fiscal propuso instaurar directrices

para la actuación del ministerio público y los agentes investigaciones, pero no se crearon.

La "buja resoluciona a través de salidas judiciales" fue un problema que el ahora fiscal consideraba contrarrestar con la elaboración de protocolos para la aplicación de lineamientos que faciliten la resolución de los procedimientos abrogados.

Para este plan estableció un tiempo de seis meses para realizar el protocolo y su autorización era el indicador de cumplimiento, pero en la práctica la Fiscalía les dejó el trabajo a los jueces.

ZMG 2A



## AHORA TLAQUEPAQUE SUFRE POR LAS LLUVIAS

● **AFECTACIONES.** Tanto pobladores como especialistas coinciden en que la inundación de presas y represas pudo ser factor importante en la inundación que provocó daños en al menos 525 viviendas en Tlaquepaque. Los vecinos del Pueblo Mágico aseguran que en los últimos meses han visto cómo las autoridades permitieron el relleno de la Presa Las Pintas, lo que alertó, pues previene el desastre que ocurrió el 3 de septiembre. Laura Rodríguez  
ZMG 5A

JOSE ALBERTO HERNANDEZ

## 'SUNDOWN' EN EL FESTIVAL DE VENEZIA UN DRAMA DE ACAPULCO BUSCA EL LEÓN DE ORO

ESCENARIO 7A

### HOSPITAL CIVIL VIEJO, A UN PASO DE SER PATRIMONIO CULTURAL

● **OPORTUNIDAD.** Los opositores a plaza Arcos recurrirán a Tribunal  
ZMG 5A

### REFORMAS DAN FACULTAD DE ATRACCIÓN AL PRESIDENTE DEL TJA

ZMG 5A



## EL TRICOLOR TIENE UN ANGUSTIOSO LIDERATO

● **A LA CABEZA.** México obtuvo su segundo título en la eliminatoria al vencer 3-0 a Costa Rica con gol de Orbelín Pineda para ser líder único del Octagonal rumbo a Catar 2022. El miércoles se mide a Panamá, que es sublíder. EUR no ha ganado y es quinto.



## HOLANDA CHECO PÉREZ HACE UN CARRERÓN Y ES OCTAVO

● **SEÑALADO.** Bajón los casos de Covid en la CDMX y es amarillo  
EL FINANCIERO



OSCAR SOLOZANO

### GOBIERNO Detienen la cuarta caravana migrante

### ÁNGELES PARISCAL

#### CHIHUAHUA

● **A CARAVANA DE UN MILLAR DE MIGRANTES DE HAITÍ, HONDURAS, EL SALVADOR, VENEZUELA, NICARAGUA** fue detenida la mañana de este domingo mediante un operativo donde participaron elementos de la Guardia Nacional (GN), algunos armados, y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) que llevaban equipo táctico y chalecos antibalas.

El operativo se realizó como parte de la estrategia del gobierno mexicano para impedir que miles de migrantes que actualmente se encuentran varados en el municipio de Tapachula salgan de esa demarcación y lleguen a otras ciudades del país y la frontera con Estados Unidos.

Las personas migrantes de distintas nacionalidades habían salido un día antes de la capital de Tapachula, porque en este lugar han permanecido hasta un año, esperando que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) reviera sus solicitudes de asilo.

### EL FINANCIERO



CONTRASTANDO

### EN 2022 EL BAJO CRECIMIENTO LIMITARÁ EL PRESUPUESTO

● **ANÁLISIS.** El paquete económico de 2022, que propiamente el Ejecutivo al Congreso el próximo miércoles, considerará un avance muy limitado del gasto público, estimado en 0.8 por ciento, consideran analistas.  
EL FINANCIERO

### TRANSPORTE MICHOACÁN CONCENTRA BLOQUEOS FERROVIARIOS

● **LIDEN.** En Michoacán concurren más de 200 litroques a vías férreas registradas por la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario con 95 de las 129 incidencias ocurridas entre 2020 y la primera mitad de 2021. Impulgan las inversiones en dicha entidad.  
EL FINANCIERO



OPERATIVO ● Desmantelaban fiesta clandestina en colonia Fovisteo Estado 3A

TALA ● Habitantes festejan que se haya durado el vertedero metropolitano 3A

JALISCO ● Nivel adquisitivo de la población se incrementó en agosto 3A

SEMAFORO ● Bajón los casos de Covid en la CDMX y es amarillo  
EL FINANCIERO

### CRONOMICÓN VIII

La agenda cultural del 6 al 11 de septiembre: teatro, música y literatura en diferentes sedes

### CRONOMICÓN VI y VII

Letras Rebuscadas: La cultura pop a través de productos de consumo masivo como películas, series, videojuegos...

### CRONOMICÓN IX

Exposición de los carteles seleccionados en la convocatoria del Concurso Internacional de Carteles 2021

Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 6 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# Concluye la primera etapa de Nido de Lluvia

Se focalizó la instalación de los sistemas en polígonos de la ciudad que han padecido intermitencias en el abasto de agua ante sequías

## Captación de agua pluvial

### Redacción

Crónica Jalisco

A dos meses de su arranque, finalizó la instalación de los primeros 600 sistemas de captación de agua pluvial del programa Nido de Lluvia, que tiene como objetivo hacer frente a la crisis hídrica que ha traído el cambio climático, así como atender las desigualdades en la infraestructura urbana de aquellas zonas del Área Metropolitana de Guadalajara que históricamente han estado rezagadas en su abastecimiento de agua potable. Para esta primera etapa, el polígono seleccionado fue la zona alta al norte del municipio de Zapopan en colonias como Mesa Colorada Poniente, Mesa Colorada Oriente, Villas de Guadalupe y Mesa de los Ocotés, todas con alta vulnerabilidad hídrica.

Ante los efectos del cambio climático que comienzan a verse reflejados con la intensa sequía que este año impactó a todo el país dejando a miles de personas sin agua doméstica, el Gobierno de Jalisco comenzó a implementar un modelo de abastecimiento y uso de agua. **PAG 2**





Volkswagen Servicio

Sus llantas también nos apasionan

Tu Volkswagen, nuestra pasión.

Visita: [vw.com.mx/servicio](http://vw.com.mx/servicio) para más información

168208

Lunes / 06.09.2021

GUADALAJARA, JAL.  
METRO WORLD NEWS

# publimetr

## La alfombra naranja ya está lista para los KCA 2021

Bryan y Eddy Skabeche junto a Fede Vigevani presentarán la gala de premiación. **Pág. 06**



# Arroyo Seco amenaza con inundar a tres municipios de Jalisco

● El afluente se ha convertido en un grave riesgo para miles de personas y un problema para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

● Este año su peligrosidad se acrecentó y sus desbordamientos son constantes, incluso con precipitaciones leves. / **Pág. 02**

GOBIERNO TLAQUEPAQUE



## Lluvias afectan a más de mil familias de Tlaquepaque

Continúan labores de limpieza en algunas casas y abren centros de acopio para donar desechos. **Pág. 02**

## El Checo brilla en el circuito de Zandvoort

El tapatío remontó desde el pitlane a la posición 8. **Pág. 11**



## Suma Tricolor segundo triunfo en eliminatorias rumbo a Catar

México le ganó a Costa Rica y alcanzó seis puntos en el octagonal. **Pág. 10**

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$400**

HORARIO	PARTIDOS 7 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	AZERBAIYÁN	VS	PORTUGAL	+2500	+700 -900
13:45	FRANCIA	VS	FINLANDIA	-650	+600 +2000
13:45	PAÍSES BAJOS	VS	TURQUÍA	-300	+425 +750

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,692**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SINCE DOUGHERTY ENTERTAINMENT RESPONSABLY. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

168208

TAMBIÉN ANTROS

## Bares piden apertura del 50 por ciento

Abrir el negocio al 25 por ciento de capacidad no sirve de nada, señaló el Consejo de Centros de Espectáculos, quien solicitó a las autoridades trabajar a la mitad de su aforo como los restaurantes. **Pág. 8**



El profesor Luis-Martin Lozano, en entrevista exclusiva con Organización Editorial Mexicana, habla de Frida Kahlo. Obra pictórica completa, primer libro que reúne todas las pinturas de la artista mexicana y analiza a través de ellas la condición creativa de la artista y su cúmulo intelectual. Revela un contenido que palidece las biografías. **Pág. 22 y 23**

www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,520 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

0 EL OCCIDENTAL

Suscríbete a nuestra edición digital

LA SERIE DEL REY ARRANCA ESTA NOCHE EN Toluca

ESTO

ADIOS, TOKIO

POCA MAGIA

ESTO

NORMAL

**NORMAL**

*Ni los veo, ni los...*

En México existen 20.8 millones de personas que tienen alguna discapacidad, pero el país tiene un largo camino que recorrer para hacer conciencia de las dificultades que enfrenta este sector de la población. **Pág. 18**

### UNA CASA SE DERRUMBÓ EN ZAPOPAN

# Lluvia castiga a más municipios

ELIZABETH IBAL

Ejutla y El Limón se suman a la lista de desastres; "no dejaremos a nadie solo": Enrique Alfaro

Las fuertes lluvias de los últimos días pegaron fuerte a varios municipios del Estado. En la zona sur-poniente de Zapopan por el desbordamiento del arroyo El Seco se contabilizan 52 casas afectadas, ya habían padecido la misma problemática. Afectaciones en El Jaguete, La Bandera, el Cerro El Pelón y en la zona que ya había sido previamente dañada desde el 24 de julio. Una finca sucumbió ante la fuerza del arroyo.

En tanto, el Gobernador Enrique Alfaro, aseguró que se apoyará a todos al informar daños en municipios de Ejutla y El Limón, fueron afectados en 38 viviendas, una telesecundaria y vialidades. Sólo fueron daños materiales,afortunadamente sin pérdidas humanas. **Pág. 10**



La finca sobre el arroyo Seco se vino abajo, ya estaba deshabitada.

### CAÓTICOS DÍAS Centro atiborrado y sin respetar filtros

El pasado fin de semana las principales calles del primer cuadro de Guadalajara lucieron a reventar, sin que las personas cumplieran con las medidas sanitarias y de sana distancia. **Pág. 3**



### SOBREVUELA JALISCO Amenaza mosca del Mediterráneo

Considerada como una de las plagas más agresivas ha sido detectada en Colima, procedente de África. Tiene capacidad de reproducción alta, vive más y se hospeda en 250 cultivos. **Pág. 5**





**MESA DE DIALOGO PARA ANALIZAR PRESUPUESTO A PARTIDOS POLITICOS**

La preside el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra.



**PUERTO VALLARTA REFERENTE DE EXITO PARA AMLO**

El profesor Luis Michel se prepara para asumir la alcaldía.



**DEPORTE REY MARIACHIS DEJA BUEN SABOR DE BOCA**

**OPINAN EN CONCIENCIA**



•Gabriel Ibarra Bourjac •Miguel Barrón González •Alberto Gómez •Aurelio Manzanera Camacho •Esteban Uribe •Mónica Ortiz •Zul de la Cueva •Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Isabel Youngs Salazar •Jorge López Portillo •Luis Manuel Robles Noya

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

# Conciencia

**ública**

Semana del 6 al 12 de Septiembre 2021

PRECIO \$7.00

Guadalajara, Jalisco / Año 13

/ No. 605 /

**SE CREA LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA**

**JALISCO TENDRÁ SU UIF**

**LA REFORMA ANTICORRUPCIÓN 2.0 DE MIRZA FLORES FUE APROBADA**



## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



¿QUÉ FALLÓ para que el gobernador **Enrique Alfaro** suspendiera la construcción del nuevo vertedero de basura en Tala?

LO HIZO a pesar de considerar que era un proyecto sólido.

¿ACASO GUADALAJARA no hizo la chamba de ponerse de acuerdo con las autoridades de Tala?

SI EL CENTRO Integral de Economía Circular que definió Semadet tiene fallas, según los expertos ambientalistas, ¿no se 'socializó' con los especialistas?

¿SE ACELERÓ el concesionario iniciando la obra sin permisos municipales? ¿O es que con lo mal que ha quedado predispuso al Ejecutivo a tomar el control de estos centros?

EL GOBIERNO propone crear una Agencia Ambiental, en la que todos los municipios metropolitanos participen.

NO SUENA mal si todos los alcaldes se ponen de acuerdo y prevalece en ellos buscar el bien metropolitano más que el particular de cada municipio.

POR LO PRONTO, **Pablo Lemus** pidió al alcalde interino de Guadalajara, **Eduardo Martínez Lomelí**, no ampliar la concesión a Caabsa, que incluía construir el tiradero en Tala.

DE TONO podría subir el diferendo entre el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara.

CUENTAN QUE habría actores cercanos al ex rector **Raúl Padilla** que estarían promoviendo la realización de algún mecanismo de participación ciudadana buscando meter en apuros al gobernador **Enrique Alfaro**.

EN EL PODER Ejecutivo estatal estarían preparados para responder, pero no a los impulsores de la iniciativa, sino que lo tomarían como un embate del presidente de la Feria Internacional del Libro.

¿SERÁ QUE los Leones Negros están calentando músculo con la recolección de 140 mil firmas de apoyo al Museo de Ciencias Ambientales y al Hospital Civil de Oriente?, conste, es pregunta.

• • •

NUEVO 'HUESO', mejor dicho... puesto, podría tener **Alejandro Hermosillo**, quien fuera gerente del ayuntamiento de Guadalajara durante el gobierno de **Ismael del Toro**.

EL EMECISTA dejó la gerencia en septiembre de 2020, por incurrir en presunto nepotismo al emplear en esa dependencia a su primo **Efrén Alejandro Mata González**, además de 'acomodar' a otros parientes en el servicio público.

HERMOSILLO regresaría al ayuntamiento tapatío en la administración que encabezará **Pablo Lemus** a partir de octubre, pues se dice que le asignarían una coordinación municipal.

LO QUE se escucha es que el nombramiento sería su recompensa luego de que, durante las elecciones pasadas, fue el coordinador general de las campañas metropolitanas de MC.

## LA TREMENDA CORTE

**Ya** volvió el que estaba ausente. Y sí. Pablo Lemus se reincorpora hoy como presidente municipal de Zapopan, luego de varios meses de campaña y unas vacaciones que tomó antes de regresar a la vida pública. Lemus Navarro llega para rendir su segundo tercer informe de gobierno, y dejar arreglada la entrega-recepción que hará en el relevo con Juan José Frangie, quien se quedará al frente de la ex Villa Maicera por los próximos tres años. Lo cierto es que mientras toma posesión como presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus ya opera para echar atrás la extensión de 15 años al contrato que tiene la empresa Caabsa con el cabildo tapatío para la recolección de basura, y que evidentemente no gusta para nada al próximo municipio de la capital del estado.

**Y** ya que hablamos de basura metropolitana, hay quienes están convencidos de que la decisión de cancelar o suspender la instalación del Centro de Economía Circular que se pretendía construir en Tala, puede tener como contexto en parte el conflicto que hay entre gobierno del estado y la UdeG, pues el funcionario perjudicado, y aparentemente relegado, es Sergio Graf, de Semadet, cercano a la casa de estudios estatal. El ganón, por su parte, sería Mario Silva, director del Imeplan, pues a él le tocó el paquete de organizar la nueva propuesta.

**Una** vez más la violencia enluta a los cuerpos policiacos de Jalisco. La noche del sábado un grupo de hombres armados atacó y mató a cuatro policías municipales de Encarnación de Díaz. La reacción de las diferentes agencias de seguridad no fue suficiente para detener a los culpables, pues aunque se detectó a un grupo de posibles agresores, estos alcanzaron a huir a pie dejando una camioneta abandonada. Tan terrible suceso debe recordarnos que los uniformados viven bajo riesgo constante, y que es obligación de la sociedad respaldarlos, y del gobierno apoyarlos siempre. Descansen en paz los cuatro oficiales caídos.

**Los** integrantes del Consejo de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción estudian el camino que tomarán para impugnar la reforma legal que desaparece el pago por los servicios que prestan en esa institución. Consideran que la reforma sí tiene puntos positivos, pero que por redactar las iniciativas al aventón, cometieron errores que la sociedad irá pagando poco a poco.



## ALLÁ EN LA FUENTE

### **Daños por lluvias**

La gran incógnita tras el paso del huracán “Nora” por Jalisco, que dejó daños en 18 municipios por alrededor de 350 millones de pesos, es de dónde saldrán los recursos de la federación que solicitó Jalisco.

A esto se suman los daños en un millar de viviendas tras el desbordamiento de la presa Las Pintas en Tlaquepaque, que inundó 12 colonias la madrugada del pasado viernes.

Y es que recordemos que tras la polémica desaparición de los fideicomisos, entre los afectados está el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), un instrumento financiero para garantizar recursos ante este tipo de desastres.

¿Cómo va a canalizar la federación los recursos y bajo qué criterio, pues ya no hay Fonden?

Este lunes se reúnen alcaldes de la ZMG con el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para determinar la ruta a seguir con la gestión de la basura metropolitana.

Uno de los puntos sensibles será establecer en dónde se quedará el vertedero que debe suplir a Laureles. Y además van contrarreloj porque el compromiso del gobernador es cerrarlo este mismo mes, por lo que la alternativa debe estar lista ante la cancelación del relleno sanitario de Tala.

En ese contexto, Pablo Lemus, alcalde electo de Guadalajara, pidió a la administración saliente que no firme la ampliación de la concesión que aprobó hace unos días con Caabsa.

Resulta que Lemus se enteró de ese acuerdo apenas horas antes de ser votado en el pleno. Y ahora la decisión del gobernador de suspender el vertedero en Tala es el pretexto perfecto para echar para atrás el acuerdo.

Por cierto, hoy Lemus regresa a Zapopan para terminar su periodo y entregar obras emblemáticas de su segundo trienio, y prepararse para empezar en Guadalajara en octubre.

Más de uno se sintió confundido con las señales que manda el gobernador de Jalisco y las ganas de pleito que trae.

En sus redes reclamó “el paquetote que nos mandó la federación para, según ellos, hacerle frente a la pandemia”. Y muestra una escueta foto con tres termómetros, 30 “cajitas” con cubrebocas, 3 bidones de jabón, 3 cubetas de sanitizante y 3 cubetas de gel.

Y eso que anda de “piquete de ombligo” con el Presidente. Ahora imaginen si estuvieran peleados.

Se avecina nueva tormenta al interior de Movimiento Ciudadano (MC). Resulta aaaaa que el presidente municipal electo de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro**, aprovechará que se cayó el proyecto para construir un vertedero de basura en el municipio de Tala para buscar que no se renueve la concesión de la recolección y disposición final de la basura en el municipio. Y es que a unos días de que concluya la actual administración municipal, se amplió 15 años la concesión a la empresa Caabsa Eagle, cuyo principal padrino se asegura es el jefe de Gabinete del gobierno del estado, **Hugo Luna**. Así que comienzan las apuestas sobre quién ganará esta nueva batalla.

Añadamos que, por cierto, como ya había anunciado anteriormente, Pablo Lemus regresará hoy a la presidencia municipal de Zapopan sólo para entregar obras y cerrar la administración. Y chirrín chirrín con chin-chín, a otra cosa mariposa.



Y hablando de conflictos políticos, el que sostiene el gobernador **Enrique Alfaro** y el grupo Universidad de Guadalajara tiene un nuevo frente en el Poder Judicial. Esto, porque de manera sorpresiva la semana pasada el Consejo de la Judicatura cambió de adscripción a 15 jueces de la zona metropolitana que, se asegura, tienen vínculos con el Grupo UdeG. Según el consejero **José de Jesús Becerra**, el tema no pasó por la comisión responsable de los cambios, además, el dictamen sólo contenía los nombres y ninguna justificación.

La propuesta de las modificaciones la hizo el consejero **Iván Novia**, ese que hace unos meses se vio involucrado en un escándalo por andar litigando bajo el agua a favor de desarrolladores que quieren construir en el bosque Los Colomos. Lo más seguro es que esos jueces irán al amparo. ¡Aí les contaremos.

Entre las sombras de una zona despoblada de **Encarnación de Díaz**, La Chona pa los compas, se escabulleron los sospechosos de participar en el asesinato de cuatro policías. Los agentes estatales que iban a toda velocidad como refuerzos se toparon con la camioneta baleada en la que huían los agresores y trataron de perseguirlos, pero se les pelaron. Con este múltiple homicidio se mueve más al avispero de una región de por sí bastante caliente. Lo que ha estado pasando es que los soldados, la Guardia Nacional, la Policía del Estado y la Fiscalía se van con todo unos días para allá, luego se relaja la vigilancia y vuelven los crímenes sanguinarios. Las policías municipales, tan chiquitas y desprotegidas, no pueden contra las milicias delictivas.



Del dicho al hecho hay mucho pretexto. Uno de los que suele poner el fiscal estatal **Gerardo Solís** es la falta de personal. Otro, la demora de los peritos para entregar sus dictámenes. Pero todo eso ya lo sabía cuando aspiraba al cargo y presentó su programa de trabajo ante el Comité de Participación Social (CPS) para la evaluación de los candidatos.

Algunas propuestas que hacía el fiscal son interesantes. Nomás no hubo mucho compromiso desde el inicio para cumplir esa agenda. Por ejemplo: homologar los salarios de funcionarios de la Fiscalía respecto a otros estados, implementar protocolos de actuación para cada área, desarrollar los lineamientos para resolver controversias a través de vías alternas. Como que le echó ganas a la propuesta, a lo mejor para apantallar, pero ya en el cargo, dejó el documento archivado. ¿O qué?



Luego del corredero de empleados en el DIF Guadalajara y que hoy harán falta colectiva los comandados por la líder sindical **Martha Elia Naranjo**, ahora resulta que la dependencia asegura que los derechos laborales de los trabajadores de base, y su contrato colectivo, “son, han sido y serán respetados por la dirección general del Sistema”. ¡Eeeeeey!

# BITÁCORA POLÍTICA

## LA DELEGADA ES YEIDCKOL

Que no hagan fiesta...fue el mensaje que enviaron desde la misma oficina del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, esto luego del nombramiento de Bruno Blancas como coordinador de estructuras del partido en Jalisco y no delegado, como lo promovieron algunos medios "amigos" desde Puerto Vallarta. Y es que no hay confusión, su cargo es organizacional y tiene un mes para poner orden. La delegada, en cambio, afirman que sigue siendo Yeidckol Polevnsky.... Aunque desaparecida de los medios y de cuestiones mediáticas la señora es por el momento la mandamás de Morena en la entidad.

## OPORTUNISMO

Las recientes tragedias han mostrado quienes somos, sobre todo a costa del dolor de otros. Este fin de semana, con lo ocurrido en 12 colonias de San Pedro Tlaquepaque, se puso de manifiesto y el regidor con licencia, y candidato a la presidencia municipal de Tlaquepaque, Alberto Maldonado, se fue con todo para ponerle un alto a María Elena Limón, la presidenta municipal que pidió licencia para irse de diputada federal y que hoy sin más reaparece -lo dijo Maldonado- reiterando su "profunda insensibilidad ante las afectaciones y las ha aprovechado para figurar, incluso por encima



La dirigente Yeidckol Polevnsky.

de las autoridades correspondientes" y luego le recordó que "ella es la principal responsable de la tragedia, luego de dar vida a seis años de gobierno inoperante y que hoy, tras su negligencia, afecta a miles de ciudadanos en su patrimonio, seguridad e integridad".....

## OPORTUNISMO II

Y para que vea que somos parejos, eso es tan ridículo e insensible como el "papelón" que hicieron los conductores de una televisora local,

que luego de permanecer años en las sombras de los foros salieron a darse "un baño de pueblo" y transmitieron sus noticieros desde el lugar de los hechos. Hasta ahí bien, lo que ha generado indignación e incluso en el gremio es que luego aparecieron -literal- "modelando" en selfies y fotografías de redes sociales, exhibiéndose como si hubieran acudido a algún paseo o al zoológico, haciendo de aquello que podía ser una acción altruista....un verdadero circo. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Los cambios de AMLO.** Nos cuentan que los ajustes en el equipo presidencial aún no acaban. O al menos habría que estar atentos, porque por alguna razón hay algunas posiciones federales que son puestas a consideración para ser relevadas, por si acaso. Entre ellas, una que está al sur de la CDMX...
- **Ricardo Gallardo, en problemas.** El INE ya lo multó, pero falta saber qué determina el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo que señalan autoridades es que, para haber gastado el gobernador electo de San Luis Potosí 22 millones 250 mil 187.90 pesos, recibió 6 millones 479 mil 900.09 pesos de financiamiento, lo que viola la Constitución, en la fracción II del artículo 41. Habrá que estar atentos.
- **Julen Rementería, en la tablita.** Como le adelantamos el viernes, hay una gran molestia en el grupo parlamentario del PAN en el Senado por la reunión de su coordinador con los líderes de VOX, el ultraderechista partido español. Vaya, andaba de pubirrelacionista mientras sus compañeros peleaban con Morena por la pregunta para la ley de revocación de mandato. A ver cuánto dura en la silla...
- **Cofece, siguen los problemas.** Aquí le anticipamos el dilema en el que está el órgano ante la decisión de Alejandra Palacios de tirar la toalla antes de tiempo. Las cosas no están tan bien, nos dicen, por lo que no perdamos de vista...

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

## >Fuego Cruzado<

“ Esta historia de enfrentar a la Universidad y al Gobierno de las peores maneras ya la hemos vivida, ocurrió en el sexenio de 2006 a 2012 y fue terrible. El guión de aquella época lo escribieron Emilio González y Herbert Taylor; ahora este 'remake' parece que se suma Hugo Luna”.

RICARDO VILLANUEVA/  
RECTOR GENERAL DE LA UDEG



“ Llevan semanas en guerra la universidad pública y el gobierno estatal, y esa batalla equivocada nos está dejando nuevas enseñanzas y todavía más dudas. ¿Qué es lo que vemos?, que también el dinero público se usa para pagar campañas de difamación cuando los políticos se pelean”.

SACERDOTE ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO/  
ARTICULISTA DE EL INFORMADOR

## >En Voz Alta<



>ENRIQUE ALFARO/  
El nuevo tiradero de la AMG no estará en Tala.

### Escuchar a la gente

Finalmente el Gobierno de Jalisco escuchó a los pobladores del municipio de Tala y decidió cancelar el proyecto de instalar el nuevo basurero metropolitano en dicho municipio conforme lo dio a conocer el titular del Ejecutivo, Enrique Alfaro: “A la ciudadanía de la AMG, pero muy especial de Tala, le tengo un mensaje muy importante. Los escuchamos y, aunque el manejo de la basura les toca a los municipios, he decidido iniciar el proceso para suspender el Centro Integral de Economía Circular”. Es una decisión acertada, habrá que ver ahora dónde estará el nuevo tiradero.



>RICARDO RODRÍGUEZ/  
Los empresarios son juez y parte.

### Comités de compra

¿Qué tienen que hacer los empresarios en los comités de Adquisiciones de los gobiernos? ¿Realmente son garantes de la lucha contra la corrupción o son parte del juego con el intercambio de carteras? Esto viene a colación a propósito de la queja de jóvenes empresarios cuya representación quedó fuera de los Comités de Adquisiciones que conforman el Sistema Estatal Anti-corrupción. Sin embargo, el problema es mucho mayor: los empresarios que son juez y parte no deberían estar en estos comités de compra como punto fundamental en la lucha contra la corrupción.

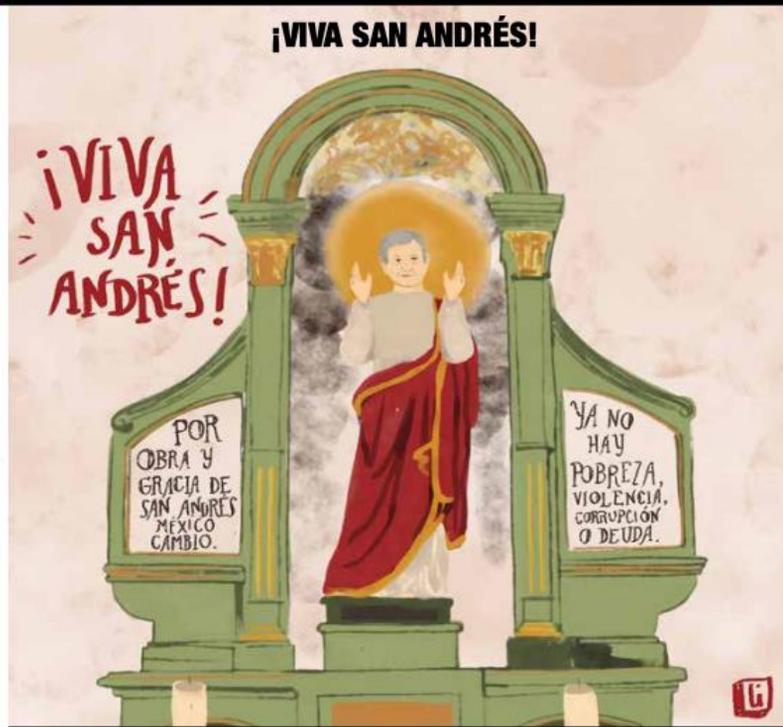


>ENRIQUE IBARRA/  
Revisar operación de albergues.

### Los menores

Hay un enredo en los organismos civiles e instituciones dedicados a atender los albergues de menores que se han creado para enfrentar la problemática derivada de conflictos que se viven en las familias jaliscienses. Se han denunciado irregularidades graves y varios de sus titulares han sido acusados de tener intereses creados, como lo han hecho con la Casa Hogar Cien Corazones, cuya directora Tanya Aguilera Carrum, renunció a un año de recibir el nombramiento. Es necesario que las autoridades estatales se echen un clavado y hagan una revisión de fondo de cómo operan para evitar males mayores.

## >El Cartón de Li<



## >Cierto o falso<

“ El licenciado Julio Scherer Ibarra ha decidido dejar el cargo y el encargo porque va a reincorporarse a sus actividades como abogado (...) Es como mi hermano, nos ha ayudado mucho. Él es parte de este proceso de transformación (...) Le agradecemos mucho”.

PRESIDENTE ANDRÉS  
MANUEL LÓPEZ OBRADOR



“ En lo personal, yo me voy muy satisfecho, muy honrado con mi puesto, muy agradecido con todo el gabinete al que serví, pero sobre todo muy agradecido con el Presidente de la República”.

JULIO SCHERER IBARRA/  
EX TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA  
DEL EJECUTIVO FEDERAL

Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### Basura y cuerpos de agua; nunca es tarde

Lo avanzado o atrasado de una ciudad se nota fundamentalmente en dos cosas: cómo gestiona la basura y cómo trata sus cuerpos de agua. En ambas cosas Guadalajara está reprobada. No es la peor del país, siempre hay quien lo haga más mal, pero está muy lejos de ser un ciudad modelo o al menos con tendencia positiva. Por el contrario, cada administración que pasa estamos más lejos del objetivo, lo que se hace cada seis años es menos del mínimo necesario para atender los problemas de agua y basura que crecen a una velocidad mayor que la capacidad de gestión.

En la recolección y disposición de desechos sólidos tenemos un atraso de décadas. En lo 90 se creyó que la solución, como todo en aquellos años, era la privatización, pero el enfoque desde entonces ha sido cómo prestar un servicio de recolección pasable para deshacerse del problema burocrático y no cómo gestionar los desechos sólidos de manera que la ciudad sea sustentable. La recolección y disposición de la basura son hoy un gran negocio privado cuyos costos ocultos los pagamos los habitantes de la ciudad en contaminación del aire y del agua. Como en la mayoría de los grandes problemas, los políticos terminan por administrar el tema de la basura sólo para que no les reviente en las manos, pero no se toman decisiones de fondo.

En el caso de los recursos hidráulicos no sólo se trata de la dotación de agua potable sino cómo convive la ciudad con sus cuerpos de agua, sean arroyos, ríos, veneros lagos o las pequeñas presas que en algún momento tuvieron uso agrí-

cola o industrial. La tendencia en la ciudad ha sido primero contaminarlos y luego entubarlos para convertirlos en calles o, peor, en terrenos urbanizables. El negocio de unos lo pagamos todos, sea por la disfuncionalidad de la ciudad o por es-

ta especie de tómbola en la que cada año un número de ciudadanos paga con su patrimonio los efectos de las inundaciones.

Llevamos 30 años desde que comenzamos a hablar de separar la basura y seguimos sin hacerlo y, peor aún, sin tener una solución para disponer los desechos sólidos

Llevamos 30 años desde que comenzamos a hablar de separar la basura y seguimos sin hacerlo y, peor aún, sin tener una solución para disponer los desechos sólidos

dependencia, y desde entonces no hemos sino destruido sistemáticamente nuestros cuerpos de agua. Siempre vamos tarde cuando se trata de problemas tan añejos y complejos, pero nunca es tarde para cambiar el rumbo.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## **RADAR**

# ¿Fiesta grande en Puente Grande?

**E**l sistema penitenciario de Jalisco está nuevamente en el ojo del huracán luego de la recomendación 147/2021 que emitió la semana pasada la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y que reveló la salida de presas del reclusorio femenil para llevarlas a las cárceles varoniles de las que regresan con aliento alcohólico.

Luego de esta denuncia la explicación oficial fue que las salidas de las reclusas se deben a que realizan eventos culturales y deportivos en los complejos penitenciarios masculinos como parte de una estrategia de reinserción social, mientras que ex custodias y familiares de detenidos y detenidas hablan de que estamos ante toda una red de prostitución que opera al interior del complejo penitenciario de Puente Grande.

Por eso, el gobierno estatal, la Secretaría de Seguridad Pública y la propia Dirección General de Prevención y Reinserción Social, tendrán que hacer mucho más que simplemente salir a rechazar la recomendación asegurando que las excarcelaciones de las presas están sustentadas en la Ley Nacional de Ejecución Penal y que las recomendaciones de mejora que les hace la CEDHJ las hacen “desde el inicio de la administración”.

De entrada, fueron las propias autoridades carcelarias las que aceptaron que algunas presas fueron sancionadas por consumir alcohol en una de esas salidas, lo que deja claro que la introducción de bebidas embriagantes o la fabricación de ellas al interior de estas cárceles sigue siendo práctica común, junto con la venta de droga, armas, mujeres y otra serie de privilegios que se comercializan ahí dentro bajo el control del autogobierno delincencial, como denuncian familiares de presos y ex custodios.

En la CEDHJ tomaron con calma la descalificación que hicieron en la SSP de su recomendación y están en espera de la contestación por escrito que haga el gobierno estatal para decidir la ruta que seguirán para insistir en que se esclarezcan estos casos y se tomen medidas correctivas no sólo en el reclusorio femenil sino en todo el complejo penitenciario de Puente Grande.

Por lo pronto, la pregunta es si las fiestas que quedaron documentadas en videos de presos bebiendo y bailando con música de banda en la pasada administración, continúan y en este nuevo episodio se acredita el delito de evasión de presos cuyas penas se incrementan si quienes lo propician son servidores públicos, según establece el Código Penal.

Hasta hoy nada ha dicho la comisión de Seguridad, Justicia y Readaptación Social del Congreso del Estado que debería tomar cartas en el asunto, porque la seguridad en la ciudad y la solución a esta crisis desbordada de violencia pasa por retomar el control de las cárceles. Debe ser prioritario por ello hacer las investigaciones necesarias para descartar o detener lo que se ha dicho sucede en Puente Grande tras la recomendación de la CEDHJ, que sería todo un nuevo escándalo.



Eugenio Ruiz Orozco  
eugeruo@hotmail.com

## AL TROTE

### Ipejal: ¿pensiones fífi o latrocinios impunes?

De algún tiempo a la fecha se ha deslizado, desde Palacio de Gobierno, la idea de que un grupo de exfuncionarios públicos disfrutan de privilegios que están afectando la salud financiera del Ipejal. La verdadera razón de su quebranto es la arbitraria e irresponsable disposición, por los gobiernos estatales, del patrimonio -integrado por las aportaciones que durante dé-

cadamos hemos hecho los afiliados al fondo de la institución- en inversiones de alto riesgo y, dicho sea de paso, nos enteramos de ellas por los medios de comunicación: Chalacatepec, Villas Panamericanas, Transportes Marítimos Mexicanos y Abengoa. En este escenario, el gobernador ha dicho en todos los tonos, y antier lo reiteró, que no seguirá permitiendo a unos cuantos (¿corruptos?) gozar de una pensión injusta. No solo eso, advierte a quien ose defender sus derechos, que será exhibido y combatido.

Pues bien, por aquello de que "quien calla otorga" y dado que somos muchos los aludidos, nos encontramos frente a la necesidad de hacer algunos comentarios y precisiones al amigo Enrique Alfaro. En primer lugar, estimado Gobernador, no somos delinquentes ni estamos escondidos o andamos a salto de mata para sustraernos de la acción de la ley y la justicia. Por el contrario, si escogimos el servicio público para desa-

rollar nuestras capacidades y realizarnos profesionalmente, es porque fuimos educados en el amor y respeto a los valores de la sociedad y de la Patria. Cada uno de nosotros, salvo algún caso que usted conozca, cumplió con la responsabilidad encomendada y lo hicimos de la mejor manera, por lo cual, hacernos parecer enemigos de la comunidad es deleznable. No lo somos. Debe quedar claro que, en su inmensa mayoría, magistrados, jueces, maestros y exfuncionarios, nos desempeñamos con probidad en nuestras vidas públicas y privadas.

Estimado Señor Gobernador, es de explorado derecho que las pensiones son un beneficio que la ley garantiza después del retiro laboral a quienes han cumplido con un mínimo de requisitos y condiciones. Estas no son arbitrarias y están soportadas en los principios de legalidad y proporcionalidad. No le estamos quitando nada a nadie, como se pretende hacer creer a la opinión pública.

Coincidimos con usted y somos los primeros interesados en que el Instituto de Pensiones sea saneado, de otra manera, corre el riesgo de incumplir los objetivos para los que fue creado. Seguramente deberán hacerse cambios para preservar esta noble institución, pero no somos nosotros los responsables de su actual situación. Sin duda, hay quienes tomaron decisiones, no solo temerarias, sino irresponsables, cometiendo, tal vez, actos de corrupción. A ellos es a quienes hay que llamar a cuentas.

La historia de cada uno de los pensionados fue escrita día con día y, de su desempeño, cada quien responde: el principio de buena fe es fundamental en la coexistencia de las personas. Indudablemente, en el ejercicio de su derecho, cada uno tomará la decisión que piense conveniente. Una cosa debe quedar muy clara: no somos enemigos y, con toda seguridad, cuando sea exfuncionario, estaremos sentados en la misma banca.

LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

twitter: @baezamanuel



## El reto del temporal

**V**aya tirria le han tomado las lluvias a la zona metropolitana de Guadalajara.

En apenas unas semanas colonias de esta gran mancha urbana han sido afectadas por inundaciones que son consecuencia de lluvias copiosas que rebasan cualquier sistema de drenaje local.

Imposible modificar el clima. Al menos no pronto. Y si nos sentamos a ver

qué pasa en 2022, o 2023, será inútil, porque ya conocemos la respuesta: la ciudad se seguirá inundando.

Estamos cercanos al cambio de las administraciones municipales, motivo por el cual me atrevo a plantear un desafío: aquel alcalde que pretenda ser reelegido, deberá trabajar en serio para evitar inundaciones de lluvias de esas lluvias atípicas que en realidad son ya cosa de cada temporal.

Estoy convencido de que el presidente municipal que se comprometa en serio a resolver las inundaciones con obras y no con palabras, será recordado gratamente por mucho tiempo. Muchos políticos (¿deberé decir la mayoría?) no gustan de hacer obras de infraestructura subterráneas por dos razones: porque son caras y porque la conseja popular dice que enterrar dinero no genera votos.

Pero sí de veras un alcalde logre encausar, por ejemplo, las aguas pluviales que inundan Plaza del Sol; o la zona

de Las Pintas; o Jardines del Bosque; tendrá bonos suficientes para nuevas aventuras políticas.

Hemos modificado el clima del Valle de Atemajac, y revertir ese daño será prácticamente imposible. No queda otra que pensar planes a corto y largo plazo para ya no convertir a la ciudad en una zona de venecias tapatías.

Seguramente los actuales presidentes municipales se van a la cama rezando porque no haya tormentas. Si aplicamos aquella máxima de que A Dios rogando, y con el mazo dando, entonces es hora de que los presidentes municipales se mojen metafóricamente hablando, y resuelvan de una vez por todas un añejo problema que se agrava año con año.

El balón está desde hace mucho tiempo del lado de los alcaldes. Es hora de que los responsables de las administraciones municipales se decidan a jugar, o simplemente busquen patear el esférico lo más lejos posible. ■

Aquel alcalde que pretenda ser reelegido, deberá trabajar en serio

## APUNTES

RUBÉN  
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso

CCitei, bajo  
protesta

**E**l pasado jueves 2 de septiembre, el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Jalisco (CCitei), por mayoría de sus integrantes, acordó continuar sus trabajos “bajo protesta” por el modo en que el Congreso del Estado eligió el 19 de agosto pasado a comisionados ciudadanos del organismo garante. El CCitei forma parte del organismo ga-

rante en Jalisco y está integrado por ciudadanas y ciudadanos, representantes de sectores sociales y universidades de Jalisco, que de manera honorífica acompañan, recomiendan y de manera particular participan en una fase del proceso de elección de quienes encabezan el ITEI. El asunto es el siguiente. La posición del CCitei no es personal sobre los elegidos ni por el ejercicio en sí, soberano-representativo, que las y los diputados realizaron al elegir a determinadas personas. El punto está en el modo y lo que ello implica.

El CCitei, en ejercicio de sus atribuciones, el 30 de julio emitió un dictamen técnico sobre las y los aspirantes a comisionados, destacándole al Congreso del Estado la opinión jurídica del INAI sobre el plazo de funciones de quien es comisionado del organismo garante “para su consideración y efectos a que haya lugar”.

¿Qué sucedió? Tanto la Comisión legislativa que dictaminó el Acuerdo para la elección de comisionados, como el Pleno del Congreso, evadieron atender

y resolver lo que el CCitei les planteó; de plano, dictaminaron y resolvieron ignorando el punto nadamenor.

¿Qué sigue? El CCitei continuará ejerciendo sus funciones, expondrá a la Legislatura que concluye su posición, entrará en comunicación con la próxima Legislatura para mejorar el proceso de elección de comisionada/o con vistas a que en 2022 se renueve la Presidencia del ITEI, y solicitará al comisionado ciudadano propietario elegido que exponga

El Consejo Consultivo  
del Itei continuará  
ejerciendo sus funciones

ante el CCitei sus motivos por lo que buscó en los hechos una reelección con la que excede el plazo de siete años. El tema, no hay que perder de vista, va más allá de argumentos jurídicos, pues implica decencia, de ética pública pues ésto no se constriñe sólo a lo legal; la ley es la ética mínima.

El ITEI es un organismo ciudadano; allí radica su fortaleza; el CCitei está para reforzarlo, y el Congreso local ejerce la soberanía “representativa”, no patrimonial; de ahí que desdeñar lo ciudadano atrofie la democracia, y es traición. ■

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES



# Adiós a 'Pensiones doradas' ¿y a las inversiones fraudulentas?

**A**l final de la semana pasada se aprobó el "Dictamen de decreto que reforma la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios". Es un dictamen extenso y particularmente bien fundamentado. Desde 2009, con la aprobación de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, que significó -lo podemos advertir ahora- un error terrible que nos condujo a una circunstancia tal que, ahora se debe aceptar la inviabilidad financiera del fondo que garantiza un derecho social, si no se aplican los urgentes correctivos necesarios.

De forma que, este decreto de reforma admite que "la situación económica del Instituto de Pensiones no se muestra próspera para garantizar a los afiliados la disponibilidad de recursos para el pago de sus futuras pensiones, puesto que su sostenibilidad financiera se ve amenazada a partir de que los balances financieros del Instituto y proyecciones a futuro muestran una considerable desproporcionalidad entre los ingresos que percibe por las cotizaciones de sus afiliados frente a los egresos que realiza en pago de pensiones". La advertencia que se incluye en este texto no deja lugar a dudas: "De las recientes revi-

siones realizadas a la suficiencia presupuestal del Instituto de Pensiones, se advirtió que de mantenerse la tendencia de crecimiento en el número de pensionados con que cuenta dicho Instituto, en el año 2027 ni el fondo de reservas, ni las aportaciones serían suficientes para cubrir sus gastos, lo que implicaría una afectación tanto a los pensionados actuales como a los futuros, situación que hace imperiosa la necesidad de prever lo necesario para evitar su colapso".

La consultoría Valuaciones Actuariales del Norte presentó en febrero de 2021 los resultados de la valuación realizada con corte al 31 de diciembre de 2019. En este estudio actuarial, se admite que las principales causas de 'descapitalización' del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco son A) El incremento en la esperanza de vida. B) Decremento en la tasa de natalidad. C) la insuficiencia de aportaciones. Llama la atención que NO se admite NADA respecto de las millonarias inversiones fraudulentas, que acortaron muchísimo más la viabilidad del fondo, y de la que funcionarios de los últimos tres sexenios serían responsables. Es decir, nada se acepta sobre la corrupción en el deliberado manejo de este fondo, que básicamente se creó para garantizar un derecho social a la pensión y la jubilación.

El 'dictamen de decreto' reconoce que "no hay relación entre beneficios y aportaciones". Pero omite señalar que tampoco hay relación entre inversiones multimillonarias y rendimientos. Incluso, algunas de estas son estafas bien calculadas (por los coyotes financieros), para las que parece no haber responsables al daño causado al IPEJAL: entre más grande es el fraude, mayor impunidad existe frente al quebranto causado. Resulta un acierto que, finalmente, los legisladores se ocupen de los aprietos financieros derivados de esas 'pensiones doradas'. No obstante, el problema mayor es, y ha sido, las inversiones fraudulentas, así diseñadas, en desarrollos inmobiliarios, con dinero de los trabajadores. ■

El 'dictamen de decreto' reconoce que "no hay relación entre beneficios y aportaciones"



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 06 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 12



Javier Armenta

**Sin pruebas** Covid, sin filtros de aire, sin equipo tecnológico de apoyo para tomar y dar clases, responsabilizando a las familias por la salud de sus niños, así es el regreso a clases en Jalisco y peor aún, con protocolos que no se aplican de manera adecuada.

## Deuda que pagarán la próxima generación

**E**l pasado 30 de agosto, el gobernador de Jalisco, junto a su equipo, tomaron la decisión de regresar a clases presenciales en educación básica, así como en algunas preparatorias que dependen directamente del Estado. La estrategia para este regreso a las aulas desafortunadamente no ha estado acompañada de la opinión de la comunidad científica, para muestra lo siguiente: La calidad del aire es clave para prevenir los contagios dentro de las aulas, por ello la comunidad científica recomendó mantener aulas perfectamente ventiladas y además implementar filtros de aire, los cuales podrían ser adquiridos, o incluso hechos manualmente por la misma comunidad, casi con la misma efectividad, sin embargo, el gobierno de Jalisco no atendió las recomendaciones de la comunidad científica.

Los protocolos de salud no se cumplen. Mientras en otras partes de México y el mundo se cuenta con un sistema de vigilancia a través de pruebas covid periódicas, por grupos de las escuelas, y que en caso de detectar a un estudiante o profesor contagiado, de inmediato se brindan las herramientas tecnológicas provisionales para que continúen sus actividades académicas a distancia, en Jalisco no sucede así.

¿Cómo garantizar la continuidad de las clases presenciales si el gobierno no preparó un panorama óptimo que se enfocara en cuidar la salud de todas y todos? Tan es así que a la fecha cuatro escuelas en el AMG han tenido que cerrar por brotes de covid. Cabe señalar que el suspender clases de esta forma no respeta el proceso descrito en el protocolo.

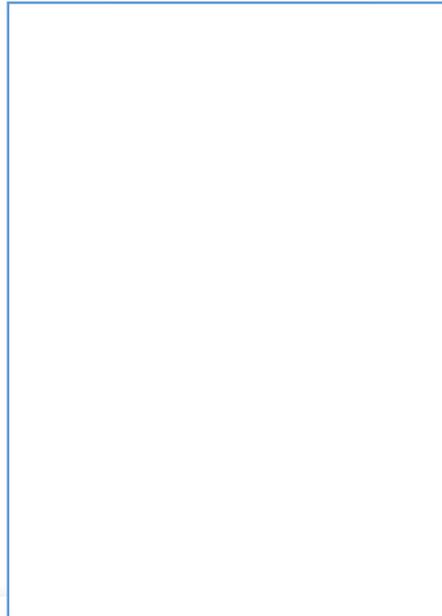
Lo anterior solo pone en evidencia dos deficiencias en la toma de decisiones de quienes dirigen el Estado. Por un lado, el ejecutivo de Jalisco ya no se acompaña de su universidad pública. La colaboración exitosa, y de ejemplo nacional, entre estas dos instituciones para atender la pandemia se ha puesto en pausa debido a la decisión ilegal de recortar 140 millones del

presupuesto de la UdeG. Los grandes perdedores somos las y los jaliscienses; un regreso a clases con una estrategia deficiente puede ser el comienzo de un nuevo brote que ponga contra las cuerdas al Estado. Asimismo #CuandoGastasMalNoHayDineroQueTeAlcance, de la deuda que adquirió Jalisco por combate al covid por más de 11 mil millones de pesos, que tardaremos años en pagar todos los jaliscienses, la prioridad del gobernador fue invertirlos en infraestructura vial, como calles y carreteras. Todas las malas decisiones del actual gobierno de Jalisco, las pagaremos las próximas generaciones de jóvenes.

Presidente de la FEU

Twitter @JavierArmentaMX

Facebook. Javier Armenta @JARmentaMX



**JUAN CARLOS NÚÑEZ  
BUSTILLOS**

juanlos@gmail.com

## La cacería de migrantes

**L**as fotografías, videos y crónicas que han circulado en las últimas semanas sobre la detención de migrantes en la frontera sur me evocan los relatos sobre las cacerías de esclavos. Los guardias corren tras las personas para capturarlas. Sometidas en el suelo, familias completas lloran y suplican frente a la mirada aterrada de los niños. Como en la época virreinal, algunos logran escapar, dispersos, por el monte.

“¡Ya valieron verga!”, grita un envalentonado agente del Instituto Nacional de Migración (INM) mientras comienza la cargada, en la que participan elementos de la Guardia Nacional, contra hombres, mujeres, niños y bebés. Una mujer, del mismo instituto, dice a los migrantes: “Están invadiendo mi país”. El mismo término que utilizaba el ex presidente de Estados Unidos Donald Trump para referirse a los migrantes mexicanos. En otro video, agentes de Estado patean a un extranjero, uno de ellos intenta pisarle la cara.

Los hechos ocurrieron luego de que el martes pasado personas de diversos países que se encontraban varadas durante meses en Tuxtla Gutiérrez, en espera de que se resolviera su situación migratoria, decidieron emprender el viaje en caravana. Desde entonces han hecho al menos cuatro intentos de avanzar a pie.

Desesperados, sin dinero, hambrientos y algunos de ellos enfermos, consideraron que la mejor alternativa sería proseguir el viaje, pues la dilación en la resolución de sus casos no les permite ni salir de la zona ni trabajar y la ayuda que se les brinda es insuficiente para cubrir las necesidades básicas.

El 31 de agosto tres agencias de la Organización de las Naciones Unidas hicieron un llamado al gobierno mexicano para que respete los derechos humanos de las personas migrantes.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señalaron que son “profundamente preocupantes las imágenes mostradas en los videos difundidos en medios de comunicación el pasado 28 de agosto que muestran a elementos del INM haciendo un uso de la fuerza en contra de personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo –incluyendo niñas y niños–, contrario a los estándares internacionales en la materia, en presencia de elementos de la Guardia Nacional”.

Añaden que “preocupa la información recibida por las agencias sobre amenazas que habrían recibido defensores y defensoras de derechos humanos que están documentando la situación humanitaria y de derechos humanos de las personas migrantes”.

La ONU recuerda a las autoridades mexicanas que las políticas de control migratorio deben aplicarse a la luz de estándares internacionales de derechos humanos.

Luego de que en 2019 Donal Trump amenazara a México con imponerle sanciones económicas si no detenía el flujo migratorio, el gobierno federal envió a la Guardia Nacional a la frontera sur y canceló los salvoconductos que entregaba a los migrantes para que pudieran moverse en el territorio nacional.

En abril de 2019 el titular del INM, Francisco Garduño, había dejado claro que no permitirían el tránsito de los migrantes, “así sean de Marte, los vamos a mandar hasta la India, hasta Camerún, hasta el África”.

Al referirse a las recientes acciones contra los migrantes, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se trata de una política de “contención” porque permitirles el paso implicaría “riesgos de violación de derechos humanos”. Eso ya ocurre y sellar la frontera, como hizo Trump en el norte, obliga a los migrantes a buscar caminos mucho más riesgosos.

El tema migratorio es difícil de resolver, el presidente tiene razón cuando señala que hay que atender las causas, pero mientras eso sucede se requiere garantizar los derechos básicos de los migrantes, agilizar la resolución de su situación migratoria y otorgarles ayuda humanitaria, en lugar de insultos y golpes.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 06 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 12

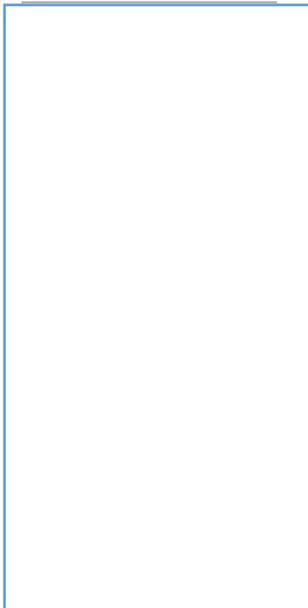


Miguel A. Monraz I.

## Justicia en México

**A** sí, este derecho al acceso a la justicia es también considerado como un derecho fundamental ya que implica el acceso a los tribunales y medio para garantizar la igualdad ante la ley.

Para ningún mexicano es una sorpresa la difícil situación que, en materia de seguridad y justicia, se vive en nuestro país. Hoy resulta lamentable que, a pesar de los "abrazos no balazos" y las promesas de "justicia social", observemos datos como los arrojados por el Índice Global de Impunidad 2020 (IGI 2020) en los que se confirma con evidencia objetiva el alto nivel de impunidad en nuestra Nación. Hoy, nuestro país aparece en el lugar 60 de entre 69 países estudiados, es decir, estamos



Una de las razones de ser de cualquier Estado, radica en asegurar el acceso a la justicia para cualquier persona, más allá de sexo, edad, pensamiento, condición social o económica. Acorde a ello, el artículo 17 constitucional señala que "toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial".

**El grado de impunidad que se vive en México además de ser un indicador social para medir la falta de acceso a la justicia, también es un indicador que nos permite advertir el grado de corrupción en nuestro país, ya que -tal y como se advierte en la Política Nacional Anticorrupción, la impunidad es uno de los principales rasgos de asociación colectiva.**

en los últimos lugares de impunidad, un indicador lamentable.

¿Cuál es la importancia de este índice, creado en 2015? La necesidad de revisar la estructura y el funcionamiento de los sistemas de justicia y seguridad de los países, poniendo énfasis en el grado en que se respetan los derechos humanos. Este estudio, nos muestra el grado de impunidad que se vive en nuestro país, y el fracaso de las autoridades para garantizar la seguridad y el acceso a la justicia. El grado de impunidad que se vive en México además de ser un indicador social para medir la falta de acceso a la justicia, también es un indicador que nos permite advertir el grado de corrupción en nuestro país, ya que -tal y como se advierte en la Política Nacional Anticorrupción, la impunidad es uno de los principales rasgos de asociación colectiva, con el concepto de corrupción, una de las principales luchas que abandera el Gobierno Mexicano con resultados evidentemente mediocres. Es por ello que, todos los servidores públicos: federales, estatales o municipales, tenemos la obligación de trabajar para que la erradicación de la impunidad y el verdadero acceso a la justicia sea una realidad. Para el Grupo Parlamentario del PAN será una prioridad legislar para que los mexicanos puedan hacer oír su voz.

**MUJERES Y HOMBRES DEL PODER**Por Gabriel  
Ibarra  
Bourjac**LOS AJUSTES DEL GOBERNADOR ALFARO**

**C**asi a mitad de sexenio el Gobernador Enrique Alfaro ha empezado a hacer ajustes al manejo de sus relaciones políticas con el poder central, entiéndase Presidente de la República y que tiene su impacto en Jalisco, donde también hace replanteamientos.

Y esos ajustes incluyen sus alianzas con grupos locales como el que hizo con los Leones Negros al llegar al rompimiento, con quienes en estos días juega vencidas, generando incertidumbre sobre lo que pudiera pasar, un pleito que nadie quiere, porque los daños que a todos les puede ocasionar.

Alfaro toma una decisión inteligente de reconstruir su relación con el Presidente López Obrador en vez de seguir jugando vencidas, que dicho por el propio Alfaro a Jalisco le significó un costo estimado en 30 mil millones de pesos en estos tres años de proyectos que no caminaron por falta de apoyo federal.

El líder de Movimiento Naranja fue el impulsor de la Alianza Federal de Gobernadores enarbolando la bandera de revisar el Pacto Fiscal ante la discrecionalidad de la Secretaría de Hacienda de distribuir con discrecionalidad los recursos a las entidades federativas. Esta asociación chocó con el Presidente, quien los tildó de grillos electorales, negándose a recibirlos.

La Alianza Federalista se desvaneció con la acusación que pesa sobre el gobernador aliancista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusado de lavado de dinero y haber creado una red familiar para la triangulación de más de 100 millones de pesos, conforme a acusación de la Fiscalía General de la República.

Asimismo, la consulta que había anunciado el Gobernador Alfaro que realizaría para conocer la opinión de los jaliscienses sobre si Jalisco debía seguir dentro del Pacto Fiscal quedó en completa pausa.

Vamos a ver al paso de los meses si ese cambio de discurso, el abstenerse de enviar mensajes fuertes al gobierno federal, dan resultados y se traducen en acciones y hechos.

A su vez el Presidente López Obrador finalmente se reunió con Alfaro y analizaron la agenda que el jalisciense le planteó, donde se incluyó el tema de la presa de El Zapotillo y el abastecimiento de agua a la ZMG y la región de Los Altos; la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, la construcción del libramiento sur de Puerto Vallarta, así como la terminación de la autopista Las Varas-Vallarta.

**LAS SEÑALES DEL PRESIDENTE**

Hay dos señales que el Presidente envió: una, el apoyar a Jalisco con más elementos de la Guardia Nacional. Dos, la intervención de López Obrador en la presa de El Zapotillo, el

abrir diálogo y negociación con los pobladores de los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacalín que se han opuesto a la operación del embalse.

**EL PRESUPUESTO DEL 2022**

Al iniciar una la nueva LXV Legislatura Federal se empiezan a discutir los presupuestos para el ejercicio fiscal 2022 y será allí precisamente donde sabremos si este diálogo y cambio de actitud en el discurso del político jalisciense rindió frutos.

Para el Gobernador Alfaro es muy importante su proyecto de construir la Línea 4 del Tren Ligero que va de Tlajomulco a Guadalajara y el 2022 es el año clave, que sería el cuarto año ya de la gestión administrativa, porque de no haber asignación de recursos, simplemente la obra en este sexenio no se haría.

El tema de la presa de El Zapotillo está también en la agenda prioritaria. El Presidente fue muy claro al señalar que la presa entraría en operación con una serie de obras complementarias (compuertas) para evitar que se inunden los tres pueblos referidos, siempre y cuando los pobladores del lugar lo acepten, pero hemos visto que uno de sus principales líderes, el ex sacerdote Gabriel Espinoza sigue en su actitud de rechazar la obra.

¿Finalmente que actitud asumirá López Obrador? ¿Hará un plebiscito en la zona o con los jaliscienses? La obra, creemos, es necesaria, debe ser

útil para beneficio de las mayorías, pero aún no queda claro si en definitiva va por adelante.

**LA SEGUNDA PARTE**

Otro punto importante y que en forma paralela Alfaro ha venido trabajando es su proyecto presidencial -el cual lo ha negado- y que tiene que ver con la relación con el dueño de Movimiento Ciudadano, senador Dante Delgado, con el que se ha venido acentuando las diferencias. Su actual presidente Clemente Castañeda termina su periodo y habrá que ver la decisión que se tome de quien sigue al frente de MC, si alguien a fin a Alfaro o lo toma el político veracruzano.

Ser candidato presidencial es el gran sueño de Alfaro, el cual sigue vivo, pronto sabremos como camina, si tiene realmente futuro.

Y aquí en Jalisco el desafío mayor que se tiene es el tema de la inseguridad y la violencia que no ha podido controlar y se ve difícil que la situación vaya a cambiar con todo y que el Presidente apoye a Alfaro, ya que también es el principal problema que enfrenta el gobierno del político tabasqueño.

*gabriel.ibarrabourjac@gmail.com*

OPINIÓN



Por | Jorge  
Zúñiga de la  
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

## ALFARO DA MARCHA ATRÁS A TIRADERO EN TALA

### ALGO HUELE A PODRIDO EN TORNO A CAABSA



La presión social provocó que haya rectificación.

**¿POR QUÉ SE LE CHIQUA ASÍ A ESA EMPRESA QUE HACE POCO NOS HIZO PARTÍCIPES DEL HORROR DE UN GEISER DE LIXIVIADOS EN LAURELES? UN GEISER QUE POR CIERTO NO DESENCADENÓ UNA SOLA ACCIÓN DE LA AUTORIDAD QUE SIMPLEMENTE CERRÓ LOS OJOS. ¿QUÉ COMPLICIDADES HAY ENTRE CAABSA Y LOS GOBIERNOS PARA QUE ESTA EMPRESA PUEDA OPERAR ASÍ?**

“Entre El Refugio y Los Ruiseñores suman más de 22 mil habitantes, quienes hubieran padecido un basurero metropolitano a menos de 3 kilómetros de sus poblaciones. Luego de tres semanas de manifestaciones, consiguieron que hoy el gobernador @EnriqueAlfaroR cancelara el proyecto”. Así lo consignó @jctoral en twitter.

No se podía, no se puede entender, por qué insistían en hacer un basurero sin pla-

neación, sin estudios, a tontas y locas a pocos kilómetros de la Presa de la Vega, el ANP del Bosque de la Primavera, los Chorros de Tala y las comunidades de la región. Ninguna ciudad tiene derecho a convertir un municipio aldeaño en un vertedero de basura y menos sin informar, sin estudios adecuados, con una empresa operadora como Caabsa que tan pobre desempeño ha tenido en Laureles (y que eso debería bas-

tar para no contratarla), además de que ha incumplido sistemática y permanentemente los acuerdos con gobiernos. No importa nada, siguen tratándola como si fuese la NASA aventando desechos al Espacio desde el Cerro de la Reina.

Ahora tenemos un nuevo escándalo porque el Ayuntamiento de Guadalajara le amplió la concesión a Caabsa por 15 años más, es decir obliga a los cinco próximos presidentes municipales a lidiar con Caabsa a la que además se le aumentó 54 por ciento la tarifa por la recolección de basura a pesar de que en municipios como Tonalá, incumple permanentemente los acuerdos y no recolecta la basura con la periodicidad adecuada.

¿Por qué se le chiquea así a esa empresa que hace poco nos hizo partícipes del horror de un geiser de Lixiviados en Laureles? Un geiser que por cierto no desencadenó una sola acción de la autoridad que simplemente cerró los ojos.

¿Qué complicidades hay entre Caabsa y los gobiernos para que esta empresa pueda operar así?

El alcalde electo de Tonalá, Sergio Chávez, contó en Los Sótanos del Poder, que con el dinero que le paga a Caabsa por la recolección de basura, en un contrato heredado, podría en menos seis meses tener suficientes camiones y personal para dar servicio a todo el municipio, una cosa que hoy por hoy no logra hacer bien la empresa. Es decir, cobra millonadas absurdas, no hace lo que le corresponde, su manejo de la basura es deficiente y dañino para el medio ambiente, la autoridad es indulgente y amigable con ellos e incluso perpetúan los contratos transaccionalmente.

Algo huele a podrido en el asunto de Caabsa.

Vamos a ver, ahora que resuelvan dónde se reubica la ocurrencia de economía circular de Tala, si no sale peor el remedio que la enfermedad. Esperemos que no.

Ante la presión social que surgió desde muchos ángulos, el comunitario, el de las Organizaciones de la sociedad civil y el periodismo (Sobre todo el trabajo de José Toral y Violeta Melendez), donde quedaron demostradas una serie de irregularidades en torno a los permisos, manejos y formas en las que se planteó el basurero en Tala. La primera fue aseverar que no había permiso de relleno sanitario ni necesidad de él porque se trataba de un Centro de Economía Circular y no de un vertedero; pero aunque el basurero tenga nombre de seda, basurero se queda.

Melendez publicó una nota sobre un estudio de La Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW, por sus siglas en inglés), un grupo internacional de abogados, científicos y defensores, que colaboran para construir un futuro sustentable y justo.

Para no hacer largo el cuento, la SEMA-DET no tenía estudios suficientes para valorar el impacto del vertedero de economía circular, no se sabía qué efectos iba a tener, se aprobó al tanteo y eso en sí mismo es terrible. ¿Cómo no se iban a manifestar las comunidades en contra, si la autoridad quería imponerles un vertedero con estudios de chocolate?

Después de semanas de demostrar que el asunto era una ocurrencia y que no había sustento científico para justificarlo, además de protestas constantes de los pobladores de la región; el 3 de Septiembre, en un video, Enrique Alfaro aseguró que daría marcha atrás al Basurero digo perdón, al Centro de Economía Circular de Tala porque sabía escuchar y era un prócer de la democracia (o algo así).

Los pobladores de las distintas comunidades continuaron manifestándose, dubitativos de la veracidad de los dichos del Gobernador. Aseguraron que monitorearían los terrenos y solicitaron que se retirase la maquinaria.

**JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA\***

jjeosoriog@gmail.com

## A mitad del río

**L**ópez Obrador llega a la mitad de su gestión como presidente de México. En los tres primeros años ha tratado de sentar las bases de su proyecto de gobierno, de la llamada cuarta transformación. Ha promovido las reformas que considera necesarias para el país e iniciado proyectos que le parecen estratégicos para el desarrollo del sur-sureste de la nación. Ha mantenido a raya la inflación y procurado un crecimiento económico modesto, quizá menor al deseable, pero aceptable bajo las condiciones macroeconómicas que influyen y presionan inevitablemente en nuestro desarrollo económico.

Es notoria la mejora en las relaciones entre gobierno federal y gobiernos estatales, principalmente de su oposición y con los que en el arranque había tenido desencuentros y hasta confrontaciones, como es el caso del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, o con Samuel García, de Nuevo León, ambos de Movimiento Ciudadano. Negociación y acuerdo es la pauta para equilibrar los vínculos con gobiernos de los estados y el Ejecutivo federal. Hoy al menos parecen estar dispuestos a cooperar y trabajar en forma coordinada.

De acuerdo con algunas encuestas, López Obrador ha conservado el respaldo de los mexicanos, mantiene la legitimidad de su proyecto, pero no está exento de críticas tanto por su estilo muy personal de gobernar y por decisiones que ha tomado y no han sido bien recibidas, sea por sus colaboradores, sea por actores preponderantes o la ciudadanía en su conjunto. Sin duda, el tren maya y el proyecto de conexión entre el golfo y el istmo han sido los más polémicos.

Es notoria la mejora en las relaciones entre gobierno federal y gobiernos estatales, principalmente de su oposición y con los que en el arranque había tenido desencuentros y hasta confrontaciones

A estas alturas de la gestión es hasta cierto punto esperado que haya cambios en el equipo de gobierno y colaboradores más cercanos del presidente, pero no deja de alertar sobre posibles desencuentros, modificaciones tácticas o de plano cansancio de quienes habían apostado por el proyecto de la 4T. No cabe duda de que Olga Sánchez Cordero es una pieza clave para el proyecto del presidente, pero su cambio de la Secretaría de Gobernación para retornar a su curul en el Senado de la República puede leerse como un desplazamiento de la secretaria por no ser cabalmente útil en el gabinete, o por la necesidad del Ejecutivo de tener presencia y peso dentro del Senado, o tal vez por la exigencia de tener más cerca a un operador político que cuente con la plena confianza de López Obrador.

Adán Augusto López sustituye a Sánchez Cordero en la

Secretaría de Gobernación. El tabasqueño trabajó muy de cerca con López Obrador desde su juventud y ha sido compañero de trayectoria, desde los tiempos en que ambos militaban en el PRI, pasando por el PRD hasta cuajar un proyecto político dentro de Morena y después como gobernantes. El impulso que requiere el proyecto de gobierno en los tres años que le restan exige un operador de total confianza que ponga sobre rieles la posible continuidad del proyecto político de López Obrador y de Morena.

Julio Scherer deja la Consejería Jurídica de la Presidencia, desde la cual se habían impulsado las reformas en educación básica, la legislación en contra de la corrupción y la impunidad, entre otras. Estela Ríos, integrante de un colectivo de abogados democráticos, será el relevo en la Consejería Jurídica.

Llama la atención la visita de Santiago Abascal, presidente de Vox y representante de la derecha española. Se dice preocupado por la degradación de la democracia, de las libertades y el estado de derecho en nuestro país y en América Latina. Su objetivo es "formar una alternativa, una estructura permanente de oposición al grupo de Puebla, Sao Paolo, que son los principales culpables de la decadencia de la democracia en Iberoamérica y también en España". Se dice preocupado por el avance del comunismo y urge detenerlo.

Nadie le ha pedido que venga a salvarnos de las malas influencias ideológicas ni de decidir por nosotros mismos el destino que queramos para nuestra nación, pero siempre habrá interesados y acomodados actores políticos que quieran salvar al mundo.

\* Profesor investigador del ITESO

Por | Flavio  
Mendoza**{ METÁSTASIS }****REFORMA AL IPEJAL, UN  
CLONAZEPAM A LOS PROBLEMAS**

**E**l Congreso de Jalisco en Sesión No. 197, Extraordinaria, aprobó el dictamen de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en una sesión al vapor y sin discusión alguna ni en comisiones ni en el pleno.

En el dictamen se aprobó un tope a la pensión retroactivo de 39 veces la Unidad de Medida y Actualización potenciada por 30, lo que establece un tope de un poco más \$104 mil pesos mensuales, ésta es una modificación que hizo la Comisión, pues la iniciativa original del gobernador consideraba 25 veces el salario mínimo, cercano a los \$106 mil pesos, dicho tope aplicará para quienes ya reciben pensión superior a este monto, así como será el tope para futuras pensiones, independientemente de su incorporación al instituto, de su temporalidad en servicio y los montos sobre los que cotizó en activo. Esta modificación se realizó a los artículos 70, 39 y Cuarto Transitorio.

Durante mucho tiempo se mintió sobre este tema, argumentando que era un porcentaje menor que no representaba ningún riesgo. Sin embargo, hoy ya son 101 pensiones doradas, que representan un gasto anual de más de \$180 millones de pesos, si consideramos este monto en los 8 años que dicen le quedan de viabilidad financiera al Ipejal se estaría pagando por estos pensionados más de \$1,400 millones de pesos, cantidad superior a inversiones como Abengoa, Villas Panamericanas o Transportes Marítimos. Pero no sólo deben considerarse pensiones doradas las que superan los \$100 pesos, que en su mayoría son políticos o funcionarios por elección del congreso, es decir las cuotas y cuates, sino que además hay pensiones que ocupando puestos de confianza y que los utilizan para duplicar o triplicar el monto de su pensión, esto representa un quebranto al propio Instituto.

Cabe mencionar que la auditoría que se aplica a 70 pensiones detectó en 39 de ellas alguna irregularidad. Pero para terminar realmente con el problema de las pensiones VIP y su quebranto al Ipejal, se debió establecer un tope de máximo 10 veces la UMA potenciado por 30, lo que tendría un tope máximo de \$26,806 pesos, simplemente porque los cargos de elección popular son para representar a los ciudadanos no para buscar una pensión dorada, al que no le convenga que renuncie, termine su gestión para que regrese a su anterior plaza de base y sea desde ésta de la que se calcule su pensión.

Otra modificación es al artículo 153, quizá lo más delicada-

**UNA REFORMA QUE NO RESUELVE  
LOS GRANDES Y GRAVES  
PROBLEMAS Y QUE SIGUE DEJANDO  
LA PUERTA PARA QUE LOS POLÍTICOS  
SE JUBILEN CON UNA PENSIÓN QUE  
SIGUE SIENDO VIP E ILEGÍTIMA, UN  
CLONAZEPAM QUE HARÁ MENOS  
PERCEPTIBLE LA AGONÍA DEL  
INSTITUTO.**

do, pues le agregan otra facultad al Consejo Directivo del Instituto. En 2009 uno de los trasfondos de la reforma fue precisamente quitar al Congreso toda injerencia sobre las inversiones del Ipejal, concentrando facultades al Consejo Directivo y a su presidente, responsables actualmente de los quebrantos por inversiones de riesgo y/o especulativas como Abengoa, Chalacatepec, TMM, Villas Panamericanas, entre otras, a ese mismo Consejo a modo del Gobernador en turno le entregarán la facultad de modificar y reducir los montos de las pensiones por Utilidad Pública previo estudio actuarial, esta modificación en particular considero es quizá la de mayor importancia para el futuro, pues los problemas de pensiones no se resolverán con esta iniciativa, la viabilidad de pensiones seguirá en alerta para los próximos 10 años, pero la diferencia es que ya no será necesario una nueva reforma, si el problema es sostener el pago de las pensiones, pues el Consejo podría establecer reducciones por así considerar para la viabilidad del Ipejal.

Hay otras modificaciones como permitir incorporar a todos los municipios del Estado, aquí el principal problema radicará en los convenios de incorporación, la transferencia de recursos y los montos con los que deberán entrar los municipios. También se abre la puerta para que supernumerarios y por contrato de honorarios puedan cotizar al Instituto.

Una reforma que no resuelve los grandes y graves problemas y que sigue dejando la puerta para que los políticos se jubilen con una pensión que sigue siendo VIP e ilegítima, un clonazepam que hará menos perceptible la agonía del Instituto.

@FlavioMendozaMx



Manuel Herrera Vega

# Informe: un discurso irreal sin resultados

**S**in duda, el principal responsable de lo que está pasando en el país es el Ejecutivo Federal, lamentablemente las cosas en México no van bien y el discurso de culpar a los anteriores gobiernos, poco a poco se empieza a desvanecer, los 3 primeros años de la administración fue un discurso de campaña con el argumento principal de culpar a las administraciones pasadas y hoy que inicia la segunda parte de la administración, seguramente el discurso será también de campaña, pero teniendo como objetivo el 2024.

Debemos dejar claro, que solamente en la visión de Palacio Nacional estamos en un país en el que todo va mejorando, pero vamos revisando algunos puntos en los que el Gobierno todavía tiene mucho por resolver y sin duda, tiene una deuda con las y los mexicanos.

En materia de salud, el manejo de la pandemia ha sido un rotundo fracaso, después de 263 mil personas fallecidas a causa de COVID-19 no es posible que el Gobierno Federal pueda seguir pensando que la pandemia les cayó como anillo al dedo, tal vez lo fue para ellos, porque tendrían a quién culpar de los pocos resultados que se tienen como administración. Tenemos a un Sub Secretario de Salud, que se ha vuelto loco con sus declaraciones, un día opina una cosa y otro día cambia la versión de sus dichos y por otro lado, tenemos un Secretario de Salud inexistente, que hasta el momento no sabemos cuál ha sido su función, porque en caso de que su función sea plantear y llevar a cabo una estrategia integral de salud pública, esta ha sido inexistente.

En materia de seguridad, sabemos que

**Estamos iniciando** una legislatura en la Cámara de Diputados y el mismo día que iniciamos el trabajo legislativo, el Presidente de la República envió su Tercer Informe de Gobierno, el cual se habrá de analizar y sin duda, se llamará a comparecer a las y los secretarios del gabinete, porque también son responsables del rumbo del país.

la percepción de inseguridad no podrá disminuir mientras los delitos de alto impacto no bajen, específicamente los homicidios ligados al crimen organizado, que han ido en aumento desde el inicio de la administración, así lo podemos ver si comparamos los primeros 30 meses de las últimas administraciones, por ejemplo con Felipe Calderón se iniciaron 30,572 expedientes por homicidio doloso, con Enrique Peña Nieto 41,979 expedientes y en el mismo lapso en esta administración 72,892 expedientes, es decir, 138% más que con Felipe Calderón y claramente no es solamente por el discurso de una mayor confianza en la Fiscalía.

Y para desgracia del país, en materia económica y combate a la desigualdad, ha sido lamentable la gestión y el manejo del país, no es posible decir que vamos bien, cuando en 2019 la economía decreció un 0.01% y en 2020 decreció un 8.5%, lo cual se ve traducido en personas sin empleo y personas que viven en condición de pobreza, ya lo dijo el CONEVAL hace unas semanas, hoy tenemos 55.7 millones de personas viviendo en pobreza y este número aumento 3.8 millones en lo que va de la administración federal.

Esos son los resultados cuando no hay una estrategia, un plan de gobierno consciente y estructurado, si bien la pandemia llegó a cambiar el rumbo, es responsabilidad del gobierno hacer frente y salir de la crisis, y no es posible que en el marco del tercer informe de gobierno se diga "misión cumplida" o "tengan para que aprendan" esas frases solo serían válidas si los resultados fueran positivos y reales.



Marco Valerio

## Conciliación profesional MASC

Una de dos iniciativas que presentó el gobernador Enrique Alfaro al congreso del estado para su análisis y aprobación, reforzará como un método efectivo a la Conciliación en materia laboral a través de la creación del Centro de Conciliación.

La meta que nos forjamos en la Secretaría del Trabajo y Previsión social en éste renglón, es, que la justicia laboral tenga otra cara en Jalisco, que recupere la priorización del ser humano, que predomine el diálogo entre las partes, la negociación y conciliación para resolver las diferencias, o concluir una relación laboral en buenos términos; es así como avanzamos en el desarrollo pleno.

Detrás de cada conciliación hay un esfuerzo del personal de la Secretaría del Trabajo; sobretodo, la voluntad e intensión de las partes involucradas, para que se llegue a un acuerdo y que evite un largo proceso al derivar el caso a las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje (JECA).

El equipo que atiende estas áreas, además de ser especialista en el tema laboral, se ha capacitado con el apoyo del Instituto de Justicia Alternativa, en el manejo de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) y así impulsar que cada vez sean más los casos que se resuelvan por esa vía. El proceso MASC, permite escuchar y que se escuchen las partes, que ellos mismos propongan la solución y con la participación del especialista laboral se llegue a un acuerdo, siempre respetando la ley a través de la negociación, mediación y conciliación.

Los MASC que actualmente se aplican son la conciliación y la mediación, la dife-

**La Conciliación** será obligatoria por la Reforma Laboral a partir de mayo del 2022; en Jalisco tenemos camino avanzado gracias a la aplicación de Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) en la solución de conflictos.

rencia entre ambos, radican en que, en la conciliación, el profesional o un equipo de la justicia laboral, luego de escuchar a las partes, les proporciona uno o varias propuestas de solución para concretar un acuerdo; en el caso de la mediación el especialista del trabajo apoya para que las partes se escuchen y presenten propuestas de solución. En ambos, se rigen por los principios de respeto, imparcialidad, voluntariedad, confidencialidad, colaboración y solidaridad.

A partir de mayo del 2022 cuando la conciliación sea obligatoria, el procedimiento a seguir permitirá aplicar el método de los MASC, en un espacio acondicionado para la reunión, la información suficiente a las partes respecto de la metodología, es la disposición de la escucha activa del profesionista laboral y conducir el asunto en tiempos adecuados, la meta es, que el 70% de los casos que se presenten sean resueltos en la conciliación.

En Jalisco no comenzaremos de cero, tenemos resultados, en casi tres años del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez se han conciliado 58, 577 casos, eso significa que se logró el acuerdo y evitó que el caso se derivara a las JECA, lo que permitió que las partes optaran por el camino corto para resolver el conflicto. Es momento de hacer un llamado a los trabajadores, empresarios, líderes sindicales, profesionales del derecho laboral, para que con resiliencia se adapten a los nuevos sistemas y procedimientos con el fin de que, en defensa de los derechos laborales, se agilicen los procesos, estén a la altura de las circunstancias que se presentan para que sean facilitadores del sistema que permitirá una nueva etapa.



Por | Pedro Vargas Avalos

**{ A TÍTULO PERSONAL }**

**LA EMBESTIDA A PADILLA  
JALISCO ATRIBULADO**



El Gobernador Enrique Alfaro parece decidido a acotar el poder del líder máximo de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, con lo que se pone punto final a la alianza política que han construido en los últimos años entre los dos grupos.

**M**enudos problemas se encaran en Jalisco, cuando a nivel federal se comenta el tercer informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que al margen de la sonora frase “tengan para que aprendan”, dedicada a los invariables críticos que tiene el mandatario, arranca su segundo tramo. En nuestra entidad federativa la situación es diferente.

En efecto. La problemática común de ambos órdenes gubernamentales (federal y estatal), es la pandemia del COVID19, la corrupción y la inseguridad pública, ésta por cierto gestada en la violencia, el crimen organizado y los desastres de las acciones oficiales enderezadas para combatir a unas y otros.

Un tema gravísimo que a los jaliscienses agravia, es el del agua. Ciertamente también la federación en este asunto tiene responsabilidad, pero a quien de primera mano le atañe es a la administración local. Recordemos la reciente sequía que flageló a la zona metropolitana de Guadalajara y otros lugares del Estado durante meses, crisis que exhibió la incompetencia del SIAPA y organismos del ramo. Al respecto, en marzo pasado dijo la doctora Valentina Davydova, investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG: “Desde el punto de vista del clima, el pronóstico actual es sequía severa... a mediano plazo, en los próximos tres o cuatro meses es que puede llegar a una sequía severa extrema en gran parte de nuestro Estado, en particular en las regiones de Los Altos, Centro-Sur y Sureste, ...”. Agregamos nosotros, que, si pronto no se encuentran remedios, cada año la tribulación será peor.

**LA PRESA DE EL ZAPOTILLO**

La presa del Zapotillo, con una cortina de máximo 80 metros, podrá ser el salvamento de los tapatisos si fructifica la propuesta de AMLO, hecha en su reciente visita a Temacapulín: en este mes de la patria, se sabrá si prospera, lo cual en caso de ser afirmativa la respuesta de los lugareños, no solo amparará a Guadalajara y Los Altos, sino al eje urbano estatal, cuyo compromiso de resolver este tremendo reto es fenomenal.

Chapala se inscribe también en esto de la escasez de agua, pues aunado a la sobre explotación que padece y lo veleidoso de los temporales, Guanajuato amenazó con no aportar torrentes de la presa de Solís, vaso que retiene mucha más cuantía del vital líquido, de la que tiene derecho sobre el río Lerma, alimentador permanente de

**PARA CIERTOS ANALISTAS, TRAS VARIAS ALUSIONES POCO AMABLES DE AMLO HACIA EL “LÍDER HISTÓRICO” DE LA UNIVERSIDAD, CREEN QUE AHORA ES EL MOMENTO PARA EMBESTIR A PADILLA Y REDUCIR SU PODER EN LO UNIVERSITARIO, ECONÓMICO, CULTURAL Y POLÍTICO, ÁREA EN QUE PARA COLMO HASTA UN PARTIDO LOCAL TIENE (HAGAMOS).**

nuestro hermoso mar chapálico.

Pero el problemón no para en la insuficiencia del fluido, sino en su exceso, como se ve en las inundaciones registradas tanto dentro de Tlaquepaque y Zapopan, como en Cihuatlán, Puerto Vallarta y una veintena de municipios jaliscienses. La cuestión rebasó al Estado y ya se pidió a la Federación se declare zona de desastre a la región, para recibir los auxilios suficientes.

Las tribulaciones antedichas son formidables, requieren que el gobernador Alfaro se aplique al cien por ciento, que la sociedad en su conjunto lo respalde y el gobierno federal se sume; solo de tal manera se podrán resolver tales sabores. Por fortuna, a últimas fechas los desafíos del gobernador hacia el presidente, parece que se han superado, por lo que se pueden esperar articuladas operaciones de dichos políticos en estas materias.

**EL CHOQUE ALFARO- PADILLA**

Lamentablemente, se ha venido gestando un enfrentamiento entre los mandamases del Estado y de la máxima Casa de Estudios, es decir entre el primer magistrado estatal y el líder indiscutible de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López. Y este lance, de no tener final diligente y feliz, llenará de pesadumbres a Jalisco.

Según Diego Petersen, esos dos personajes “se preparan para una guerra larga y con consecuencias políticas importantes”. (El Informador, 23-VIII-21). Zacapelas han sido las divergencias sobre el regreso pre-

sencial a clases, el desahucio de gente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) del parque La Resistencia en Huentitán (19 de agosto), donde tiene muchos intereses quien edifica ICONIA, y sobre el que Alfaro indicó que nada justifica se involucren dichos feustas.

**CERCENAR 140 MILLONES DE PESOS**

De más calado resultó cercenarle 140 millones de pesos a la casa de estudios, que asegura ya estaban comprometidos para el Museo Ambiental del Centro Cultural Universitario, lo cual obligó al Rector Ricardo Villanueva (que algún comentarista bautiza como mero gerente de la UdeG), pedir y sostener cita con el Ejecutivo, sin mayores resultados hasta la fecha. Dicho Rector declaró que el jefe de gabinete de Alfaro, Hugo Luna, es quien orquesta los ataques contra el centro de estudios que representa.

No sabemos si el susodicho Villanueva, se refiera a una serie de videos que por internet circulan profusamente, en los cuales se apuntan actos de nepotismo padillista, abusos lucrativos de una constructora que al parecer maneja el mentor udegeista multicitado, o aluda los cambios repentinos y masivos que perpetró el Consejo de la Judicatura (se dice que perjudicando a jueces udegeistas) o incluso, viejos señalamientos que forjara el desaparecido Rector General Carlos Briseño. O quizá se refiera a la auditoría que se le pretende hacer al museo citado, impulsado en su mayoría por la fracción emecista: estos diputados destaca-

ron buscar una supervisión con el fin de que investigue, los posibles actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o, en su caso posibles conductas ilícitas en el manejo y aplicación de los recursos, incluyendo dar vista a la Fiscalía Anticorrupción. Todo ello, el Rector afirma es de tinte político. (El Informador, 30-ago-21).

Para ciertos analistas o simples ciudadanos, tras varias alusiones poco amables de AMLO hacia el “líder histórico” de la Universidad, creen que ahora es el momento para embestir a Padilla y reducir su poder en lo universitario, económico, cultural y político, área en que para colmo hasta un partido local tiene (Hagamos). Los que conocen a Alfaro, certifican que todo aquel que le contradiga es una especie de adversario, y en la relación de ambos protagonistas se registran desaires de toda índole.

Ahora bien, los dos virtuales contendientes saben luchar y por lo general triunfar. Eso augura un “choque de trenes” que los precedentes gobernadores de Jalisco evitaron sucediera, temerosos de salir perdiendo o al menos envolver al Estado en un vértigo terrible, porque el combate incluye a la administración pública, la academia, los partidos y la sociedad casi por entero.

Finalmente brota una interrogación: el gobernador, conforme a lo expuesto por el presidente, tendrá su conformidad e incluso, influiría para que en la confronta tomaran parte, la SEP, la Fiscalía General de la República, con la poderosa Unidad de Inteligencia Financiera y la rediviva Secretaría de Gobernación ¿?

Usted, cordial y ducho lector, vislumbre el desenlace.

**Años de abandono en vía del volcán; al fin la arreglan y...**



¡En una lluvia quedó pa'l bote de la basura!

Ahora sólo queda... apechugar

**la re sor tera**

## ASÍ ANDABA EN DEPENDENCIAS DEL 'EDOMEX'



A ver, banda, ya se la saben: no es un atraco, es un diezmo voluntario para esta Morena

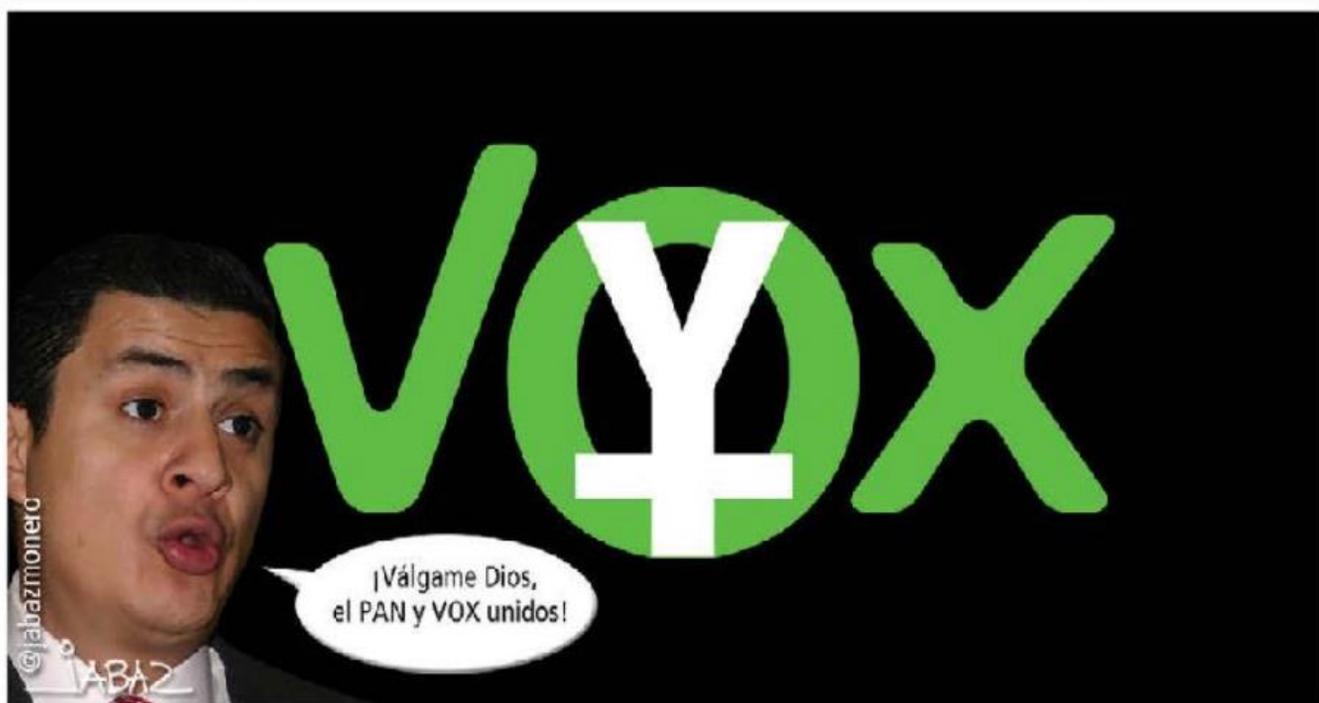
Y ahora, ¡Delfina es Secretaria de Educación!

## CARTUCHO

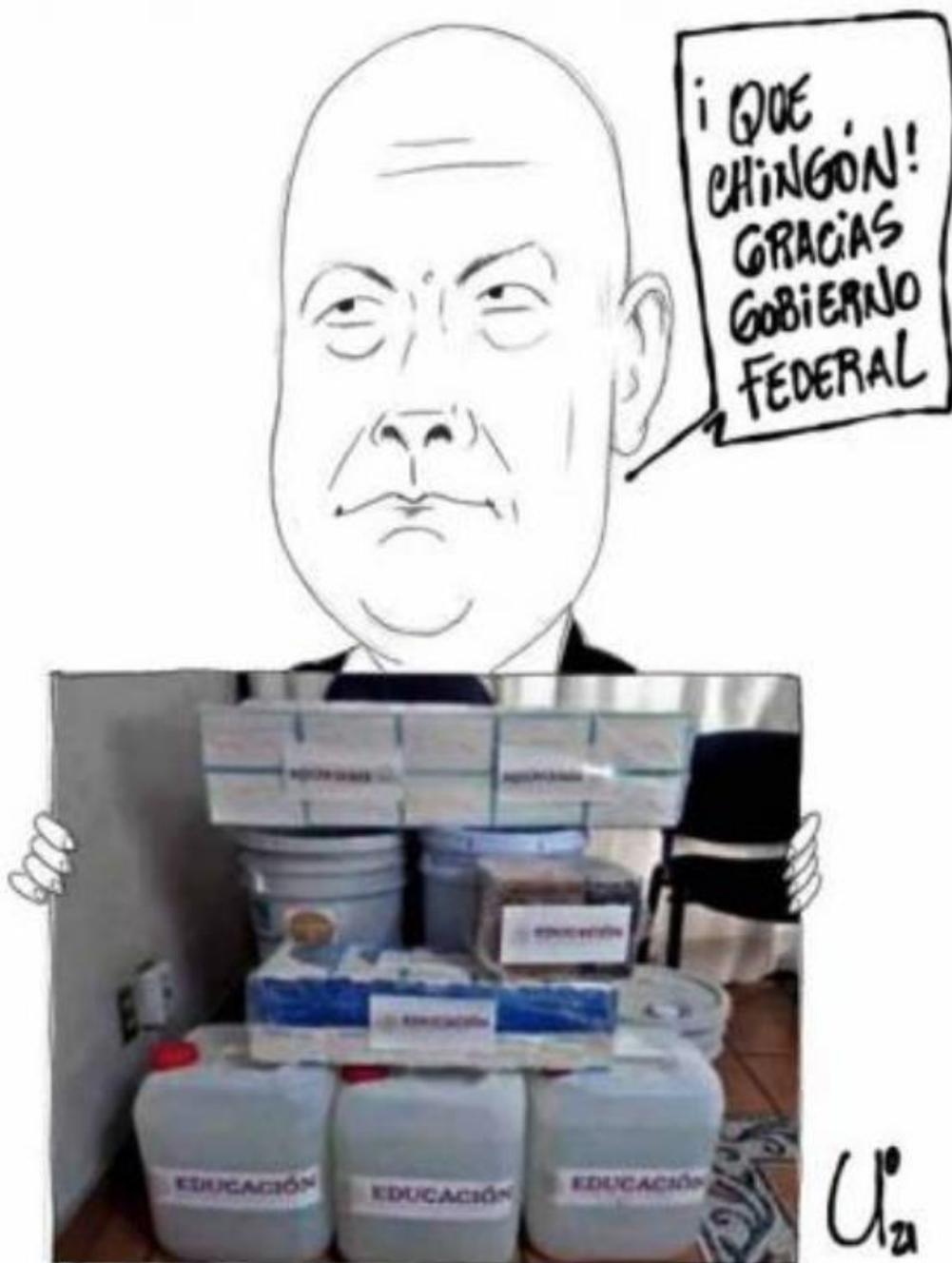
Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LE VA A DAR ALGO A CHEMA



# Para un millón de niños





**> El cartón de Gallardo <**

**DESDE LOS SÓTANOS DEL PODER**



# Hay 5,738 cuerpos sin identificar en Jalisco

Según un estudio del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, el Estado ocupa la cuarta posición nacional en esa materia

Además de ser el Estado con más desaparecidos, Jalisco ocupa el cuarto lugar nacional en rezago en materia de identificación humana, con cinco mil 738 cadáveres en esa situación, sólo por detrás de Baja California, Ciudad de México y el Estado de México.

La investigación "Crisis Forense en México: Más de 52 mil personas fallecidas sin identificar", del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, subraya la preocupación por el trato y destino de esos cuerpos.

El documento destaca que hechos como el abandono de 444 cadáveres en cajas de refrigeración de tráileres, tras la saturación de las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), son un ejemplo de lo riesgosas que pueden ser la concentración y la mala gestión de los cuerpos.

Otra muestra del mal manejo, señala, es que el IJCF reportó que incineró mil 571 cadáveres entre 2006 y 2015 y sólo tomó muestras de ADN a mil 430.

"Es posible que entre los cuerpos no identificados que yacen en fosas comunes y clandestinas, en servicios forenses y otros espacios, se encuentren algunas de las personas reportadas como desaparecidas", refiere.

Menciona que otro proceso realizado sin criterios claros es la entrega de dos mil 738 cadáveres no identificados a universidades por parte de nueve estados. Sin embargo, 23 entidades no proporcionaron información, por lo que el estudio advierte que hay un subregistro y falta de rigor en las cifras oficiales.

Jalisco informó que proporcionó 466 cuerpos a universidades, pero una investigación del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) precisó que fueron 928.

La revisión evidencia el bajo nivel de identificaciones concretadas con mecanismos genéticos, pues en el Estado únicamente 4.5% de estos procedimientos se logran con el trabajo del IJCF, uno de los niveles más bajos del país.

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México solicita expandir y mejorar los servicios forenses del país; ampliar la plantilla de peritos en especialidades relativas a la identificación humana; construir y modernizar las instalaciones; asignar presupuesto suficiente para equipamiento, y adoptar nuevas técnicas para la elaboración de archivos básicos de identificación.

La zona es punto estratégico por colindancia con otros Estados

# Supera Altos a ZMG en policías caídos

Sólo en la región norte suman 19 agentes municipales privados de la vida

MURAL / STAFF

Ninguna región de Jalisco, ni siquiera en la que se ubica la Zona Metropolitana de Guadalajara, ha sufrido tantas bajas de policías municipales a manos de criminales como la zona de Los Altos.

De acuerdo con registros de MURAL, desde diciembre de 2018 a la fecha las regiones Altos Norte y Altos Sur suman 22 gendarmes locales asesinados.

La más afectada es la zona norte, pues 19 de las bajas fueron de corporaciones de esa región, entre ellas la registrada la noche del sábado contra cuatro uniformados en Encarnación de Díaz.

Por este último caso no se habían reportado detenidos hasta la tarde de ayer.

La región Altos Norte ha visto caer a manos de los criminales a dos integrantes de la Guardia Nacional, grupo federal lanzado durante la Administración del Presidente López Obrador, que tenía el encargo de reducir la incidencia delictiva, según los discursos oficiales.

Desde el 15 de febrero de 2020, el Gobierno Federal inauguró dos cuarteles de la Guardia Nacional en esa región, uno en Lagos de Moreno y otro en Tepatlán de Morelos.

“Estoy seguro que vamos a avanzar en el propósito de



El 3 de octubre de 2020 fueron atacados a tiros cuatro policías de Ojuelos, uno murió.

## Se enfrentan con militares

MURAL / STAFF

Un enfrentamiento registrado la noche del sábado entre civiles armados y militares dejó como saldo dos presuntos criminales abatidos y tres lesionados, en Tomatlán.

La Fiscalía del Estado indicó que el tiroteo ocurrió en la localidad de Puentecillas.

Todo comenzó cuando soldados recibieron el reporte de un posible tiroteo entre ci-

viles y acudieron al sitio, donde los recibieron a balazos los ocupantes de un vehículo Nissan, por lo que respondieron a la agresión.

Cinco civiles resultaron heridos y fueron trasladados a un hospital de la región, donde dos de ellos perdieron la vida mientras recibían atención médica.

A los hombres les fueron aseguradas armas y chalecos, pero no se precisó la cantidad.

pacificar a nuestro País”, dijo en esa ocasión López Obrador.

En contraste con Los Altos, la Zona Metropolitana de Guadalajara acumula 21 integrantes de comisarías municipales asesinados en el mismo periodo, según registros periodísticos.

En 2019, el entonces se-

cretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo, reconoció que se trata de una zona prioritaria en el País y señaló que es un punto estratégico porque confluyen los límites de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas.

En esa misma región, en Teocaltiche, cerca de los lími-

tes de Zacatecas, se registró desde principios de mayo el fenómeno de los desplazados.

Cerca de 700 personas dejaron sus casas huyendo de la violencia generada por integrantes de grupos criminales, quienes bloquearon caminos y amenazaron a los pobladores, según los testimonios registrados en esa ocasión.

Fuentes policiales indicaron que la pugna fue protagonizada por el Cártel de Jalisco Nueva General y el Cártel de Sinaloa, aunque el primero mantiene también otros frentes abiertos con distintas organizaciones delictivas.

MURAL publicó que, en el caso de la Región Altos Norte, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), suman al menos 615 personas desaparecidas entre el 1 de enero de 1970 y el 16 de agosto de 2021.

# Fiscal echa al olvido sus planes de trabajo

**BALANCE A CASI TRES AÑOS DE SU DESIGNACIÓN**

Las respuestas a una serie de solicitudes de información presentadas por NTR muestran que **no se han cumplido** las propias propuestas presentadas por Gerardo Octavio Solís Gómez

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**A** tres años de que se dieron a conocer las propuestas del entonces aspirante a fiscal del estado para la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, gran parte de éstas no se ha realizado.

En su propuesta de trabajo incorporó aspectos de la iniciativa #FiscalíaQueSirva.

Tras ser propuesto como aspirante por el entonces gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez, el ahora fiscal se presentó el 7 de noviembre de 2018 ante el Comité de Participación



*(El) área de atención temprana (de la FGE) no toma decisiones inmediatas con base en buenas prácticas relativas al tiempo de atención y derivación de asuntos"*

**GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ**  
FISCAL DE JALISCO

Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) para someter a evaluación el programa de trabajo que impulsaría a partir de un diag-

nóstico de los principales problemas del sistema de procuración de justicia de Jalisco.

Las respuestas a una serie de solicitudes de información presentadas por NTR muestran que no se han cumplido los indicadores. Incluso en muchos de los casos no se han ni siquiera implementado las propuestas del fiscal y en otros su Unidad de Transparencia respondió que ni siquiera le quedaba claro a qué se referían los conceptos del documento que, se debe subrayar, fue elaborado por propio Solís Gómez.

Posiblemente el más importante aspecto sin cumplir es que el ahora fiscal propuso instaurar directrices

para la actuación del ministerio público y los agentes investigadores, pero no se crearon.

La "baja resolución a través de salidas judiciales" fue un problema que el ahora fiscal consideraba contrarrestar con la elaboración de protocolos para la aplicación de lineamientos que faciliten la resolución de los procedimientos abreviados.

Para este plan estableció un tiempo de seis meses para realizar el protocolo y su autorización era el indicador de cumplimiento, pero en la práctica la Fiscalía les dejó el trabajo a los jueces.

# Olvida Solís Gómez plan propio para la Fiscalía

**ARROJAN RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

A casi tres años de que se dieran a conocer las propuestas del fiscal del estado para la dependencia, **gran parte de éstas no se ha realizado**

**4 DE DICIEMBRE**

**JUAN LEVARIO GUADALAJARA**

Cuando aspiraba al cargo de fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez presentó una propuesta de trabajo que incorporó aspectos de la iniciativa #Fiscalía-QueSirva, pero gran parte de ella ha quedado archivada al igual que miles de investigaciones.

Tras ser propuesto como aspirante por el entonces gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez, el ahora fiscal se presentó el 7 de noviembre de 2018 ante el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) para someter a evaluación el programa de trabajo que impulsaría a partir de un diagnóstico de los principales problemas del sistema de procuración de justicia de Jalisco y de la Fiscalía General del Estado (FGE), dependencia ahora extinta.

A casi tres años de la presentación del proyecto, las respuestas a una serie de solicitudes de información presentadas por NTR muestran que no se han cumplido los indicadores. Incluso en muchos de los casos no se han ni siquiera implementado las propuestas del fiscal y otros su Unidad de Transparencia respondió que ni siquiera le quedaba claro a qué se referían los conceptos del documento.

**RESOLUCIONES, A LA BAJA**

En su programa de trabajo, Solís Gómez sentenció que “no existen condiciones que permitan la conclusión de los asuntos del sistema de justicia penal anterior”, pero anticipó que en caso de ser nombrado como fiscal destinaría personal y recursos a la liquidación del sistema penal tradicional de manera permanente. A la vez estableció como indicador el incremento en el número de averiguaciones previas resueltas.

Sin embargo, en la respuesta a la solicitud de información con folio 04992421, la Fiscalía reveló que sólo tuvieron aumento los casos resueltos en la Fiscalía Especial Ejecutiva de Investigación Criminal; en otras áreas esto no sucedió. En esa oficina se resolvieron 323 asuntos en 2016, 38 al siguiente año y 24 en 2018. Luego fueron mil 160 en 2019, mil 496 en 2020 y sólo 83 hasta el 15 de junio de 2021.

En la Dirección General en Investigación Criminal, en cambio, la manera de resolver casos fue archivar momentáneamente 28 averiguaciones en



**NO SÓLO UNA.** Varias de las tareas que se fijó el titular de la Fiscalía Estatal no se han atendido.

**Acciones para personal y coordinación, otro pendiente**

■ El elemento humano, tan crucial en el análisis, no ha sido atendido para fomentar el trabajo adecuado de los elementos policiales y ministeriales.

En su proyecto de trabajo, Gerardo Octavio Solís Gómez indicó que “no existe la adecuada coordinación interinstitucional para el mando y conducción con las policías”, por lo que proyectó que agencias descentralizadas del ministerio público atenderían directamente delitos de alta frecuencia y baja peligrosidad en las comisarías de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Aunque el fiscal había establecido un plazo de ocho meses para su instauración, en la respuesta

diciembre de 2018, luego 3 mil 922 en 2019 y 9 mil 350 en 2020.

Asimismo, en la Fiscalía Regional las resoluciones se redujeron paulatinamente, pues se pasó de 615 en 2016 a 188 en 2020 y a sólo 59 de enero a mayo de 2021, mientras que en la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) fueron concluidas cuatro averiguaciones en 2016 y también en 2017, seis en 2018, 110 en 2019, 50 en 2020 y 11 en 2021.

En la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros se consignaron 726 averiguaciones en 2016, se archivaron momentáneamente 5 mil 480, se reservaron de seguir investigando en 37 y se archivaron definitivamente dos. Esto último significa que ya no se reactivará la investigación a menos que haya datos supervinientes y lo indique expresamente el fiscal.

La Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Delitos

a la solicitud de información con folio 04993021 distintas áreas de la Fiscalía reportaron que no existen agencias del ministerio público descentralizadas.

“Bajo nivel salarial y de estímulos” fue otro de los principales problemas que Solís Gómez detectó en el personal de la FGE, por lo que planteó solicitar una homologación salarial a estándares nacionales de inmediato, para lo cual requería la elaboración de un diagnóstico y la entrega de la solicitud.

Pero ese diagnóstico nunca fue realizado, según confirmó la Dirección General Administrativa de la Fiscalía en respuesta a la solicitud de información 04499621.

*Juan Levario / Guadalajara*

en Razón de Género y Trata de Personas tuvo su mejor momento en 2017 con 16 mil 155 averiguaciones previas resueltas, pero fue disminuyendo constantemente hasta mil 483 en 2020 y tan sólo cinco de enero a mayo de 2021.

Por último, la Dirección General de Visitaduría resolvió en 2016 un total de 662 averiguaciones y luego cayó paulatinamente hasta 81 en 2019, 70 en 2020 y 13 de enero a mayo pasado.

**COMPORTAMIENTO DELICTIVO Y REINCIDENCIA**

Por otro lado, el fiscal consideraba necesario atender la “falta de operación de la unidad de imputado desconocido”. Según su análisis, se debía “crear el área y establecer las condiciones para la búsqueda de líneas de investigación, a partir de bases de datos que permitan obtener patrones de comportamiento delictivo y modo de operación” en un plazo de seis meses.

El indicador de cumplimiento para esta tarea sería el número de carpetas resueltas en una proporción de 5 por ciento anual; sin embargo, no existe manera de verificar su éxito debido a que la unidad de investigación de imputado desconocido no lleva el registro de las carpetas resueltas ni está disponible públicamente la información, según la respuesta a la solicitud 04500521.

Antes que responder cuáles bases de datos se han elaborado para obtener los patrones de comportamiento delictivo y modos de operación, la Fiscalía clasificó como reservada la información por considerar que “vulneraría las actividades de investigación e inteligencia”.

Por otra parte, se planteó trabajar en torno a la “ausencia de unidades de supervisión y seguimiento de medidas cautelares en algunos municipios del estado”, tarea cuyo indicador de cumplimiento sería la reducción de la reincidencia.

Sin embargo, en respuesta a la solicitud de información 04992221, la Coordinación General Estratégica de Seguridad respondió que la reincidencia pasó de 0.052 por ciento en enero de 2020 a 0.74 en mayo de 2021. Se considera como reincidentes a quienes cumplieron una sentencia, obtuvieron un beneficio de libertad y fueron sentenciados nuevamente por un delito.

El fiscal también se propuso impulsar la creación de unidades de seguimiento de medidas cautelares en todos los municipios del estado para que trabajaran en coordinación con la unidad estatal, pero eso no ha ocurrido.

**ARCHIVO DE INVESTIGACIONES**

En su plan, Solís Gómez consideró que el “área de atención temprana (de la FGE) no toma decisiones inmediatas con base en buenas prácticas relativas al tiempo de atención y derivación de asuntos”, para lo cual propuso rediseñar el modelo de atención y la derivación de asuntos para su solución.

Entre las soluciones que el ministerio público pudo dar a las carpetas de investigación fue enviar a congelar al archivo temporal mil 360 en diciembre de 2019, 4 mil 134 en 2020 y mil 302 entre enero y el 3 de junio de 2021. En respuesta a la solicitud 04500221, la Dirección General de Investigación Especializada informó que no hay datos antes de diciembre de 2019.

Otra solución fue el archivo definitivo. Hubo 12 casos en diciembre de 2019, 17 en 2020 y dos en el período de 2021. También se abstuvo de investigar en 40 carpetas en el primer período, 85 en 2020 y 42 en 2021.

Además, la misma área llevó 60 mil 205 casos a resolver por métodos alternos en diciembre de 2019, luego 37 mil 773 en todo 2020 y mil 340 en 2021. También encontró criterios de

oportunidad en un caso en 2019, uno en 2020 y ninguno en 2021.

Por otro lado, Solís Gómez detectó que en la FGE no existía “un área responsable de tramitación masiva de causas”, por lo que proyectó implementarla con personal y recursos para atender grandes volúmenes de casos que busquen la solución más inmediata.

El área sí fue creada y durante 2019 resolvió 4 mil 101 carpetas de investigación, 7 mil 96 en 2020 y 2 mil 342 hasta el 8 de junio de 2021, según la respuesta a la solicitud 04500121.

Sin embargo, la Fiscalía se reservó de informar la cantidad de recursos materiales y humanos destinados a esa área por considerar que dejaría en evidencia el estado de fuerza y que su revelación comprometería la seguridad del estado.

**SIN INSTAURAR**

# Creación de protocolos y lineamientos, sin avance

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**A**ntes de ser titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez propuso instaurar directrices para la actuación del ministerio público y los agentes investigadores, pero no se crearon.

La “baja resolución a través de salidas judiciales” fue un problema que el ahora fiscal consideraba contrarrestar con la elaboración de protocolos para la aplicación de lineamientos que faciliten la resolución de los procedimientos abreviados. Con ello se refería a los criterios para que un imputado se evite un juicio oral cuando se declara culpable, yendo directamente a la sentencia del juez después de acreditar el delito.

Para este plan estableció un tiempo de seis meses para realizar el protocolo y su autorización era el indicador de cumplimiento, pero en la práctica la Fiscalía les dejó el trabajo a los jueces.

A 30 meses de gestión de Solís Gómez al frente de la dependencia, la Dirección General Jurídica y la de Seguimiento a Procesos respondieron a la solicitud 044500421 que “no existe un protocolo de aplicación de lineamientos; sin embargo, para la autorización del procedimiento abreviado se deben cumplir con los requisitos de procedencia, mismos que serán verificados por el juez de control”.

**NO FUE ELABORADO**

● El también ex procurador de Jalisco se puso como meta elaborar protocolos para la aplicación de lineamientos dirigidos a las áreas de investigación. Dijo que lo haría en un tiempo de seis meses, pero los documentos nunca fueron realizados

**OTRO PENDIENTE**

Por otro lado, Solís Gómez consideraba elaborar protocolos para la aplicación de lineamientos dirigidos a las áreas de investigación en un tiempo de seis meses. El indicador de cumplimiento sería la autorización de los planes, pero la realidad es que esos protocolos nunca fueron elaborados.

Así lo confirmó la Unidad de Transparencia al responder la solicitud 04499021, en la cual precisó que esa información es inexistente luego de consultar a cada una de las áreas de la Fiscalía.

En su respuesta, la unidad proporcionó una liga electrónica a una lista de todos los protocolos que ya existían antes de la llegada de Solís Gómez y que no se refieren a lineamientos para cada área.

**NO CUMPLIÓ.**  
Aunque se planteó crear lineamientos para las áreas de investigación, éstos no se crearon.



ARCHIVO NTR

Jalisco solicitó un crédito de 6 mil 200 mdp por la pandemia

# Falta fiscalizar deuda

4 mil 961 mdp serán ejercidos por SIOP; está asignado ya casi el 100%

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco cumplió con transparentar las obras del crédito de 6 mil 200 millones de pesos contratado en el contexto de la pandemia, pero falta fiscalizar el proceso de contratación de las mismas y la aplicación del dinero.

Dicha tarea correspondería tanto a la Contraloría del Estado, que encabeza Teresa Brito, como a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, a cargo de Jorge Alejandro Ortiz.

Augusto Chacón, Coordinador del Comité de Evaluación y Seguimiento para el ejercicio de la deuda de 6



Parte de los recursos fueron utilizados para el mantenimiento carretero.

mil 200 mdp, dijo que, al ser transparentadas las obras, éstas quedaron expuestas al escrutinio ciudadano.

“Tiene que hacer trabajo la Contraloría y tiene que hacer trabajo la Auditoría Superior del Estado”, sentenció Chacón.

“Si alguien tiene sospecha, ahí están todas las obras, cada acción, cada obra, en

cada lugar, puede darse una vuelta quien quiera y, de eso se trata la transparencia, a ver si de veras hubo obras que se hicieron o no se hicieron”.

Los detalles del ejercicio del endeudamiento se presentaron a través del sitio denominado Jalisco 6200 (<https://jalisco6200.org/>), que es administrado por el Comité de Evaluación y Se-

guimiento para el ejercicio de la deuda de 6 mil 200 millones de pesos con información del Poder Ejecutivo.

Al momento en que MURAL consultó dicha página ya se habían contratado o comprometido casi el 100 por ciento de las obras.

La mayor parte del crédito autorizado por el Congreso al Gobernador Enrique

Alfaro, 4 mil 961 millones de pesos, lo ejerce la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

La Secretaría de Gestión Integral del Agua utilizará 550 millones de pesos; la Secretaría de Agricultura, 348 millones de pesos; la UdeG, 320 millones de pesos y Cultura, 20 millones de pesos.

Estos últimos serán, en su mayoría, para la rehabilitación de templos.

Para Chacón, otro de los retos de cara a la realización de obras en Jalisco es la posibilidad de acceder a los proyectos ejecutivos de las obras, aunque reconoció la complejidad de esta tarea.

De acuerdo con la información publicada en “Jalisco 6200”, el 55.11 por ciento de los recursos del crédito serían aplicados en dos municipios metropolitanos: Guadalajara y Zapopan.

**CAMBIOS SOBRESALIENTES**

Entre los cambios más sobresalientes a esta contrarreforma, destaca el hecho de que se permite la remoción de los integrantes del Comité de Participación Social por falta de probidad e indebido cumplimiento en el desempeño; se crea el Comité de Participación Ciudadana con cargos que serán honoríficos y durarán dos años.

**LOS ALCANCES**

Se establecen los principios de: rendición de cuentas, buenas prácticas, gobierno abierto y máxima exposición pública en la Ley de Compras; en casos de investigación para instaurar procedimientos de responsabilidad o auditoría, se permite a los órganos internos de control el acceso al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales.

**> SE FORTALECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL**

**REFORMA ANTICORRUPCIÓN 2.0 CREA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA**

Por Mario Ávila

**A**utonomía técnica y de gestión para la Contraloría del Estado y sus entes municipales, la ampliación de las facultades de los órganos internos de control, la adición en el Código Penal de los delitos de defraudación fiscal, contra el ambiente y de operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como un sistema de profesionalización de los servidores públicos, son algunas de las modificaciones aprobadas por los diputados de la LXII Legislatura a 17 leyes y a la Constitución Política de la entidad para combatir la corrupción.

Punto destacado es la aprobación para que el Gobierno de Jalisco con los nuevos ordenamientos pueda crear la unidad de inteligencia financiera y se fortalecen las atribuciones de los órganos internos de control en donde se “genera la prevención tanto de malos procesos como de posibles actos de corrupción en tiempo presente, en todas las instancias, y de esta manera darle resultados a la sociedad civil.

Entre los cambios más sobresalientes a esta contrarreforma, destaca el hecho de que se permite la remoción de los integrantes del Comité de Participación Social por falta de probidad e indebido cumplimiento en el desempeño; se crea el Comité de Participación Ciudadana con cargos que serán honoríficos y durarán dos años y se establece la obligación de los integrantes del Comité de Participación Social para informar al Poder Legislativo anualmente respecto a sus actividades.

Se establecen los principios de: rendición de cuentas, buenas prácticas, gobierno abierto y máxima exposición pública en la Ley de Compras; en casos de investigación para instaurar procedimientos de responsabilidad o auditoría, se permite a los órganos internos de control el acceso al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales; se agrega el concepto de investigación de mercado para establecer precios máximos y mínimos de referencia de bienes, arrendamientos o servicios y deberá documentarse e integrarse al expediente de contratación correspondiente.

Aunado a ello, se evita la discrecionalidad y se impide que en la adquisición o arrendamiento de marcas determinadas; se faculta a la Secretaría de Hacienda Pública para que analice y genere reportes financieros de las entidades estatales para combatir recursos de procedencia ilícita; se modifican requisitos para ser titular de la procuraduría de Desarrollo Urbano; finalmente se actualizan las facultades a



Finalmente fue aprobada la Reforma Anticorrupción 2.0 con el voto aprobatorio de las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado impulsada por Mirza Flores Gómez, quien coordinó las mesas de trabajo con organismos ciudadanos, pero ya no le tocó participar en la votación por haber asumido la representación federal en San Lázaro.

los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

**CONSEJEROS DEL CPS NO TENDRÁN SUELDO**

Tres días antes, también el pleno de la LXI Legislatura local, con 25 votos a favor y 9 en contra, los diputados aprobaron reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, la cual especifica que los miembros del Comité de Participación Social no tendrán percepción alguna de ninguna naturaleza respecto a su nombramiento; la honorabilidad, trayectoria, independencia económica y capacidad probada, serán sus cartas acreditables; no gozarán de prestaciones garantizando así la independencia e imparcialidad a sus aportaciones a la Secretaría Ejecutiva.

Lo anterior, con el fin de garantizar la veracidad e independencia del trabajo de los integrantes de dicho Comité, la reforma al artículo 16 de la Ley también contempla que los miembros no podrán ocupar, duran-

te el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestarán al Comité de Participación Social y a la Comisión Ejecutiva.

La iniciativa presentada por el diputado José de Jesús Hurtado Torres, en la sesión extraordinaria que encabezó el legislador Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, se dijo que de necesitar alguna modificación extra a lo aprobado, se realizará en lo subsecuente y en efecto, se formalizó en el segundo paquete de reformas aprobado el pasado viernes.

**DOS AÑOS DE TRABAJO PREVIO**

Para ejecutar esta trascendente reforma, se tuvo que realizar un importante trabajo dentro de las comisiones, particularmente en las de Puntos Constitucionales y Electorales, y de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, presididas por las diputadas Claudia Murguía Torres y Mirza Flores Gómez, en

donde se acordaron previamente los dictámenes que reforman la Constitución y 17 leyes de Jalisco, a fin de establecer las nuevas normas de combate a la corrupción, que incluyen sanciones penales y multas, para lo que fue necesario un intenso trabajo legislativo durante casi dos años.

Resaltó particularidades en esta enmienda legal, como el hecho de que a quien adquiera o administre recursos de procedencia ilícita, se le impondrán de cinco a 15 años de prisión y multas de 1,000 a 5,000 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Insistió en la importancia que tendrán los órganos internos de control porque la reforma legislativa permite su habilitación en los municipios, a fin de que se incorporen a las acciones legales contra la corrupción, con las nuevas atribuciones que les permiten las reformas que dan origen al nuevo sistema y las facultades para que lo hagan.

Por su parte, Claudia Murguía Torres, presidenta de la Comisión de Puntos Cons-

## LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Se faculta a la Secretaría de Hacienda Pública para que analice y genere reportes financieros de las entidades estatales para combatir recursos de procedencia ilícita; se modifican requisitos para ser titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano; finalmente se actualizan las facultades a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

## UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Con los nuevos ordenamientos dictaminados, se crea la unidad de inteligencia financiera y se fortalecen las atribuciones de los órganos internos de control en donde se genera la prevención tanto de malos procesos como de posibles actos de corrupción en tiempo presente, en todas las instancias, y de esta manera darle resultados a la sociedad civil.

“

Es importante que el Comité tenga una total independencia de los otros órganos del poder y por ello sus integrantes no deberán tener ningún tipo de lazo, ni interés económico para ser vigilantes de los recursos públicos”.

**JESÚS HURTADO TORRES/  
DIPUTADO DEL PAN**



El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción no debe ser necesariamente la piedra en el zapato de los gobernantes, pero de ninguna manera tampoco su plantilla, plantea Jorge Alatorre, ex presidente del CPS del SEAJAL e integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

titucionales y Electorales, así como los legisladores Mara Nadiezhdha Robles Villaseñor y Manuel Alfaro Lozano, coincidieron en que las reformas también expresaron la importancia y utilidad que tendrán en la sociedad en general y particularmente en las instituciones públicas y privadas.

### EL CPS DEBE TENER TOTAL INDEPENDENCIA

Particularmente el tema de quitar el sueldo a los 5 integrantes del Comité de Participación Social, fue una iniciativa impulsada por el diputado José de Jesús Hurtado Torres, quien afirmó que “es importante que el Comité tenga una total independencia de los otros órganos del poder y por ello sus integrantes no deberán tener ningún tipo de lazo, ni interés económico para ser vigilantes de los recursos públicos”.

De ahí que en sesión de trabajo, los legisladores aprobaron el dictamen que establece que los integrantes del Comité de Participación Social, no tendrán relación laboral alguna, por virtud de su encargo con la Secretaría Ejecutiva, y los nombramientos de las personas que lo integran serán de carácter honorífico, por lo que no gozarán de prestaciones, garantizando así la independencia e imparcialidad en sus aportaciones.

También, que los integrantes de dicho comité no podrán ocupar, durante el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestarán al Comité de Participación Social y a la Comisión Ejecutiva.

### COMBATIRÁN MEDIDA EN LA SCJN

No obstante, en el futuro del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción de Jalisco seguramente a se contempla la posibilidad de recuperar por la vía judicial, la remuneración de más de 88 mil pesos que venían devengando sus miembros, es decir la presidenta, Annel A.

Vázquez Anderson y los consejeros, Nancy García Vázquez, Jesús Ibarra Cárdenas, David Gómez Álvarez Pérez y Pedro Vicente Viveros Reyes.

Otra opción que se tiene, es que tanto el CPS de Jalisco como la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana (CPC), han advertido que la determinación del Congreso de Jalisco de dejarlos sin sueldo, podrá combatirse ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde aseguran, existen antecedentes que se resolvieron a favor de las instancias anticorrupción.

Incluso el pasado 26 de agosto, el CPS de Jalisco informó: “Es inconstitucional eliminar las contraprestaciones a los integrantes del CPS. La SCJN declaró inconstitucional una reforma similar en Baja California, porque: a) hay una Ley General que regula el tema y la reforma es contraria a ella; b) los integrantes de estos órganos ciudadanos están sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos, con lo cual no se les pueden reducir sus contraprestaciones, y c) va en contra de los derechos y principios protegidos por la Constitución Federal y diversos tratados internacionales”.

### ANTECEDENTES SIMILARES EN OAXACA, VERACRUZ Y DURANGO

Jorge Alatorre, ex presidente del CPS del SEAJAL e integrante del CPC del SNA, expuso que ha habido muchos intentos similares, en diferentes congresos de los estados y recordó: “En el caso de Oaxaca lo que decidieron es para poder quitar a todos los integrantes del CPC, los integrantes del órgano garante de transparencia decidieron cambiarles el nombre, para entonces quitarlos y nombrar a los nuevos, ante un contexto que le fue adverso a Morena y así poder imponer a los suyos; en Veracruz Morena también les redujo a la mitad sus contraprestación y luego les bajó a la mitad de la mitad; en Durango también, en donde gobierna el PRI, están diciendo que hay

corrupción porque hay un CPC y son esas mismas las intenciones.

“Efectivamente, creo que se está buscando una especie de chivo expiatorio, pero además ha quedado claro que en algunos lugares los CPC han comprendido que un CPC cómodo es un CPC que solo está de paso. El CPC no debe ser necesariamente la piedra en el zapato de los gobernantes, pero de ninguna manera tampoco su plantilla. Tiene que estar en un equilibrio importante en donde se está buscando no el escándalo, pero sí llamar la atención de la forma suficientemente respetuosa, enérgica y fundamentada, cuando existan abusos y excesos”, expuso.

Además, en su participación en el programa “Los Sótanos del Poder”, planteó: “Hay que diferenciar la lucha contra la corrupción y la lucha contra la impunidad, son dos luchas paralelas, interconectadas pero diferentes. Si creemos que la lucha contra la corrupción va a ser exitosa por la cantidad de personas que metemos a la cárcel, están equivocados. Esa no es la lucha, la lucha no es cuántos metemos a la cárcel, aunque aquellas personas que traicionan la confianza pública merecen todo el castigo de la ley, sin embargo, la lucha y los resultados tiene que verse en las oportunidades que estamos cerrando para que abuse este gobierno, el que viene o el que sigue”.

Sobre el dejar sin sueldo a los integrantes del CPS, dijo que “es la única instancia del Sistema, que ni tiene presupuesto, ni tiene estructura, lo único que tenía era una contraprestación salarial para subrogar los gastos propios de su acción, para evitar sus conflictos de interés. Nada más caro que un consejero honorífico, aquellos que confunden honorífico con honorable, necesitan chequear el diccionario o bajarle a su de magografía”, puntualizó.

**SIN LA SOCIEDAD, FRACASO SEGURO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Por su parte, Annel Vázquez, presidenta del CPS del SEAJAL, sentenció que es indispensable que exista el CPS “porque para eso se hizo la ley, combatir la corrupción, sentando en la misma mesa a las instituciones que ya tenían esa tarea y por otro lado era integrar a la sociedad civil en esta lucha. Si la corrupción es el sistema, la solución no puede venir del sistema mismo, tiene que venir de afuera del sistema, desde un ente ciudadano; por ello, si no existiera el CPS, no tendría ningún siendo que existiera el Sistema Anticorrupción, mejor nos quedamos como estábamos. El CPS es los ojos y la voz ciudadana, y si no se incluye a la sociedad en la lucha contra la corrupción, no se tendrá éxito de ninguna manera”, dijo.

### EL PODER HA DESARTICULADO A GRAN PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Andrés Barrios, activista e integrante de la plataforma de comunicación, Tómalá, hizo una reflexión muy importante, que prácticamente se convirtió en una denuncia, al recordar: “Hay una desarticulación en la lucha contra la corrupción por parte de la sociedad civil, si vemos las mesas interinstitucionales de Aristóteles allá en el lejano 2017, veíamos reunidos a los representantes de 23 organismos de la sociedad civil y hoy, lamentablemente 10 ya son parte de la Refundación, ya están dentro del gobierno; esto se ve reflejado en que la lucha anticorrupción, hoy ya es parte de los que corrompen y eso es muy preocupante”.

Incluso reclamó que se debe replantear qué significa tener al CPS, al INAE, al ITEI, para que la gente en la calle pueda responder cuando le preguntes si le sirve para algo o si se desaparece a tal o cual organismo. “Ahí tenemos la necesidad de traducir todo este sistema, para que a la gente le haga sentido y se apropie de ellos. Debemos bajarlos y platicarlos con la sociedad, qué significa lo que estamos haciendo, nos hace falta mucho explicarle al ciudadano común”.

## CORRUPCIÓN

# Dan facultad de atracción al presidente del TJA

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

La reforma anticorrupción 2.0, avalada el viernes en el Legislativo, da facultad de atracción a la figura del presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) en casos que considere necesarios.

El diputado sin partido Enrique Velázquez González consideró que este cambio sería contraproducente, pues podría estarse dando un suprapoder. Además, añadió, la nueva facultad es subjetiva.

“Todo esto lo deja sin posibilidad de que se discuta y para eso son los tribunales colegiados, precisamente para las posibilidades de discutir los temas, los asuntos y ver la importancia (...) Lo estamos dejando no en un tema de la ley, de las características, sino a un asunto de interpretación, todo subjetivo, (...) y esto es, perdón, es peligrosísimo para efectos de la justicia, de la impartición de justicia por la importancia que tiene este tribunal”, afirmó.

Aunque intentó que sus compañeros modificaran la facultad para incluir en ella a los tres magistrados de la Sala Superior del TJA, esto no sucedió. Por lo tanto, el legislador dijo que pareciera que esa reforma era un asunto a petición de parte, de controles.

La diputada local con licencia y promotora de la reforma 2.0, la emecista Mirza Flores Gómez, descartó que esta decisión genere riesgos, pues la intención es que el presidente del TJA intervenga en los asuntos socialmente denunciados. Además, recalcó, se mantiene la revisión de segunda instancia en la Sala Superior.

“(El presidente del TJA) atrae los asuntos, pero al final del día es un órgano colegiado, es decir, tiene la facultad de atracción, pero la resolución no la tiene el presidente la tiene el órgano colegiado”, aseveró.

Este cambio quedó establecido en el artículo 21 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ES “SUBJETIVO”.** Enrique Velázquez cuestionó lo avalado por los diputados.

Sólo 26 alcaldías serán gobernadas por mujeres en Jalisco

# Falta más paridad en los gobiernos

Hombres estarán al frente de 99 Municipios en la Entidad

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque los 13 partidos políticos que contendieron en el último proceso electoral local cumplieron con los lineamientos de paridad, los resultados electorales solo permitirán que las 26 mujeres ganadoras de Alcaldías gobiernen al 12 por ciento de la población jalisciense.

Finalmente, los candidatos hombres no solo ganaron 99 presidencias municipales, sino también los municipios más densamente poblados de la Entidad.

Es decir, ni siquiera el apego a los criterios de paridad establecidos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana garantizó una representatividad femenina acorde a la población en los cargos ejecutivos que se disputaron las elecciones intermedias, los cuales se desprenden del Código Electoral vigente.

Ante este escenario regresivo, toda vez que en la elección del 2018 hubo 30 mujeres ganadoras de Alcaldías mientras que en 2021 bajó a 26, activistas, especialistas y funcionarias coinciden en la urgencia de reformar la ley electoral para evitar que los partidos burlen las disposiciones actuales.

La consejera del IEPC, Silvia Bustos Vásquez, recordó que, junto con sus compañeras,



Del primer bloque con los 10 municipios más poblados de Jalisco, solo uno fue ganado por una mujer el pasado 6 de junio, Citlalli Amaya en Tlaquepaque.

## Urgen reforma al Código Electoral

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque este proceso electoral dejó un resultado histórico en la integración del Congreso, al registrar 63 por ciento de curules para mujeres, este avance, lejos de seguir creciendo, podría perderse si no se reforma el Código Electoral.

De acuerdo con la ex consejera y especialista en legislación electoral y de género, Beatriz Rangel, debido a la deuda histórica del Poder Legislativo con las mujeres, es oportuno establecer en la ley que la integración de mujeres

en las diputaciones no debe reducirse en futuras legislaturas en aras de la progresividad de los derechos políticos.

“La votación dio este resultado, pero puede no repetirse en la siguiente elección, tiene que ver con que las listas vayan encabezadas por mujeres”, planteó Rangel.

Debido a dichos pendientes en materia legislativa, tanto Rangel como la consejera Silvia Bustos Vásquez esperan que el Legislativo abra mesas de diálogo donde se pueda discutir el tema y aprobar nuevas disposiciones para el próximo proceso electoral.

ñeras, propuso lineamientos de paridad más específicos para municipios similares en población con miras a que hubiera más candidatas en demarcaciones densas, pero finalmente se desechó la propuesta y abrió espacio a que más hombres ganaran.

“Los partidos políticos siempre tienen sus estrategias para postular candidatos en los espacios que ellos consideran oportunos y fue lo

que pasó, se cumplió tajantemente la norma, pero el espíritu de este bloque poblacional no fue tan sustantivo como esperábamos”, reconoció en entrevista.

Por su parte, la ex consejera y especialista en legislación electoral y de género, Beatriz Rangel, planteó la urgencia de que se reforme el Código Electoral para no depender más de los lineamientos de paridad que se aprueban por el IEPC incluso de manera tardía.

“Se tardaron demasiado en resolverlos y esto fomentó que las mujeres no se prepararan, que no hubiera certidumbre con oportunidad para que quienes pudieran participar se registraran”, lamentó Rangel.

“Se debe de reformar la ley para que los bloques de competitividad hagan un énfasis hacia municipios de mayor población, para que también se establezcan criterios de paridad en ese sentido”.

**JESSICA PILAR PÉREZ****GUADALAJARA**

La reforma a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco avalada el 3 de septiembre en el Congreso local tiene como objetivo sumar las aportaciones de 22 mil trabajadores supernumerarios de los entes públicos, calculadas en 591 millones de pesos (mdp).

El titular de la Comisión de Competitividad, Esteban Estrada Ramírez, mencionó que el cálculo se hizo con base en los servidores públicos contratados por esta vía en los entes públicos que cotizan en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y tienen un sueldo promedio de 7 mil pesos mensuales.

La obligación de incorporar a supernumerarios se estableció en el artículo 33 de la Ley del Instituto de Pensiones.

Con ello, añadió el diputado, todos los entes públicos no tendrán excusas para otorgar esta prestación; en caso de que no ofrezcan la incorporación, los burócratas la podrán solicitar.

“(Retomamos) en esta reforma la obligatoriedad de darle la prestación del Instituto de Pensiones a los trabajadores supernumerarios del estado



ARCHIVO NTR

**MONTO.** El cálculo de los 591 millones de pesos se basa en los servidores públicos contratados por la vía supernumeraria.

## POR 22 MIL TRABAJADORES

# Pretende Ipejal sumar 591 mdp por supernumerarios

y/o a todas las dependencias de gobierno”, aseguró.

Aunado a la suma de los supernumerarios, los diputados locales acotaron las llamadas *pensiones doradas* a un máximo de 104 mil pesos al aprobar

modificaciones a la ley de pensiones y la Ley de los Servidores Públicos.

Estrada Ramírez aseguró que esta reforma se aplicará de manera retroactiva a fin de capitalizar al instituto.

LA CRÓNICA DE PACHECO

**EL AHORRO DE IPEJAL**

"El ahorro para el IPEJAL al topar las pensiones doradas será de \$3'267.093.73 pesos mensuales, el ahorro al año será de \$42'472,218.49 pesos, la nómina de pensionados al mes de julio fue de \$677'879,932.86 pesos, quiere decir que con lo que se va a ahorrar se necesitan 15 años para cubrir una de las nóminas actuales de pensionados, aun así, es un avance el limitar las pensiones onerosas".

**8000 ENFERMERAS**

"Para damos una idea de lo que representa el 3% de quienes tiene pensiones privilegiadas, te voy a poner un ejemplo que dimensiona el gasto en pensiones VIP, yo represento a los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, ¿sabes cuántas enfermeras deben de trabajar al mes para pagar la pensión de todos los VIPs, de todos? ¡8000 enfermeras deben de trabajar para pagar la nómina sólo de los pensionados VIP!"

> **INCOMPLETO ESTUDIO ACTUARIAL SOBRE INGRESOS DE IPEJAL**

**JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ:**  
**"LA REFORMA A LA LEY DE PENSIONES ES UN AVANCE, PERO, FALTA MÁS"**

Por Daniel Emilio Pacheco

El viernes pasado, el Congreso del Estado avaló la reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En una sesión extraordinaria, presidida por el diputado Eduardo Sánchez Carrillo, y con todo el sello de la casa pues empezó con un retraso mayor a media hora, se dio visto bueno al dictamen en el que se establece que la base de cotización para el pago de las aportaciones de todas las plazas para cualquier afiliado, no deber ser mayor a 39 veces el valor de la unidad de medida y actualización elevado al mes.

La reforma a la ley plantea fijar un monto máximo sobre el monto de las pensiones y ajustar las que se encuentren por encima de dicho tope, de acuerdo con la iniciativa enviada por el gobernador Enrique Alfaro, esto por una causa de utilidad pública debidamente respaldada en instrumentos internacionales ratificados por nuestro país, y también en criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, puntualiza que todas las pensiones y prestaciones inherentes a ellas que se hayan otorgado bajo la vigencia del régimen de la Ley que se abroga pasarán a regirse por la legislación vigente, bajo las condiciones establecidas en el presente ordenamiento. Lo anterior exclusivamente para los efectos de nivelar el monto conforme al tope establecido en el presente decreto.

También, se plasma que los presidentes municipales, al incorporarse al Instituto de Pensiones, deberán firmar un convenio con la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado y con dicha institución, para que de las participaciones estatales que les correspondan, se retenga mensualmente las aportaciones patronales que deberá de cubrir al Instituto, en caso de incumplimiento a lo anterior será sancionado conforme a la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

El Instituto de Pensiones del Estado tiene un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, para presentar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los proyectos de reforma a las disposiciones reglamentarias del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para adecuarlas a esta reforma.



Juan José Hernández Rodríguez, Secretario General de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal), habla sobre la reforma al Ipejal y lo que a su criterio se tiene que hacer en el futuro para darle viabilidad al mismo.

Para Juan José Hernández Rodríguez secretario general de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal), quien es el representante mayoritario de los trabajadores al servicio del Estado en el Consejo de Administración

del IPEJAL, esta modificación a la Ley de Pensiones es un avance, más no es lo único que se requiere para mejorar las finanzas del Instituto.

"Nosotros como trabajadores creemos que las llamadas pensiones VIP eran muy elevadas, un exceso el pago de esas pensio-

nes, cuando el trabajador normal, el trabajador de base, los trabajadores que somos de a pie pues en la vida los vamos a ganar".

"Es importante señalar que son muy pocos, solamente el 2% de los jubilados de pensiones tienen esa nómina, hay un dato muy interesante, el 75% de los pensionados gana menos de \$19,000 pesos y el 97% de los jubilados ganan menos de \$50,000 pesos.

Para damos una idea de lo que representa el 3% de quienes tiene pensiones privilegiadas, te voy a poner un ejemplo que dimensiona el gasto en pensiones VIP, yo represento a los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, ¿sabes cuántas enfermeras deben de trabajar al mes para pagar la pensión de todos los VIPs, de todos? ¡8,000 enfermeras! ¡8000 enfermeras deben de trabajar para pagar la nómina sólo de los pensionados VIP!

**ADIÓS A PENSIONES AMAÑADAS**

Así es que nosotros vemos con buenos ojos el topar las pensiones elevadas, sin embargo, creemos que el monto de \$100,000 pesos aún es elevado, nosotros sugeríamos en mesas de trabajo internas y que apenas el día de ayer lo comunicamos como una postura, nosotros creíamos que lo justo hubiera sido que la jubilación se toparán al sueldo del sindicalizado mejor pagado en el estado, estoy hablando solamente de los servidores públicos, sin embargo, vemos con buenos ojos, se aprobó la reforma ¡Adiós! que no regresen ese tipo de pagos, que no regresen ese tipo de pensiones, muchas de esas pensiones, creo yo, amañadas", asegura el también secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Del Hospital Civil de Guadalajara, Juan José Hernández.

Pareciera que el limitar las pensiones es un logro que determina la continuidad del IPEJAL, sin embargo, para Juan José Hernández Rodríguez es solo un pequeño logro en contra de la descapitalización del instituto: "El ahorro para el IPEJAL al topar las pensiones será de \$3'267.093.73 pesos mensuales, el ahorro al año será de \$42'472,218.49 pesos, la nómina de pensionados al mes de julio fue de \$677'879,932.86 pesos, quiere decir que con lo que se va a ahorrar se necesitan 15 años para cubrir una de las nóminas actuales de pensionados, aun así, es un avance el limitar las pensiones onerosas.

ESTUDIO INCOMPLETO SOBRE

## 100 MIL PESOS ES AÚN ELEVADO

"Nosotros vemos con buenos ojos el topar las pensiones elevadas, sin embargo, creemos que el monto de \$100,000 pesos aún es elevado, nosotros sugeríamos en mesas de trabajo internas que lo justo hubiera sido que la jubilación se toparán al sueldo del sindicalizado mejor pagado en el estado, estoy hablando solamente de los servidores públicos".

## AGUINALDOS IMPENSABLE SE TOQUEN

"El 4to. transitorio de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, que fue firmada en el 2009, es impensable que se toque, es el transitorio que nos da a todos los que somos vieja ley, que somos más de 68,000, las condiciones y los derechos de ésta (...) Es impensable que se quiten los aguinaldos a los jubilados, en la propuesta también venía derogar la gratificación anual y eso es impensable que se toque".

“

Es importante señalar que son muy pocos, solamente el 2% de los jubilados de pensiones tienen esa nómina, hay un dato muy interesante, el 75% de los pensionados gana menos de \$19,000 pesos y el 97 % de los jubilados ganan menos de \$50,000 pesos”.

**JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ/  
SECRETARIO GENERAL  
DE FESIJAL**



Las llamadas pensiones doradas han sido reducidas en el Congreso del Estado con la reforma a la Ley de Ipejal aprobada en sesión extraordinaria el pasado viernes.

### IFEJAL

Hay un estudio actuarial realizado en 2019, que da un determinado número de años de vida al Instituto, pero al nosotros, yo como consejero y nosotros como Federación estudiarlo, nos damos cuenta de que solamente tomaron como ingreso al Instituto aportaciones, pero el Instituto va más allá de las aportaciones.

El Instituto tiene tres maneras de capitalizarse, el primero su personal activo, todos los trabajadores en activo los 122 mil trabajadores que el día de hoy somos, nosotros abonamos una gran bolsa para poder cubrir el gasto de los jubilados. En 2020 cerramos, según la información que me dieron en la sesión de Consejo, de febrero, con 6673 millones cerró el año 2020 las aportaciones obrero-patronales, esa es una manera de que se capitalice el IPEJAL.

¿Qué es lo que tenemos que buscar ahorita? Crear el número de servidores públicos, esta es la manera para darle vida al Instituto, que haya un mayor número de servidores públicos en el estado aportando a pensiones del Estado y te lo voy a decir porqué, te voy a dar el dato del 2010, en el año 2010 el número de activos de pensiones del Estado fue de 116,425 trabajadores, para julio del 2021, la cifra que tenemos nosotros de trabajadores en activo es de 122,383, qué quiere decir que ha habido un incremento del 2010 a julio del 2021 de 5958 nuevas aportaciones al Instituto.

### CAPITALIZAR A PENSIONES DEL ESTADO

Hay un documento que nosotros recibimos como consejeros donde dice que, en los últimos 5 años, citando el año 2020 ya como cerrado, el incremento de la población activa fue de 0.49%, 0.49% ¿Qué necesitamos nosotros? Necesitamos que la población de afiliados crezca esa es la solución para pensiones del Estado crezca, ¿qué debemos de hacer? Que todos los municipios, que todos los ayuntamientos aporten a Pensiones del Estado, que se inscriban al

modelo de Pensiones del Estado, hoy son menos de 20 los ayuntamientos que están en Pensiones del Estado.

En estos momentos hay una buena coyuntura, estamos a meses, a pocos días de que se integren los nuevos ayuntamientos en los 125 municipios, trabajemos para que todas las contrataciones a partir de este momento sean obligatorias.

### INCREMENTAR AFILIACIONES

Esa es una manera de capitalizar Pensiones del Estado, que se incrementen las afiliaciones de los servidores públicos, eso sería una, ¿Cuál sería una segunda? y esa tendría que ser inmediata, hay en la Ley de Servidores Públicos en el artículo 7 que, hablan de 6 años es un día para obtener la base como trabajador, yo no estoy de acuerdo con esa cantidad de años, porque la Ley del Trabajo dice que con seis meses y un día generas el derecho a la plaza y el estado de Jalisco es el único estado que pide el mayor número de años para poder darle la definitividad a un trabajador.

Entonces, ahí está la Ley de Servidores Públicos, esa a criterio de la Federación se tiene que modificar, en tanto se hace tenemos que regularizar a todos los trabajadores, todos los trabajadores que tengan 6 años 6 meses un día, todos deben de basificarse ya, de inmediato. Eso también le va a dar un suspiro y un respiro a Pensiones del Estado”.

### LA OPACIDAD DEL COMITÉ DE INVERSIONES

La segunda entrada de recursos que tiene IPEJAL, según el miembro del Consejo Directivo del Instituto Juan José Hernández Rodríguez son las ganancias vía inversiones que se realizan, pero, ahí también existe un urgente reclamo por parte de los trabajadores pues el famoso Comité de Inversiones se maneja con mucha opacidad, “Del Comité de Inversiones que maneja el dinero del IPEJAL, lo que te puedo decir es que

los trabajadores no lo decidimos, al Consejo el Comité de Inversiones sólo nos informa, no nos toma en cuenta para las inversiones ¿Quién está en el Comité de Inversiones? Te puedo decir que está el director del Instituto en turno, que también está el responsable de planeación y que hay asesores externos, algunos de esos asesores externos han sido personas que ya tienen muchos años en el Comité.

La tercera forma en que el IPEJAL obtiene recursos es vía interés de los préstamos otorgados a sus afiliados, en 2020 el Instituto colocó 89 mil préstamos, que le representan ganancias sin riesgo de pérdida de capital.

Juan José Hernández Rodríguez reitera que, es necesario hacer valer la incorporación de los trabajadores de todos los ayuntamientos al IPEJAL, y entregar las plazas congeladas que algunos ayuntamientos, sobre todo del Área Metropolitana de Guadalajara, mantienen sin otorgar desde hace más de 10 años. Explica: “ En el año 2010 había 116,425 jubilados para julio del 2021 existen o existimos 122,383 el incremento de los servidores públicos del 2010 a julio de 2021 es de 5958, la prioridad ahorita es crecer la población de activos eso es lo primero que tenemos que hacer.

Los jubilados en el año 2010 era una cartena de 16,608 jubilados para julio de 2021 tenemos 40,705 el incremento fue de 24,907 jubilaciones en este periodo, si te fijas no hay una concordancia, no es de que se vaya a una plaza jubilada y se incorpore un trabajador, ¡Y sí sucede!; ¡Pues administrativamente no! Financieramente para el Instituto no lo vemos, entonces es una prioridad que tenemos que trabajar, porque la nómina de jubilados nada más en el mes de julio fue de más de 677 millones quiere decir que en el año nosotros traemos un acumulado de más de 4,644 millones de pago de nómina jubilados, de dinero recibido al Instituto por aportaciones obrero-patronales es de 4,400 millones, quiere decir que hay un déficit de

más de 170 millones de pesos, solamente haciendo ese versus”.

Ante el trabajo de proyectos de reforma a las disposiciones reglamentarias de la Ley del IPEJAL que presentará la Dirección del Instituto al gobernador del Estado, dentro de los próximos 30 días, el secretario general de la FESIJAL, Juan José Hernández Rodríguez asegura: “Algo que también como FESIJAL tenemos que dejar muy claro, son los temas que la Federación va a defender y que es impensable que los trabajadores podamos estar de acuerdo con algunos criterios y lo voy a dejar muy claro porque ha sido temas de mucho debate.

El 4to. transitorio de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, que fue firmada en el 2009, es impensable que se toque, es el transitorio que nos da a todos los que somos vieja ley, que somos más de 68,000, las condiciones y los derechos de ésta.

Es impensable que se quiten los aguinaldos a los jubilados, en la propuesta también venía derogar la gratificación anual y eso generó molestia en todo aquel servidor público jubilado y no jubilado entonces es impensable que se toque eso.

Algo que nosotros vamos a defender a capa y espada y que generó muchísimo escorzo, revuelo, dudas y que oportunamente atendimos, es que ninguna pensión, ninguna pensión de un trabajador de base puede ser tocada, ninguna, de ningún trabajador de base. Todos los trabajadores que ya son jubilados y que somos los más, no vas a ser tocada nuestra pensión, tú trabajador que te jubilaste por ser médico, por ser trabajador en un Ayuntamiento, por ser policía, por ser bombero, que tengan la certeza de que su pensión no vas a tocada, es impensable que nosotros lleguemos a una a un consenso de esa parte por el contrario estamos para defender al 98% de la población”, sentencia el líder de los trabajadores al servicio del estado en Jalisco, Juan José Hernández Rodríguez.

**ANTE EL TRIEJAL**

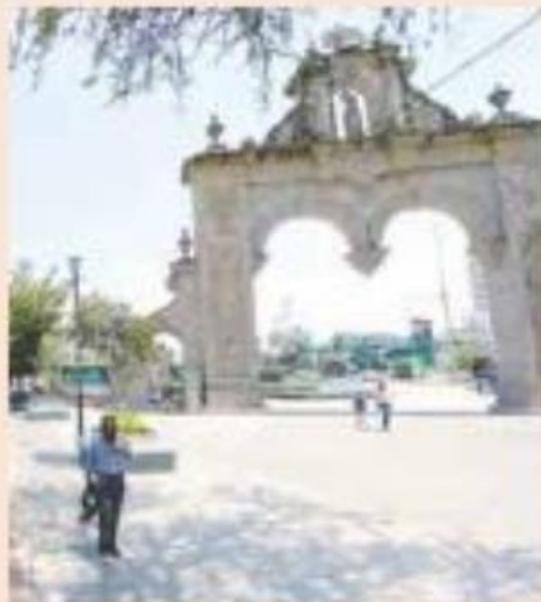
# Van por recurso ante proyecto en Plaza Arcos

**EDGAR FLORES  
GUADALAJARA**

**V**ecinos organizados que han mostrado su negativa al proyecto comercial-inmobiliario que se desarrolla en Plaza Arcos, en el Centro de Zapopan, anunciaron que van por un recurso legal ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal).

Pepe Martínez Esparza, quien lidera la iniciativa de realizar una consulta ciudadana en la que se defina si los zapopanos quieren o no un proyecto inmobiliario en la zona, indicó que el nuevo recurso se desprende de la negativa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para realizar un plebiscito en torno al tema.

Por lo anterior, el promotor de la consulta y colonos que se oponen al proyecto anunciaron que están por interponer un recurso de inconfor-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**REACCIÓN.** El recurso ante el Triejal se desprende de una negativa del IEPC a realizar un plebiscito.

midad ante el Tribunal Electoral en los próximos días.

De no tener una respuesta favorable ante esta instancia, Pepe Martínez advirtió que recurrirán a instancias federales y hasta a instancias internacionales.

**NO SE HIZO CONFORME A LA LEY**

# Cambio de jueces es ilegal: Becerra Ramírez

**STAGRAM**

ntrguadalajara

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

Los cambios de adscripción de 15 jueces aprobados el miércoles pasado por el pleno del Consejo de la Judicatura son ilegales, ya que no se siguió el procedimiento que marca la ley. Los funcionarios afectados podrían acudir al amparo ante la violación de sus derechos, advirtió el consejero José de Jesús Becerra Ramírez.

En entrevista, explicó que él se enteró del movimiento cuando ingresó a la sesión de pleno. Ahí uno de sus compañeros de la Judicatura le informó que en asuntos varios se había incluido el cambio de jueces.

Becerra Ramírez señaló que estos cambios sólo pueden realizarse cuando lo aprueba la Comisión de Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación, mimsa que luego los remite al pleno, lo cual no sucedió.

**JUDICATURA.** El consejero Becerra Ramírez votó en contra del cambio de jueces.

**ISSUU**  
ntrguadalajara

ESPECIAL

“Para mí fue una sorpresa porque fue sin previo aviso”, comentó. El acuerdo fue avalado por cuatro de los cinco integrantes de la Judicatura y solo él votó en contra.

La propuesta de cambios fue presentada por el consejero Iván Novia Cruz sin incluir argumentos. El documento que se entregó a los consejeros, agregó, solo contenía la lista con los nombres de los jueces que serían cambiados de adscripción y quiénes los sustituirían, “así nada más, sin justificación ni argumento de peso”.

Para Becerra Ramírez esta decisión

que tomó la Judicatura es ilegal y “atenta contra el Estado constitucional”, pues no se da un trato digno a los jueces ni se hace una evaluación de los perfiles. Además, consideró que fue un acto “discrecional y arbitrario”.

Sobre las versiones que señalan que estos cambios podrían ser parte del conflicto entre el gobierno del estado y el grupo político de la Universidad de Guadalajara, el consejero dijo que él prefiere no abonar a ese tema, aunque es evidente que habría “otro tipo de intereses pudieran estar influyendo”.

## LA CONTRA REFORMA

"Buscamos solucionar la distorsión que se generó a partir de la reforma del 2017, que hace la diferenciación de las bolsas del financiamiento público, en año no electoral, y con esto vamos a eliminar la inequidad, así como las faltas de representatividad y proporcionalidad generadas por esta reforma", explicó la legisladora Priscila Franco.

## MESA DE DIÁLOGO

Con la inasistencia de Morena, el partido constituido como la segunda fuerza política en Jalisco, se instaló la mesa de diálogo para abordar el tema del financiamiento público de los partidos políticos con cada dirigente de todas las fuerzas políticas de Jalisco, la autoridad electoral, el Poder Legislativo y el Gobierno de Jalisco.

## &gt; PRIMERA REUNIÓN SIN PRESENCIA DE MORENA

## HAY UNA BOLSA DE 498 MDP PARA PARTIDOS POLÍTICOS

Por Mario Ávila

Con la inasistencia de Morena, el partido constituido como la segunda fuerza política en Jalisco, se instaló la mesa de diálogo para abordar el tema del financiamiento público de los partidos políticos con cada dirigente de todas las fuerzas políticas de Jalisco, la autoridad electoral, el Poder Legislativo y el Gobierno de Jalisco.

A partir de aquí, según el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, "inicia una nueva ruta de acuerdos para que los recursos públicos destinados a los partidos políticos de Jalisco sean racionales y justos. No más derroche. Cada dirigente presentará sus propuestas para analizarlas y discutir las la próxima semana, en esta mesa.

"Sé que una vez más, Jalisco pondrá el ejemplo a nivel nacional. Reconozco la disposición de los presidentes del PRI, PAN, PVEM, PRD, PT, Futuro y Hagamos, así como del consejero presidente del IEPCC Jalisco, Guillermo Alcaraz y, claro, del Mtro. Enrique Ibarra Pedroza, al frente de esta unión.

"Esperemos que en la próxima reunión la representación de Morena acepte la invitación porque en este ejercicio se necesita de todas las voces, con las coincidencias y voluntad por encima de cualquier diferencia para lograr un modelo que funcione. Sin montajes ni simulaciones", sentenció el mandatario estatal mediante un comunicado.

La asignación de 498.2 millones de pesos de recursos públicos para los partidos políticos en Jalisco en el ejercicio fiscal 2022, distan mucho de la grave situación de crisis económica que se vive desde hace 18 meses, agudizada a causa de la pandemia por el virus SARS-CoV-2. El problema radica esencialmente en su distribución, ya que la ley dice que 117 millones se repartirán entre los 6 partidos con registro nacional, mientras que más 380 millones de pesos, de acuerdo a la legislación en la materia, serían para los dos partidos de reciente creación y con registro estatal, Futuro y Hagamos.

Esta situación de reparto inequitativo obedece a la reglamentación legal propuesta en el 2017 por el diputado independiente y líder fundador del partido Futuro, Pedro Kumamoto, quien con el apoyo del entonces alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez (MC) y del gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (PRD), consiguió que prosperara su iniciativa denominada "Sin voto no hay dinero" y que aplica en la entidad desde el ejercicio fiscal 2019.

En teoría, la ley consistía en que se re-



A iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro se instaló una mesa para abordar el financiamiento público de los partidos políticos con la participación de los dirigentes de todas las fuerzas políticas de Jalisco. La primera reunión la coordinó el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra.

dujera sustancialmente la asignación de recursos públicos a los partidos políticos y que la presupuestación estuviera ligada directamente relacionada a la votación válida obtenida en la elección inmediata anterior, por lo que si a las urnas acudía solo el 60% de los votantes, en los años subsiguientes de la jornada electoral, el presupuesto se reducía en un 40%.

Sin embargo, en la práctica esto está lejos de ocurrir, ya que en el año electoral 2018 el presupuesto a los partidos políticos fue de 440 millones 260 mil 489 pesos para los 9 partidos políticos con registro nacional, lo mismo para actividades específicas que para actividades ordinarias permanentes y actividades tendientes a la obtención del voto (campañas); en el ejercicio fiscal 2019 el total de financiamiento público para los partidos fue de 99 millones 646 mil 372 pesos; en el 2020 la cifra de subsidio subió a 105 millones 176 mil 311 pesos; sin embargo, para el 2021 (año electoral), el presupuesto se elevó a una cifra de 255 millones 154 mil 459 pesos; en tanto que para el año 2022 el presupuesto que se trazó por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) por primera vez asignando dos bolsas, una para partidos con registro nacional (6) por 117 millones de pesos y otra para partidos con registro estatal (2) por 380 millones de pesos, con lo que resulta una suma de 498.2 millones de pesos.

Para resolver este dilema, en el escenario político partidista de Jalisco se dejaron escuchar dos posturas claramente encontradas, las de la comunidad del Partido Movimiento Ciudadano, encabezada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, culpando a la ley de Pedro Kumamoto y hasta mofándose del nombre de la ley, cambiando el "Sin voto no hay dinero", por el "Sin voto, hay una fortuna".

También surgieron las voces particularmente de los liderazgos de los partidos de reciente creación, Futuro y Hagamos, que rechazaban de entrada la asignación de los 380 millones de pesos para ambos y reclamaban la opción que en el Congreso del Estado planteó la diputada Priscila Franco, ya que según dijeron lo único que busca esta enmienda es que en lugar de dos bolsas, el dinero se sume en una sola y se distribuya de acuerdo a los votos obtenidos por cada partido, con los que justamente el partido nanajita, triplicaría los 45 millones de pesos que originalmente se le tienen asignados de la bolsa de los partidos con registro nacional.

## LA CONTRAPROPUESTA DE MC

Ante la propuesta de distribución de recursos a los partidos políticos locales que presentó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), la diputada Priscila Franco Barba presentó

una iniciativa para reformar el Artículo 13 de la Constitución Política del Estado, y que se realice una repartición de recursos justa, equitativa y proporcional, cambiando el modelo estatal de financiamiento.

En este sentido, Franco Barba propone modificar el modelo estatal de financiamiento de partidos políticos nacionales y locales, para que se calcule una sola bolsa de recursos destinada a las actividades ordinarias del año no electoral.

Recordó que la Comisión de Perrogativas del IEPCC, con estricto apego a lo que señala la ley, aprobó una bolsa de 498 millones de pesos para partidos locales y nacionales, de los cuales, con la actual fórmula, cerca de 380 millones estarían destinados a "premiar a los partidos políticos locales que tuvieron el peor desempeño en las elecciones pasadas, pareciera que se está premiando la ineficiencia, y que sin votos hay fortuna", recalzó.

"Buscamos solucionar la distorsión que se generó a partir de la reforma del 2017, que hace la diferenciación de las bolsas del financiamiento público, en año no electoral, y con esto vamos a eliminar la inequidad, así como las faltas de representatividad y proporcionalidad generadas por esta reforma", explicó la legisladora.

Para finalizar, la legisladora señaló que la propuesta presentada no sería regresiva, y en cambio evitaría una crisis financiera al redistribuir recursos, por lo que realizó una invitación a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso, a que se sumen a la iniciativa.

## LAS PEQUEÑAS GRANDES DIFERENCIAS

El IEPCC solicita para operar en el 2022 un presupuesto de 639.6 millones de pesos, de los cuales 498.2 millones de pesos sería para asignar como subsidio público a los 6 partidos políticos con registro nacional y los 2 partidos políticos con registro estatal.

A los partidos políticos nacionales se les aplica la fórmula establecida en la Constitución estatal, en esta se multiplica el total del padrón electoral por el 20% de la UMA; en cambio, a los partidos locales se les aplica la fórmula referida en la Ley General de Partidos Políticos que establece multiplicar el padrón por el 65% de la UMA y así da como resultado un mayor monto para estos institutos.

Por la aplicación de dos fórmulas diferentes, los partidos políticos con registro estatal Futuro y Hagamos se repartirán el próximo año 380 millones 983 mil 286 pesos, que es más del doble de la bolsa que tendrían los partidos políticos nacionales que accederían a 117 millones 225 mil 626 pesos.

**DEBATE SOBRE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS**

**CREAN COMISIÓN DE ANÁLISIS**

Para analizar el tema del presupuesto a partidos locales y nacionales se creó una Comisión la pasada semana donde están los poderes Ejecutivo, Legislativo, el IEPC y las dirigencias de los partidos políticos locales y nacionales y se llevó la primera reunión de trabajo que deberá ser transparente y de cara a la sociedad, para que se enteren de cuáles van a ser los montos exactos.

**SE DARÍAN PASOS ATRÁS**

Susana de la Rosa planteó que pugnarán porque no prospere la ley que presentó la bancada de Movimiento Ciudadano a través de la diputada Priscila Franco. "No estamos de acuerdo, porque al contrario, se dan pasos atrás porque de nuevo permite que los partidos políticos nacionales tengan acceso a una bolsa muy grande y los partidos locales no estamos de acuerdo con ello y claro que hay que reformarlo, hay que hacer ajustes".

**> RECHAZA FUTURO LA INICIATIVA DE REFORMA DE MC  
PROPONE SUSANA DE LA ROSA  
REGRESAR HASTA 280 MDP**

Por Mario Ávila

Como una gran oportunidad para tomar determinaciones importantes sobre el financiamiento público a los partidos políticos en Jalisco, pero también para definir nuevos criterios de fiscalización en el uso del dinero por parte de los partidos, considera la presidenta de Futuro, Susana de la Rosa, este debate que se ha suscitado a raíz del establecimiento de un nuevo método de distribución del dinero a los partidos, a causa de que hay dos nuevos partidos de reciente creación.

Incluso precisa que la discusión que se genere en una mesa instalada con la participación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como el IEPC y los residentes de los partidos políticos, debe tener por objeto lograr un ahorro sustancial de dinero para el 2022 y este podría darse hasta en 280 millones de pesos, que podrían regresar a las arcas públicas.

En su calidad de presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Futuro, Susana de la Rosa, expuso que el dilema se ha generado a raíz de que el IEPC aplica lo que dice la ley, "porque a partir de que pasó 'Sin Voto no hay dinero' solo a nivel estatal, afectó a los partidos políticos con registro nacional, porque a nivel nacional no se aprobó la reforma y por ello a los locales no los impactó".

Recordó que el propio fundador de Futuro, Pedro Kumamoto, fue impulsor de esta medida desde 2017 "y antes ya lo había presentado a nivel federal, pero todos los partidos lo habían rechazado, es por eso que ahora se ve un desfase a nivel estatal".

No consideramos desde Futuro -dijo-, que la bolsa de 380 para dos partidos sea lo justo, es algo que no va a suceder y en lo que no estaríamos de acuerdo. Es por eso que más allá de andarse conflictuando o andar confundiendo, que fue lo que ocurrió a partir del 13 de agosto cuando se aprueba esta bolsa, nosotros decidimos anunciar una solución, crear una comisión de trabajo para desde ahí dialogar respecto de este desfase que se da en el financiamiento público a los partidos políticos, porque después de muchos años habemos dos partidos políticos locales en Jalisco y la idea sería discutir a corto plazo, que no se pida en el presupuesto 2022 esta bolsa y más bien desde antes poder llegar con un diálogo a un presupuesto justo, equitativo y también que tenga un piso parejo, porque eso también es de los principios que maneja "Sin Voto no hay Dinero", exactamente por eso las constituciones de los estados regulan a los partidos nacionales y por eso la ley general de partidos políticos regula a los partidos políticos



Susana de la Rosa, presidenta de Futuro se manifestó a favor de la reducción de presupuesto a los partidos políticos y en el 2022 es posible llegar a un acuerdo sustancial que podría alcanzar los 280 millones de pesos, precisó.

locales.

En esta comisión -abundó-, están los poderes Ejecutivo, Legislativo, el IEPC y las dirigencias de los partidos políticos locales y nacionales y ayer se llevó la primera reunión de trabajo que deberá ser transparente y de cara a la sociedad, para que se enteren de cuáles van a ser los montos exactos y que sepan o que está pasando con este debate, principalmente en el cómo vamos a manejar la ley de ahora en adelante para evitar este tipo de situaciones.

Planteó que pugnarán porque no prospere la ley que presentó la bancada de Movimiento Ciudadano a través de la diputada Priscila Franco, "no estamos de acuerdo, porque al contrario, se dan pasos atrás porque de nuevo permite que los partidos políticos nacionales tengan acceso a una bolsa muy grande y los partidos locales no estamos de acuerdo con ello y claro que hay que reformarlo, hay que hacer ajustes. Y lo segundo es cómo podemos avanzar en materia de rendición de cuentas de parte de los partidos políticos, que es el debate que se viene".

Dijo que en la reunión privada que sostuvo con el gobernador Enrique Alfaro, no hubo ninguna disculpa por los comentarios hasta cierto punto sarcásticos e hirientes contra la iniciativa de Pedro Kumamoto Sin

Voto no hay Dinero. "La verdad es que no es muy relevante la situación, eso ocurre en la política, pero en lugar de irnos a la confrontación, lo que desde Futuro pusimos sobre la mesa fue el diálogo, hay que respetarse y principalmente hay que decirle a la gente lo que está pasando. En realidad, la reunión con el Ejecutivo fue para poder llegar a la propuesta de constituir esta comisión de trabajo que se aceptó llevarla a cabo y esperamos que más bien sobre las soluciones que ahí se den, hacer política, en lugar de confrontarse públicamente confundiendo a la población.

A la pregunta de si será necesario reintentar e insistir con Sin voto no hay dinero a nivel nacional, De la Rosa argumentó: "Habrá de ser una buena vía, aunque habrá que platicarlo con las fuerzas políticas en lo local, a lo mejor habrá dificultades porque habría que convencer también a otros estados para que una iniciativa federal pueda pasar".

Sobre la propuesta de la diputada de MC, Priscila Franco, en el sentido de poner el dinero en una sola bolsa y repartirlo de acuerdo a la votación obtenida por cada partido político, expuso que en su opinión está descartado, "porque triplicaría el monto asignado a Movimiento Ciudadano y eso no tendría que ocurrir, porque entonces no

“

No consideramos desde Futuro que la bolsa de 380 para dos partidos sea lo justo, es algo que no va a suceder y en lo que no estaríamos de acuerdo”.

**SUSANA DE LA ROSA/  
PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA  
ESTATAL DE FUTURO,**

habría ahorro; lo que están proponiendo es que no haya dos bolsas, solo una y así que se reparta y en ese escenario no habría ningún ahorro para el estado, lo que debe ocurrir es presupuestos justos de acuerdo a los votos, la cantidad de dinero a partir de las fórmulas y lo que marca la ley.

"Pero también hay que cuidar ahí el piso parejo de competencia que se tiene en cada una de las figuras jurídicas, no es lo mismo un partido a nivel nacional que tiene acceso a una bolsa de presupuesto aquí en el estado y también a nivel nacional, es decir quienes tienen registro nacional todavía van a recibir dinero de una bolsa de 5 mil 800 millones de pesos además de lo que van a recibir aquí en Jalisco, mientras que los partidos políticos locales solo tenemos acceso al presupuesto que se da aquí en la entidad.

"Eso también habrá de ser importante para ponerlo sobre la mesa del debate, porque la idea es ejercer derechos políticos de toda la diversidad de fuerzas políticas que hay en el estado, para que sea una competencia justa y con piso parejo, con reglas que garanticen acceso y competitividad. Y juntando la bolsa federal y estatal sería 117 y 380 millones de pesos. Lo que nosotros sugerimos es que la bolsa nacional ya no se mueva y que de la bolsa local no aplique en esos términos, ese es el vacío que tenemos porque no se aplicó el Sin voto no hay dinero a nivel nacional.

"Nosotros tenemos interpretaciones de la ley en donde arrojan cálculos para Hagamos y para Futuro, desde 20 millones de pesos hasta 50 millones máximo, de las fórmulas que se puedan aplicar y si así fuera, sería un gasto de 100 millones y el ahorro en Jalisco sería de 280 millones de pesos", sentenció.

**IEPC**

## Validan cambio en agrupación política

● El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) aprobó el cambio de denominación de Frente de Renovación Jalisco a la Vanguardia para llamarse Decidamos.

La agrupación política estatal, registrada ante el órgano electoral local presentó el 18 de agosto ante la Oficialía de Partes del IEPC un escrito en que daba cuenta de su asamblea general ordinaria realizada el 30 de enero de 2020 y de las decisiones que tomó la organización respecto a su nombre.

Además de cambios en su denominación, también modificó sus estatutos y, en asamblea general estatal de elecciones extraordinaria desahogada el 20 de febrero del mismo año, renovó la integración de su comité directivo estatal.

El IEPC consideró que el cambio en la denominación de la agrupación no implica la cancelación ni la supresión de alguna de sus responsabilidades, por lo que deberá cumplir con sus obligaciones estipuladas en el Código Electoral del Estado, así como en el reglamento vigente. *Juan Levario*

**CON ACUERDO**

## Se comprometen a empoderar a los jóvenes

● Autoridades locales y la Red Mundial de Jóvenes Políticos en el estado firmaron un convenio cuyo compromiso es empoderar a este sector de la población y lograr que tengan oportunidades de trabajo.

Tras signar el convenio con alcaldes electos de los 20 distritos de Jalisco, el coordinador de alianzas de la red mundial, Isaac Cisneros, mencionó que en estos tiempos de “incertidumbre y apatía” se debe buscar un impulso para que los jóvenes puedan encontrar espacios de crecimiento y desarrollo.

“Queremos acabar con el individualismo, queremos acabar con todas las lógicas de división. Nos interesa fortalecer las instituciones que promuevan la paz, la democracia y la equidad”, aseveró.

Cisneros añadió que acciones como la firma de convenios son alentadoras, pues se les pueden dar seguimiento para obtener resultados. *Redacción*

# Se deben reconsiderar términos de concesión a Caabsa: Pablo Lemus

El alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, le pidió al Cabildo del Ayuntamiento tapatío y al actual presidente municipal interino, Eduardo Martínez Lomelí, “que se reconsideren los términos del decreto aprobado y que no se firme el contrato con Caabsa Eagle Guadalajara”, con el que se pretendía cristalizar la ampliación, 15 años, de la concesión para que esta empresa se encargara de la recolección y la disposición final de la basura.

“Firmar el contrato en estos momentos sería lesivo contra los intereses del municipio de Guadalajara y nos obligaría a destinar recursos a un proyecto incierto, en vez de utilizarlos en mejorar la infraestructura social de nuestra ciudad”, dijo Lemus por escrito.

Recordó que el 27 de agosto, en sesión del pleno del Ayuntamiento tapatío, se amplió el contrato porque se contaba con el relleno sanitario de Tala para reemplazar al de Laureles, ubicado en Tonalá. Sin embargo, el pasado 3 de septiembre, el gobernador de Jalisco anunció la cancelación de la construcción del vertedero en ese municipio (Centro Integral de Economía Circular) ante los múltiples reclamos de la ciudadanía.

**MODIFICACIÓN.**  
Lemus Navarro sostiene que la decisión del gobernador cambia los términos de la ampliación concedida a la empresa.



# Pide Lemus no firmar contrato con Caabsa

TRAS SUSPENSIÓN DE ALFARO RAMÍREZ

El alcalde electo de Guadalajara solicita al presidente interino y a los regidores **reconsiderar el decreto de ampliación** que se le concedió a la empresa de recolección de basura



**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
GUADALAJARA

**E**l presidente municipal electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, solicitó a la actual administración tapatía que no se firme el nuevo contrato de concesión de basura con la empresa Caabsa Eagle, cuya ampliación fue aprobada por el pleno del ayuntamiento el 27 de agosto. Advirtió que de no ser así, una vez que asuma su nuevo cargo lo revertirá.

El también alcalde de Zapopan con licencia sostuvo que la justificación para la ampliación de la concesión por 15 años más era la instalación del nuevo vertedero metropolitano en Tala; sin embargo, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció la semana pasada que el proyecto sería suspendido, por lo que, recalco, las condiciones cambian. Lemus Navarro anunció también que a partir de hoy se reincorpora como presidente municipal de Zapopan sólo para cerrar la administración.

En un comunicado de prensa, Pablo Lemus abundó que “la piedra angular del proyecto que presentó Caabsa Eagle Guadalajara para obtener la ampliación de la concesión fue la operación de un nuevo relleno sanitario y un Centro Integral de Economía Circular (CIEC) en el municipio de Tala, el cual sustituirá al relleno sanitario de Laureles, que se ubica en el municipio de Tonala”.

Sin embargo, habitantes de Tala se opusieron a que el tiradero se ubicara

## Con reservas, habitantes de Tala celebran cancelación

■ Habitantes de Tala celebraron que el gobierno del estado haya decidido suspender el proyecto del Centro Integral de Economía Circular (CIEC) en el municipio; sin embargo, anunciaron que se mantendrán alertas por si se incumple lo anunciado, ya que todavía no hay compromiso por escrito.

El viernes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que, pese a no ser parte de su competencia, buscaría la vía legal por la cual suspender el CIEC en Tala. Este proyecto consistía en un nuevo basurero metropolitano a utilizar una vez que cierre el de Los Laureles, actualmente operado por Caabsa Eagle.

El propio viernes, después de que el gobernador hiciera el anuncio

de la suspensión del proyecto, un grupo de habitantes del municipio se manifestó en Guadalajara con la finalidad de contar con un documento en donde quedarán manifiestos los compromisos de Alfaro Ramírez. Tras la protesta, los pobladores fueron atendidos por el director de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno, Javier de Jesús Lechuga, quien expresó que no habría tal documento hasta hoy (lunes), una vez que sesionara una comisión metropolitana que abordaría el tema.

Sin embargo, y aún cuando les entreguen un documento oficial, vecinos del municipio adelantaron a NTR que estarán alertas de que en verdad se vaya a cumplir lo anunciado. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

en su territorio y realizaron varias protestas, una de ellas durante la visita que hizo el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, quien se reunió con el presidente municipal y los regidores para presentar el proyecto. Después de ese encuentro, el alcalde Enrique Buenrostro Ahued anunció que no había las condiciones para autorizar la construcción del vertedero y este fin de semana clausuró las obras.

A esto se suma que el viernes pasado el gobernador Enrique Alfaro anunció la suspensión del proyecto ante el rechazo de los habitantes de Tala.

Al respecto, el alcalde electo de Guadalajara abundó que “los distintos componentes de la tarifa autorizada por el pleno del ayuntamiento se calcularon con base en el nuevo relleno sanitario que se ubicaría en los predios

adquiridos por Caabsa Eagle Guadalajara en el municipio de Tala”.

Por ello, añadió, el anuncio del gobernador “modifica sustancialmente las condiciones que le dieron origen al decreto aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara el pasado 27 de agosto”.

En el escrito enviado por el equipo de Lemus Navarro se pide a los ediles de Guadalajara y al presidente municipal interino, Eduardo Martínez Lomelí, “que se reconsideren los términos del decreto aprobado y que no se firme el contrato con Caabsa Eagle Guadalajara que establece dicho decreto”.

Finalmente, advirtió que “firmar el contrato en estos momentos sería lesivo contra los intereses del Municipio de Guadalajara y nos obligaría a destinar recursos a un proyecto incierto, en vez de utilizarlos en mejorar la infraestructura de nuestra ciudad”.



*(Pido) que se reconsideren los términos del decreto aprobado y que no se firme el contrato con Caabsa Eagle Guadalajara que establece dicho decreto”*

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
ALCALDE ELECTO DE GUADALAJARA

# Solicita Lemus no firmar renovación con Caabsa

SARA OCHOA

El Alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus, pidió al Cabildo del Ayuntamiento tapatío y al Presidente Interino, Eduardo Martínez Lomelí, no firmar el contrato con el que se pretendía otorgar la concesión de recolección y disposición final de la basura en el Municipio por 15 años a la empresa Caabsa Eagle Guadalajara.

Por medio de un comunicado, Lemus Navarro recordó que la razón por la cual se otorgó la ampliación del contrato el pasado 27 de agosto en Sesión del Pleno, fue debido a que entraría en operaciones el relleno sanitario ubicado en Tala, para sustituir el de Laureles.

Sin embargo, este viernes el Gobernador Enrique Alfaro, anunció que

buscará la suspensión del proyecto, encabezado por Caabsa, con lo cual se modificarían las condiciones del decreto aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que Lemus llamó al Cabildo tapatío a reconsiderar los términos del decreto aprobado.

“Hago un respetuoso llamado a los integrantes del Cabildo y al Presidente municipal interino, Eduardo Martínez Lomelí, a que se reconsideren los términos del decreto aprobado y que no se firme el contrato con Caabsa Eagle Guadalajara que establece dicho decreto”, expresó.

“Firmar el contrato en estos momentos sería lesivo contra los intereses del Municipio y nos obligaría a destinar recursos a un proyecto incierto, en vez de reutilizarlos en mejorar la infraestructura social”.

# Lemus pide al pleno de GDL repensar la concesión a Caabsa

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Luego de que el pasado 27 de agosto miembros del Pleno Ayuntamiento de Guadalajara aprobaran la ampliación de la concesión del servicio de recolección de la basura a la empresa Caabsa Eagle GDL por 15 años más, el alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, hizo un llamado al actual cabildo para que reconsideren los términos de ese decreto aprobado y que no se firme el contrato con la empresa.

Y es que firmar el contrato

ASÍ LO DIJO

“Hago un respetuoso llamado a los integrantes del cabildo y al presidente municipal interino a que se reconsideren los términos del decreto aprobado y que no se firme el contrato con Caabsa Eagle”

**Pablo Lemus Lomeli**

*Alcalde electo de Guadalajara*

en estos momentos, dijo Lemus Navarro, perjudicaría los intereses del municipio y obligaría a destinar recursos a un proyecto incierto.

El proyecto que presentó Caabsa Eagle Guadalajara para obtener la ampliación de la concesión fue la operación de un nuevo relleno sanitario y un Centro Integral de Economía Circular en Tala, el cual sustituiría al relleno sanitario de Laureles, que se ubica en el municipio de Tonalá; sin embargo, esta medida pondría en aprietos a los habitantes de Tala, por lo que el gobernador Enrique Alfaro buscó otras alternativas al manejo de la basura, lo que modificaría sustancialmente las condiciones que le dieron origen al decreto aprobado el pasado 27 de agosto.

Los distintos componentes de la tarifa autorizada por el pleno de Guadalajara se calcularon con base en que el nuevo relleno sanitario se ubicaría en los predios adquiridos por esa empresa. ■

**PUERTO VALLARTA**

**INVERSIONES A PUERTO VALLARTA**

El profesor Luis Michel, alcalde electo de Puerto Vallarta, se ha estado reuniendo en estas semanas previa a la toma de posesión, con empresarios que tienen interés en invertir en Puerto Vallarta; asimismo, ha estado viajando a la Ciudad de México, acompañando de Salvador Llamas, empezando a cabildear inversiones y apoyos del gobierno federal para este destino turístico de excelencia de Jalisco

**¿QUIÉN ES ARTURO ÁVILA ANAYA?**

El profesor Luis Michel se reunió con el empresario Arturo Ávila Anaya, presidente de la empresa IBN Aeroespacial, hoy IBN Industrias Militares, a firma más importante de México y de América en el servicio de Blindaje Nivel Urbano, Blindaje Nivel Gobierno y Diplomático, Blindaje Militar, Blindaje Aeroespacial, Drones, Productos de Inteligencia, Servicio y Renta de Vehículos Blindados.

**>SE REÚNE EL PROFESOR MICHEL CON EMPRESARIOS  
PUERTO VALLARTA, REFERENTE DE ÉXITO  
PARA EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR**

Por Raúl Cantú

Para el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y para el dirigente nacional del partido Morena, Mario Delgado, el municipio de Puerto Vallarta es un referente electoral de éxito.

“La verdad sale a relucir, tarde o temprano”.

Muchas figuras y presuntos líderes de Morena en Jalisco decían ser los o las elegidas, los o las consentidas del Presidente y de la dirigencia nacional de ese partido, pero fallaron el pasado 6 de junio al ser derrotados o al jugar ellas o sus familiares a favor de Movimiento Ciudadano y, con ello, quedaron desmascarados y desmascaradas.

Por el contrario, hubo quienes en forma discreta y efectiva “hicieron bien su chamba” a los ojos de López Obrador y de Mario Delgado, ellos fueron El Profe Michel y Salvador Llamas, que no sólo en los hechos se han convertido en los ahijados políticos de Palacio Nacional, sino que en los pasillos del mismo partido en la Ciudad de México se dice que la instrucción es que de ahí salga el próximo candidato de Morena a la gubernatura y el próximo dirigente del partido en Jalisco.

Las visitas constantes, los buenos tratos, la protección política, las promesas de proyectos estratégicos y la inyección de recursos para Puerto Vallarta, entre muchos otros indicadores que han ocurrido en las semanas previas, así lo confirman.

Por si fuera poco, para los y las que no quieren entender -ya sea al interior de Morena en Jalisco o al exterior de ese partido-, los “consentidos y elegidos” del Presidente y del dirigente nacional de Morena son El Profe Michel y Salvador Llamas, aquí les dejamos otras pruebas más, unos hechos irrefutables más:

Resultado que hace unos días los exitosos empresarios hidrocalíidos, Arturo Ávila Anaya y Carlos Penna Charolet (socio de Roy Campos de Consulta Mito-fsky), se reunieron con Salvador Llamas y Jesús “Chuy” Michel (hijo del Profe Michel) en un famoso restaurante de Paseo de la Marina. En esa reunión de tarde-noche hablaron de todo un poco, pero lo crucial fue que Arturo Ávila les dijo:

“Voy a ser candidato de Morena el próximo año a la gubernatura de Aguascalientes”.

“Quiere que me ayuden a levantar el partido en esta elección, en Aguascalientes y en la región”.



El jueves 19 de agosto de 2021, en un famoso restaurante de Polanco, en la Ciudad de México, tras salir de una reunión privada con el Presidente de la República, el empresario hidrocalíido Arturo Ávila comió con El Profe Michel, Salvador Llamas y Chuy Michel, Roy Campos y Carlos Penna.

saben ganar elecciones”.

“Quiere que me ayuden a levantar el partido en esta elección, en Aguascalientes y en la región”.

El jueves 19 de agosto de 2021, en un famoso restaurante de Polanco, en la Ciudad de México, tras salir de una reunión privada con el Presidente de la República, Arturo Ávila comió con El Profe Michel, Salvador Llamas y Chuy Michel, allí finiquitó el apoyo y asesoramiento de este tridente que ganó -contra todo pronóstico- uno de los Municipios más importantes de Jalisco y del país, con ello, en estas semanas poco a poco todo el modelo político-electoral que se puso en marcha en Puerto Vallarta, será trasladado a Aguascalientes para librar lo que ellos ya denominan “La madre de todas las batallas” en ese Estado.

A la misma comida, también acudieron Roy Campos y Carlos Penna, quienes se comprometieron a diseñar una estrategia y campaña de comunicación política exitosa para jalar al electorado de Aguascalientes y, además, volcar toda la red de relaciones que poseen para brindar todo el apoyo de inversionistas y empresarios a Arturo Ávila.

Y así, este tipo de reuniones entre los personajes aludidos han sido una constante en estos días, lo mismo en Aguascalientes, Ciudad de México, Guadalajara



De izquierda a derecha: Jesús Michel, Roy Campos y el profesor Luis Michel.

o Puerto Vallarta.

**¿QUIÉN ES ARTURO ÁVILA ANAYA?**

Muchos se preguntarán: ¿Quién es Arturo Ávila Anaya? Aparte de ser amigo personal y cercano desde hace años del titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, es también una especie de “Tony Stark” a la mexicana. Se trata del presidente de la empresa IBN Aeroespacial, hoy IBN Industrias Militares; que es la firma más importante de México y de América en el servicio de Blindaje Nivel Urbano, Blindaje Nivel

Gobierno y Diplomático, Blindaje Militar, Blindaje Aeroespacial, Drones, Productos de Inteligencia, Servicio y Renta de Vehículos Blindados. Además de contar con las más altas normas de Resistencia Balística, también es representante de las marcas más importantes del mundo en equipos de inteligencia, armamento y seguridad. Por si fuera poco lo anterior, esta empresa se ha convertido en un Centro de Investigación e Información en materia de Seguridad con una inversión 100% Mexicana, y que es reconocida mundialmente.

# Cuesta tramititis 113% más en Jalisco

Gasta cada empresa, en 2020, \$204 mil en promedio, contra \$95 mil en el País

KARLA AGUILERA

Hacer los trámites gubernamentales necesarios para que una empresa cumpla con el marco regulatorio cuesta más del doble en Jalisco que la media nacional.

En el 2020, en Jalisco fueron 297 mil 397 compañías las que hicieron trámites o pagos ante alguna autoridad en los tres niveles de Gobierno, de las cuales, 272 mil 118 –el 91.5 por ciento– gastaron en promedio 204 mil nueve pesos cada una para cumplir con la regulación, 113 por ciento más que los 95 mil 760 pesos a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas 2020 (ENCRIGE), del Inegi.

En promedio, cada empresa en Jalisco hizo 25.5 trámites o pagos ante la autoridad el año pasado, por lo que cada uno costó 8 mil pesos, mientras que a nivel nacional fueron 20.1 trámites o pagos, un costo promedio de 4 mil 788 pesos.

Entre los trámites que realizaron las empresas están los de apertura y de operación de negocio, permisos para importaciones y exportaciones, registro de marca o patente, permisos de construcción, licitaciones públicas, pa-

## Las fallas

Al realizar 452 mil 164 trámites o pagos ante el Gobierno el año pasado, las empresas de Jalisco tuvieron dificultades como:

Barreras al trámite\*

**90.5%**

Problemas tecnológicos y otros

**9.5%**

Asimetría de información\*\*

**6.6%**

\* Requisitos y/o costos excesivos, horarios restringidos y atención sólo en ventanilla.

\*\* Se obtuvo información incorrecta y/o contradictoria, faltó información sobre leyes que regulan su funcionamiento.

Fuente: Inegi.

go de impuestos, entre otros.

De los 7 millones 571 mil 141 trámites y pagos gubernamentales que realizaron las empresas en Jalisco el año pasado, en 452 mil 164 –el 6 por ciento– enfrentaron al menos un problema, principalmente requisitos o costos excesivos, horarios restringidos y atención en ventanilla.

Para Salvador Chávez Ferrusca, titular del Centro de Mejora Regulatoria de la Cámara del Comercio de Guadalajara, es necesario completar la digitalización de trámites en los municipios, así como garantizar el avance y continuidad en mejora regulatoria en cada cambio de gobierno.

**Detectan 47 casos en Jalisco en mes y medio**

# Tienen otro auge placas clonadas

Las venden en entre \$1,500 y \$3,000; las usan en unidades robadas o en delitos

NOÉ MAGALLÓN

El uso de placas vehiculares falsas o clonadas en Jalisco vive un nuevo auge, y sólo en julio y hasta el 24 de agosto, las autoridades aseguraron 47 matrículas apócrifas.

Se trata de placas que están recubiertas con la imagen de matrículas que sí están dadas de alta en el padrón vehicular, principalmente en otros Estados de la República, e incluso coinciden con la marca, submarca y color del vehículo original. La mayoría han sido utilizadas en automotores robados o en la comisión de delitos.

“Hemos tenido un incremento sustancial (de aseguramientos) desde hace mes y medio. Empezamos con cinco placas, posteriormente fueron 10, luego 18, luego 14”, explicó un miembro de la Se-



Noé Magallón

■ Basta con tallar la lámina con una llave para que se desprenda la pintura. El troquelado de los caracteres está hecho a mano, con punzón y martillo.

cretaría de Seguridad Pública que prefirió el anonimato.

“También detectamos la presencia de engomados falsos y con ello lo que tratan es de demostrar que un vehículo está ‘en regla’ sin realmente estarlo”.

Con la proliferación, los policías viales y estatales fueron alertados para que pusieran más atención en las revisiones.

“Son placas falsas con todas las características, en apariencia y en percepción, de las placas reales, pero ciertamente falsas a partir de otras circunstancias básicas”, añá-

dió el informante.

“(Por ejemplo), es un vinil el que cubre el material y no cuentan con todos los sellos de seguridad que las placas reales, los hologramas, etcétera”.

Para darse cuenta de que un automovilista trae placas de este tipo basta con tallar la lámina con una llave, explicó.

“Se desprende la pintura y deja al descubierto el material metálico del cual está compuesta”, detalló la fuente.

“La gran mayoría reproduce matrículas de otros Estados... Ciudad de México, Oaxaca, Guanajuato, Mi-

choacán, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora y, en un número menor, también de Jalisco”.

A través de algunos de los detenidos, las autoridades han sabido que la “fábrica” se encuentra al oriente de la zona metropolitana y que se venden en entre mil 500 y 3 mil pesos.

“Este tipo de placas las hemos visto presentes en delitos, sobre todo patrimoniales de alta cuantía, como lo son el robo a cuentahabientes y los robos con violencia a tiendas”, señaló la fuente.

Hace unos días, policías estatales detuvieron a una pareja en dos vehículos donde, además de traer un dispositivo para clonar llaves, traían placas clonadas.

Registros periodísticos han dado cuenta que el problema se descubrió hace unos años, cuando algunos automovilistas reclamaron a la entonces Secretaría de Movilidad haber recibido multas por infracciones que ellos no cometieron.

CEDH Y STJE

# Firmaron un acuerdo de colaboración

ELIZABETH RÍOS

## Se buscará reforzar la capacitación entre ambas instituciones

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración académica, con el cual se buscará reforzar la capacitación entre ambas instituciones.

Con esto también se trabajará porque la justicia en Jalisco tenga la visión de derechos humanos, y a decir de Daniel Espinoza Licón, magistrado presidente del tri-

bunal, este rubro no se limita nada más en respetar el debido proceso, sino el trato, la dignidad y cómo hacer en general mejor las cosas. Añadió por eso que desde el Poder Judicial se tiene la intención de generar un espacio inclusivo y hacer más sensible la justicia de la mano de la CEDHJ. "Ustedes tienen la actividad de campo, ven la problemática social de los derechos humanos en forma palpable y si de esa manera nosotros podemos ser mejores", expresó por su parte Antonio Fierros Ramírez, presidente de la Comisión de Capacitación, Actualización y Profesionalización.

El ombudsman de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, reconoció por su parte la voluntad de cambio y los pasos que han dado en su camino por transformar y asentar



**Ambas instituciones** firmaron el convenio.

**Con esto** también se trabajará porque la justicia en Jalisco tenga la visión de derechos humanos

un enfoque de derechos humanos. "Aprendemos mutuamente, porque ahora el Poder Judicial nos ha dado a nosotros también muchas luces respecto a cómo ir orientando a las propias víctimas de presuntas violaciones de derechos humanos y cómo ir resolviendo casos a partir de herramientas, sino con las resoluciones que también van dictando todos los órganos jurisdiccionales del país", expresó.

# Tres de cada 10, con problemas para pagar la renta de la casa

Durante la pandemia se dificultó el pago de la renta a los integrantes de 195 mil hogares en Jalisco, de un total de 604 mil casas arrendadas en la Entidad; es decir, tres de cada 10.

Lo anterior, según datos de la Encuesta Nacional de Vivienda 2020, en la cual Jalisco se ubicó en segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de hogares que tuvieron dificultad económica para pagar la renta y los créditos hipotecarios, que en total suman 307 mil 463 viviendas.

Esto debido a los problemas de desempleo y la reducción de los ingresos que presentaron las familias por la crisis económica

generada por la contingencia sanitaria. La Entidad está sólo por debajo del Estado de México (351 mil 463 viviendas en total).

La renta promedio en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se ubica en 20 mil 661 pesos mensuales, según datos consultados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) en las plataformas que ofertan estos servicios (en seis mil 085 propiedades). Pero los costos en la metrópoli van desde los mil 750 pesos en Tlajomulco, en promedio.

La colonia con la renta más alta se ubica en El Cielo Country Club, en Tlajomulco, con un pro-

medio de 84 mil 750 pesos. En segundo lugar está Santa Isabel, en Zapopan, con 68 mil pesos. En el caso de Guadalajara, Colinas de San Javier es la colonia más cara con una renta mensual de 36 mil 338 pesos.

Carlos Martínez Velázquez, titular del Infonavit, destacó que en el país se tiene pendiente revisar a fondo el tema de la renta de vivienda. “La encuesta muestra que más del 16% de las viviendas son rentadas, por eso hay dificultades para estas familias, incluyendo los precios relativos a las hipotecas en algunos Estados”.

► **Página dos-A**

**EL TEMA** | Crisis económica

ENTRE TODOS **→** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Tiene problemas para pagar la renta de la casa?

# Aumenta cartera vencida del Infonavit en el Estado

● La crisis sanitaria detonada por el COVID-19 empeora la situación económica de los jaliscenses

De los 464 mil 931 créditos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que se tienen en Jalisco, 51 mil 981 están en cartera vencida, debido a que presentan retrasos en sus pagos por más de 90 días (con corte a junio). Es decir, un 11.18% se encuentran en mora, siendo el más alto desde que se tienen registros mensuales de este indicador, según cifras del portafolio hipotecario del organismo.

Debido a que este incremento se replica a nivel nacional, en el informe financiero de junio pasado, el instituto reporta que esto obedece "al vencimiento de las prórogas originadas como consecuencia de la emergencia sanitaria de 2020".

Raúl Rodríguez, académico de la Escuela de Negocios del ITESO, subraya que una cartera vencida superior al 10% es para darle un seguimiento especial. "Es un indicador que hay que tener en cuenta porque nos habla de una población más vulnerable".

Recordó que durante la pandemia se redujeron los empleos, aumentó la pobreza y tanto el Gobierno federal como el estatal carecieron de acciones que previnieran de manera importante estos impactos.

"Los apoyos a las personas durante esta crisis han sido casi nulos. México es uno de los países que menos apoyos ha dado como porcentaje del Producto Interno Bruto en el mundo. Ha dado menos apoyos que Colombia, Brasil y Chile".

Mientras tanto, el financiamiento ha mostrado una mejoría. Entre enero y junio de este año se otorgaron 15 mil 027 créditos en el Infonavit en el Estado, por arriba de los 13 mil 331 autorizados en el mismo periodo del año pasado, según información del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNVI).

En el informe financiero del organismo, correspondiente al primer semestre de este año, se destaca que el Instituto "ha presentado una situación financiera sólida, que ha contribuido a la fortaleza patrimonial y a la comunidad del negocio a pesar de los efectos adversos presentados en la economía a nivel global y local originados por la contingencia sanitaria por el COVID-19".

Se destaca que se mantuvo una capacidad operativa adecuada y suficiente para continuar brindando servicios a los acreditados y derechohabientes, lo que se refleja en el aumento de colocación de los créditos a nivel nacional.

**Los créditos**

Entre enero y junio de este año se otorgaron 15 mil 027 créditos en el Infonavit en Jalisco.

**TELÓN DE FONDO**

**Bajo costo**

A través del programa "Renovación a tu Medida", el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) oferta en Jalisco 735 casas recuperadas, a bajo costo.

El precio de las viviendas va desde los 213 mil pesos y sólo se necesitan mil 080 puntos (alrededor de tres bimestres de cotización) para solicitar el crédito.

El delegado de la dependencia en Jalisco, Ramón Gómez Armentia, destacó que 30% de los inmuebles se encuentran en Tlajomulco, 25% en Zapopan, 20% en Tonalá, 15% en Tala y 10% en Ixtlahuacán de los Membrillos, El Arenal, Tlaquepaque, Ciudad Guzmán, El Salto y Guadalajara.

"En caso de que no le alcance, también está el programa de Unamos Créditos, en donde el trabajador podrá reunir esas capacidades de crédito (con un familiar, un amigo o la pareja) para que tenga una mayor capacidad de compra y pueda contar con una vivienda más acorde a sus necesidades", destacó.

Los especialistas del organismo recomiendan adquirir una casa cerca de la zona en la que trabaja el derechohabiente, de modo que no se pierda tiempo en los traslados.

Después de terminado el proceso de precalificación, el infonavit dará tres opciones al interesado. Al ser una finca recuperada, el costo será ajustado con el apoyo de un rehabilitador o arquitecto, quienes darán el precio final con todo y remodelación.



REZAGO. El Infonavit reporta que 51 mil 981 créditos en Jalisco están en cartera vencida, ante la crisis económica.

**CLAVES**

**Los retos**

**Resultados** Tras darse a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVV) 2020, el titular del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, acentuó que los datos revelados dejan claro que hay un gran reto en materia de inclusión financiera.

**Recursos** "La inmensa mayoría de los mexicanos prefiere hacerse de su vivienda con recursos propios cuando precisamente el sistema financiero podría suavizar ese gasto y acelerar la adquisición o la construcción de la vivienda. Eso habla de la baja penetración del crédito, relativo al tamaño de la economía".

**Fuente** De acuerdo con la encuesta, la principal fuente financiera para vivienda es el Instituto, pero los recursos propios son la fuente de pago del 65% de las viviendas. "Quizás aquí hay una fuerte oportunidad de profundizar en los esquemas de inclusión financiera en el país".

**Mejoras** Para llevar a cabo esas mejoras, reparaciones y remodelaciones de las viviendas, el 88% usan recursos propios, los cuales ascendieron en promedio a 26 mil pesos por hogar en 2019 y 18 mil pesos durante el año pasado. Además, por la pandemia, 26.6% de las viviendas tuvieron necesidad de adaptarse (en el país hay un total de 35.3 millones de viviendas habitadas).

**Acceso** Recordó que la reforma a la Ley del Infonavit, recientemente aprobada, permitirá que personas que alguna vez cotizaron sean sujetas de crédito para los distintos objetos que permite la ley. "Creo que eso tendrá la mayor incidencia en reducir la brecha de acceso al financiamiento en vivienda".

**Norma** Informó que están trabajando con la Secretaría de Economía para expedir la NOM-247 sobre la compraventa de inmuebles destinados a la vivienda. "Esta norma oficial mexicana, que se encuentra

en fase final de comentarios, pondrá el acento en la calidad de la que se comprometa vender la casa. En el caso del Infonavit se aprobaron recientemente las reglas de carácter general en materia urbana y de movilidad para orientar el desarrollo de la vivienda con acceso a la ciudad".

**Necesidades** Previo a conocerse estos resultados, recordó, el Infonavit tenía claro que se debía diversificar el financiamiento para atender necesidades no cubiertas, principalmente en mejoras, ampliaciones o construcción en terreno propio.

**Trabajo** "Desde el inicio trabajamos para que las familias pudieran reestructurar sus hipotecas y liberar el ingreso para otros bienes y servicios. También se buscó que las personas que lo quisieran pudieran unir su ahorro en vivienda para comprar una mejor y que pudieran remodelar su casa o construir en terreno propio".



CRISIS. Tres de cada 10 en Jalisco tienen problemas con el pago de la renta de su vivienda.

**SABER MÁS**

**Las casas habitadas**

- En Jalisco hay un total de 2.3 millones de viviendas habitadas, de las cuales, 278 mil cuentan con menos de 45 metros cuadrados de construcción, conocidas como "casas huevo" por su tamaño tan reducido, según datos de la Encuesta Nacional de Vivienda.
- En esta también se reportó que 31.8% de las viviendas en el Estado tienen de 46 a 75 metros cuadrados. Y 20.5% tienen entre 74 a 100 metros cuadrados, mientras sólo 16.6% rebasa los 105.
- En la revisión de los problemas estructurales de los inmuebles, se resaltó que en 625 mil casos se manifestaron la existencia de grietas o cuarteaduras en los techos o las paredes.

**RECOMENDACIONES**

**¿Qué debes tener en cuenta?**

- Puedes elegir tu vivienda en el Infonavit. Ya sea nueva o usada, la casa debe estar en una zona urbanizada y libre de riesgo, con agua, drenaje, energía eléctrica y al corriente de estos servicios y predial.
- Planea y reflexiona. Un compromiso de crédito es a largo plazo. Infórmate y toma una buena decisión.
- ¿Qué necesitas? Si la vivienda es de una constructora, ésta solicitará el avalúo, con acta de nacimiento original y copia, identificación oficial (INE) o pasaporte vigentes, en original y copia. Copia de la CURP. Copia de la cédula fiscal. Estado de cuenta bancario del vendedor con CLABE en copia, no mayor a dos meses. Copia del título de propiedad de la vivienda.

**PUNTEO**

**El mercado**

- La renta mensual promedio de las viviendas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) es de 20 mil 661 pesos, de acuerdo con una revisión realizada a las plataformas con oferta de arrendamiento, en las que se contabilizaron ses mil 085 propiedades en esta condición.
- En el análisis elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG), se puntualiza que el rango de precios es muy amplio, con un mínimo de mil 750 pesos (en Tlajomulco) y máximo de 100 mil pesos (en Zapopan).
- Zapopan, que es el municipio con la mayor oferta, también tiene los precios promedio más altos, con 22 mil 262 pesos.
- El organismo puntualiza que, por rangos de renta, 150 colonias tienen una renta promedio de 10 mil pesos, que representan el 58.1% de las colonias de la metrópoli.
- El 37.9% tienen costos de entre 10 mil y 19 mil 999 pesos.
- La colonia con la renta más alta se ubica en El Cielo Country Club, en Tlajomulco, con un promedio de 84 mil 750 pesos. En segundo lugar está Santa Isabel, en Zapopan, con 68 mil pesos.
- En el caso de Guadalajara, Colinas de San Javier es la colonia más cara, con una renta mensual promedio de 36 mil 338 pesos.
- La colonia con los precios más bajos es Real del Valle, ubicada en Tlajomulco, con un costo promedio de mil 225 pesos.
- Por otra parte, la oferta de vivienda en venta consultada por el organismo en las plataformas digitales fue de 19 mil 586 propiedades (con corte a abril pasado). El precio promedio de los inmuebles fue de seis millones 091 mil pesos.
- Destaca que nueve mil 793 viviendas están por arriba de los 3.8 millones de pesos.

Algunas luminarias se mantienen apagadas en Camino Viejo a Tesistán, entre Arcos de Alejandro y Las Palmeras.

## Falla 20% de luminarias

Luminaria apagada en Avenida Santa Margarita y Calle Tesistán.

### Zapopan no ha comprado más lámparas desde hace dos años

SARA OCHOA

El actual temporal dejó a Zapopan en la penumbra. Dos de cada 10 luminarias del municipio no funcionan, de acuerdo con cifras otorgadas por el Ayuntamiento.

Según explicó el Gobierno zapopano, el censo realizado por la Dirección de Alumbrado Público Municipal, en coordinación con la CFE, contabilizó hasta el mes de junio de este año 71 mil 11 luminarias.

De ellas, 14 mil 203 lámparas no funcionan; representan el 20 por ciento de la red. De éstas, sólo 25 mil 940 cuentan con tecnología LED, el equivalente al 36.53 por ciento del alumbrado.

Las colonias que más reportan luminarias fuera de servicio este año son la Benito Juárez, Mesa Colorado Poniente, Colli Urbano, Las Águilas, Tabachines, Jardines del Valle, La Calma, La Tuzanía, Arenales Tapatíos y Miramar.

A pesar de ello, el Gobierno de la Ex Villa Maicera dejó de invertir en el rubro desde 2019.

Los últimos contratos,

otorgados para la compra de luminarias, se celebraron en marzo y julio de 2019, donde la empresa Sio Servicios de Infraestructura SA de CV, otorgó al Municipio 3 mil 412 luces según la primera orden de compra por 13 millones 264 mil 282 pesos con 62 centavos.

En la segunda se compraron 2 mil 396 lámparas por 17 millones 195 mil 300 pesos, de acuerdo con datos del portal de Transparencia del Municipio.

La empresa Sio Servicios de Infraestructura se ha visto envuelta en polémica por señalamientos por parte de compañías que participaron en una licitación “expres” que el Municipio realizó en 2018.

Aseguraron que la empresa no contaba en aquel momento con antecedentes como proveedor de equipos de iluminación de gran escala, según los registros de Compranet y el Registro Único de Proveedores y Contratistas del Gobierno federal.

De acuerdo con información de la Séptima Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, realizada por la agrupación “Jalisco Cómo Vamos”, los zapopanos otorgaron al servicio de alumbrado público una calificación de apenas 3.1, en una escala del 1 al 5.



## Jalisco supera 14 mil muertes por Covid-19

**SALUD.** La Secretaría de Salud federal reportó 43 muertes por Covid-19 confirmadas en las últimas 24 horas en Jalisco; con esto, suman 14 mil 802 fallecimientos a causa del virus desde marzo del 2020 que comenzó la contingencia sanitaria en el estado. El índice de casos activos aumentó, hay cuatro mil 794 personas que han manifestado los síntomas de la enfermedad en los últimos 14 días, hay 247 contagios más que el viernes. Jalisco ocupa el sexto lugar nacional en este rubro. **EL INFORMADOR**

---

# Regresa la entidad al semáforo amarillo

ISAURA LÓPEZ

La primera semana de regreso a clases en Jalisco termina con el número de notificaciones de muerte por Covid-19 más alta, la Secretaría de Salud Federal (SSA) informó que 415 personas perdieron la vida por la respuesta inflamatoria que causa graves daños en todo el sistema humano.

En la entidad la mortalidad reciente por Covid-19 en la entidad es de 5.0 por ciento y a nivel nacional de 3.9 por ciento.

Las familias jaliscienses viven un panorama difícil al día pierden a 60 integrantes, esto es que cada hora al menos dos pacientes hospitalizados en alguna institución del sector salud público se debate entre la vida y la muerte.

Aunque el número de notificaciones sigue alto, este lunes, la entidad pasa al semáforo epidemiológico Covid-19 "amarillo", esto es que hay una "mediana" probabilidad de que una persona contraiga el virus Sars-Cov2. El indicador de muertes, muestran que del 26 de julio al 08 de agosto cuando Jalisco pasó al tono naranja al rojo había 33 decesos por día y en el siguiente cambio del 9 al 22 de agosto se registraron 54 pérdidas cada 24 horas.

# En la primera semana de clases presenciales, hubo 7 escuelas con casos de Covid-19 en el Área Metropolitana

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

Son ya siete planteles de educación básica los que han registrado casos de Covid-19 entre maestros y alumnos, durante la primera semana de arranque del ciclo escolar 2021-2022.

Este viernes se registraron los casos de la Primaria "Luis Pérez Verdía", situada en la colonia Independencia y la Secundaria Técnica número 1 "Mariano Jiménez", localizada en la colonia La Perla.

Los planteles que han tenido casos o brotes de Covid-19 son las secundarias 1, 2, 13, 15 y 44, así como la Primaria "Luis Pérez Verdía" y el preescolar "Niños Héroes", todos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

En el caso de la Secundaria Técnica N° 1 "Mariano Jiménez", con domicilio en la calle Mariano Jiménez 422, entre República e Industria, cerró sus puertas porque un directivo del plantel dio positivo a Covid-19.



Fernando Muñoz, padre de familia de un alumno de primer grado acudió al plantel, pero nadie le respondió el timbre ni le abrió la puerta.

"Vine a pedir información a ver si me pueden ayudar con eso de los links para poder entrar a la plataforma de las videollama-

das, nomás que pues no hay nadie. Está cerrado, no hay forma de poder hablar con alguien para que me pueda ayudar con la situación", expresó.

En las puertas de la secundaria colocaron tres cartulinas amarillas con el siguiente mensaje: «Aviso importante: Se in-

forma que a partir del día viernes 3 de septiembre la escuela permanecerá cerrada 15 días, según lo marca el protocolo de salud. Esto debido a que uno de nuestros directivos dio positivo a Covid. Los mantendremos informados por los grupos de whatsapp". Más tarde, los tres carteles

fueron retirados de la fachada

En la Secundaria Técnica número 1 que está a una cuadras del Museo Cabañas, estudian alrededor de 500 alumnos.

## UN CASO EN LA PRIMARIA «LUIS PÉREZ VERDÍA»

Por otra parte, una maestra de la Primaria "Luis Pérez Verdía" situada en la calle Alpes 1155, en la colonia Independencia, enfermó de Covid-19.

En la escuela se explicó que el contagio se dio antes del regreso a clases presenciales y fuera de la escuela, según explicó el maestro auxiliar de la dirección, Víctor Efraín Amador Delgado.

"De hecho, sí tenemos un caso y está reportado en la cuestión administrativa en la Secretaría de Educación, en donde la maestra dio positivo, pero fue antes de iniciar lo que son los cursos de Consejo Técnico Escolar. La maestra se integra, o si su salud está estable, este martes que ya pasaron sus siete días de sospecha, y dio positivo, y sus 15 días de rehabilitación o de cuidados de la enfermedad», señaló.

Entre los alumnos no hay ningún caso positivo y las clases se realizan en forma híbrida.

En la escuela "Luis Pérez Verdía" laboran 12 profesores frente a grupo, tres personas en intendencia, un maestro de educación física y otro maestro de educación artística. El plantel tiene 530 alumnos en el turno matutino y 331 en el vespertino.

# Disminuyen hospitalizaciones

MARIANA QUINTERO

Las hospitalizaciones por Covid-19 en clínicas públicas del Estado tuvieron un descenso de 8.6 por ciento durante la última semana. Las camas ocupadas pasaron de mil 219 a mil 113, de acuerdo con datos del portal de transparencia de la Secretaría de Salud Jalisco.

En ese mismo periodo en las clínicas privadas se reportó una baja del 31.78 por ciento, debido a que las personas hospitalizadas se redujeron de 129 a 88.

Las clínicas del IMSS fueron a la cabeza con una disminución del 12.65 por ciento las hospitalizaciones, ya que pasaron de 743 a 649.

Le siguieron las cifras de la SSJ, en donde se reportó un baja del 10.57 por ciento, es decir, se pasó de 227 a 203 hospitalizaciones.

Los Hospitales Civiles de



■ Jalisco sumó hasta ayer 14 mil 822 defunciones a causa del coronavirus, en lo que va de la pandemia.

Guadalajara solo redujeron las camas ocupadas en un 0.8 por ciento, ya que estas fueron de 224 a 222.

El ISSSTE fue la única dependencia que reportó un aumento del 56 por ciento, debido a que las personas internadas pasaron de 25 a 39.

Hasta el último corte de Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal, en Jalisco se reportaban 139 mil 005 casos confirmados de Covid-19. Jalisco sumó hasta ayer 14 mil 822 defunciones a causa del coronavirus.

**EN GDL**

# Dispersan una fiesta en Fovissste Estadio

**JUAN LEVARIO****GUADALAJARA**

**U**na fiesta masiva fue clausurada este fin de semana en Guadalajara, ya que en ella participaban alrededor de 150 jóvenes sin las medidas sanitarias requeridas y sin permiso. Otros dos establecimientos del municipio fueron clausurados.

El evento fue reportado por la ciudadanía al gobierno municipal, el cual desplegó personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara para dispersar a las personas congregadas.

Al llegar al sitio, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia detectó que del inmueble ubicado en la calzada Independencia Norte, en la colonia Fovissste Estadio, provenía música estridente con un nivel de 75 decibeles, lo cual es superior al límite de 50 establecido en la *ley antirruido*.

Al final, la persona del domicilio particular recibió un apercibimiento.

Por otro lado, el personal municipal realizó la clausura del Centro Artístico y Cultural Darjeeling Tea Room, ubicado en la colonia Americana, así como del restaurante bar Castellón Ribs & Beer, situado en la colonia Ladrón de Guevara. Ambos locales incumplían con algunos de los reglamentos municipales.

Aunado a las clausuras, el gobierno de Guadalajara impuso 90 apercibimientos verbales en bares, restaurantes, plazas y corredores comerciales como parte del operativo implementado para vigilar el cumplimiento de las más recientes medidas sanitarias.



El lugar donde se realizó el evento masivo fue un inmueble particular ubicado en la Colonia Fovissste Estadio.

## Frustran fiesta masiva en GDL

### Policía tapatía disuelve reunión de más de 150 jóvenes en Fovissste Estadio

MARIANA QUINTERO

Una fiesta clandestina, en la que participaban más de 150 jóvenes, fue disuelta la noche del sábado por elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

El lugar donde se realizó el evento masivo fue un inmueble particular ubicado en Calzada Independencia Norte, en la Colonia Fovissste Estadio.

Un reporte ciudadano alertó a las autoridades de esta reunión clandestina, en la que no se respetaron medidas sanitarias y que generó un nivel de ruido de 75 decibeles, más del límite permitido en la Ley Antirruído.

El Gobierno tapatío informó que durante las inspecciones de este fin de semana, la Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio clausuró dos establecimientos.

Se trata del Centro Artístico y Cultural “Darjeeling Tea Room”, ubicado

en Providencia y el Castellón Ribs&Beer, en Ladrón de Guevara.

Asimismo, se realizaron 153 apercibimientos verbales y ocho escritos a diversos bares, restaurantes, plazas y corredores comerciales y gastronómicos de la Ciudad.

Desde el pasado miércoles el Gobernador Enrique Alfaro anunció la reapertura de antros y bares al 25 por ciento, decisión que se tomó luego de que dichos establecimientos permanecieran cerrados durante un mes para evitar contagios.

“Creo que hay noticias alentadoras, esta tendencia a la alza que tuvimos durante varias semanas se está estabilizando y esperamos que la siguiente semana tengamos una tendencia a la baja mucho más clara”, dijo el Mandatario sobre los indicadores de Covid.

Por su parte, el Gobierno tapatío hizo un llamado a los establecimientos comerciales para que cumplan con las disposiciones sanitarias y contribuyan a frenar la tercera ola del virus.

JOLGORIO DE 150 JÓVENES

# Se acabó la fiesta en Fovissste

ELIZABETH RÍOS

**Por falta de medidas sanitarias, Gobierno de Guadalajara detiene celebración clandestina**

Derivado de un reporte ciudadano, este fin de semana la comisaría de Guadalajara dispersó una fiesta masiva clandestina que se realizaba en un inmueble de un particular; en él había 150 jóvenes que no cumplieron con las medidas sanitarias de cara a la pandemia por Covid-19.

A decir de autoridades, los hechos ocu-

rrieron en Calzada Independencia Norte, en la colonia Fovissste Estadio, en donde uniformados aplicaron un apercibimiento al inmueble porque también se rebasó el número de decibeles permitidos, quebrantando la Ley Antiruido.

Estas acciones se vinieron a sumar a los operativos de supervisión que se llevaron a cabo durante el fin de semana, en diversos establecimientos, a fin de constatar el cumplimiento de protocolos sanitarios y reglamentos municipales.

Al respecto, la autoridad municipal recordó que derivado de esto se clausuraron a un par de establecimientos y se realizaron 90 apercibimientos verbales en bares, restaurantes, plazas y corredores comerciales para que sean respetadas



las medidas sanitarias; y se interpuso un apercibimiento por escrito por no acatar protocolos.

**CONCESIÓN A CAABSA EAGLE**

El alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, llamó al ayuntamiento tapatío a no firmar la ampliación de la concesión del servicio de recolección de basura, con Caabsa Eagle, que el cabildo aprobó el 27 de agosto, ya que con la cancelación del basurero metropolitano en Tala todo el panorama cambia para el mu-

**Tras supervisar los principales corredores comerciales y gastronómicos, se aplicaron 63 apercibimientos verbales y 8 por escrito.**

**Intervención de los inspectores municipales.**

nicipio.

A través de un pronunciamiento, Lemus Navarro explicó que la ampliación de la concesión por 15 años que aprobó el ayuntamiento de Guadalajara, fue precisamente porque la empresa iba a operar un nuevo relleno sanitario en Tala, para sustituir al de Los Laureles en Tonalá.

La situación luego que el viernes pasado el gobernador Enrique Alfaro anunció que cancelarían el Centro Integral de Economía Circular en el municipio de Tala, tras escuchar a los afectados.



Reabren los bares en Jalisco.

## DUEÑOS DE ANTROS

# Reclaman reabrir al 50%

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**E**n el primer fin de semana de reapertura de bares y antros en Jalisco tras un mes cerrados, apenas un 70% operaron, pues el resto no alcanzaron a preparar personal, ni surtir almacenes para recibir clientes, explicó César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar).

Otro aspecto por el cual no abrieron en el primer fin de semana de septiembre, es porque operar al 25% de aforo, como lo tienen autorizado, no representa utilidades y apenas alcanza para pagar personal, motivo por el cual buscarán que les autoricen ampliar su aforo al 50%.

**La mayoría de colaboradores de antros y bares tienen entre 22 y 35 años y apenas tienen una dosis de vacuna,**

“La industria restaurantera aquí en Jalisco trabaja al 50%, los bares en Ciudad de México están abriendo al 50% y en muchos lugares del mundo están abriendo al 50% y sería una medida homologada por todo lo que está sucediendo”.

Durante las próximas dos semanas el semáforo epidemiológico de Jalisco estará en color amarillo, sin embargo, son pocas las expectativas de los dueños de antros y bares de que sea pronto la ampliación de aforos para sus giros.

Respecto a la vacunación, dijo que la mayoría de colaboradores de antros y bares tienen entre 22 y 35 años y apenas tienen una vacuna o cuentan con la cita para vacunarse en los próximos días, pero creen que será hasta finales del 2021 cuando estén completamente inmunizados y solo esperan que sus clientes también cumplan con la responsabilidad de vacunarse.

Además, adelantó que una vez pasando el tiempo para que todos los grupos de edad estén vacunados, podrían revisar la posibilidad de pedir comprobante de vacunación para ingresar a antros y bares en Jalisco.

“Primero tendrían que tener la oportunidad de estar vacunados absolutamente toda la población y todavía faltan meses para eso. Quizá el año que entra, si existen rebrotes, podría estarse aplicando”.

# Cardenal anuncia que la Romería será virtual, por segunda ocasión

**Iglesia.** El prelado pidió a los fieles que sigan el recorrido de la Generala por televisión y redes sociales

**JOSEFINA RUIZ**  
GUADALAJARA

A poco más de un mes de que se lleve a cabo la Romería de la Virgen de Zapopan, el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega indicó que, tal y como sucedió hace un año, se celebrará de manera virtual, independientemente del color del semáforo epidemiológico en el que se encuentre la entidad.

“Se hace un llamado a la gente para que siga la transmisión. No se trata de llamarlos a concentrarse porque sigue siendo un riesgo el contagio y entonces seguimos nosotros invitando a la gente a cuidarse y cuidar a los demás y seguir ese mismo esquema”, insistió el prelado.

El líder católico mencionó que



**La decisión está tomada, no importa el color en el que esté el semáforo epidemiológico.** ESPECIAL

aún no se tiene definida la ruta que seguirá el carro de la virgen, no obstante, la transmisión tanto de las misas como del recorrido a la Basílica podrán seguirse a través de las páginas oficiales de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Agregó que no se puede establecer un límite de aforo permitido para que asistan los fieles de manera presencial, ya que resulta complicado que respeten la medida, debido a que la gente se vuelca por el amor que tiene a la virgen de Zapopan.

Por otra parte, indicó en Jalisco hay tres sacerdotes que salieron positivos a la prueba de covid-19, uno de ellos hospitalizado y dos en casa. En 2020, el ayuntamiento reportó saldo blanco en la edición 286 de la Romería de Zapopan; sólo se registró el decomiso de mercancía a una vendedora de pan durante los operativos que realizaron las autoridades a fin de evitar el comercio en la vía pública. El entonces presidente municipal de la ex Villa Maicera, Pablo Lemus, reconoció el buen comportamiento de la ciudadanía al quedarse en casa y seguir el recorrido de la Generala a través de la televisión y redes sociales.

El alcalde destacó que “no hubo ningún incidente de inseguridad o de personas que quisieran no atender las medidas en torno a la protección que se hizo del contingente. ■

DE MANERA PRESENCIAL

# Sin posibilidades de Romería

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Afirma el Cardenal que pese al color del semáforo, la festividad se llevará a cabo de forma virtual**

Independientemente del color del semáforo epidemiológico en Jalisco, la Romería de la Virgen de Zapopan se desarrollará de manera virtual, afirmó el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega.

"Es muy difícil controlar a la gente por la calle, no se puede poner un aforo porque la gente se vuelca por el amor que tiene a la Santísima Virgen y hay un riesgo y se va a mantener como el año pasado".

Al igual que en 2020, la ruta que recorrerá la Virgen de Zapopan desde la Catedral de Guadalajara hasta su Basílica en el centro de Zapopan, no será dada a conocer, para evitar aglomeraciones de parte de creyentes.

"Se sigue manteniendo la determina-

ción de hacerlo como el año pasado en el carro de la Virgen, no se tiene definida la ruta y se va a seguir por los medios, se van a transmitir las misas de Catedral y la de la Basílica de Zapopan y se invita a la gente que la siga por los medios, no se trata de llamarlos a concentrarse, porque sigue siendo un riesgo el contagio".

Durante las próximas dos semanas el semáforo epidemiológico en Jalisco estará en color amarillo, sin embargo, ante el alto índice de contagios, con alrededor de mil 700 en promedio por día, los templos seguirán con un aforo máximo del 75% y cerrándose una vez que se cumple dicho aforo.

Explicó que actualmente hay tres sacerdotes con Covid-19, uno de ellos hospitalizado sin signos de gravedad y dos recuperándose en casa.

#### AFOROS EN JALISCO

Los aforos en hoteles es del 80% con áreas comunes, y restaurantes del estado al 50 por ciento; mientras que antros, bares, y centro nocturnos el aforo es apenas



ANTONIO MIRAMONTES

**FRANCISCO ROBLES ORTEGA, CARDENAL.**

*Es difícil controlar a la gente en la calle, no se puede poner un aforo porque la gente se vuelca por el amor que tiene a la Santísima Virgen".*

**José Francisco Robles Ortega.**

del 25 por ciento.

Mientras que en los estadios deportivos el aforo será de 33% con el uso obligatorio de cubrebocas.

Por otro lado, las actividades que se mantienen "suspendidas" son las cele-

braciones por las fiestas patrias, las fiestas de octubre, fiestas patronales, informes de gobierno, tomas de protesta con público solo se hará el acto oficial con su cabildo.

Las clases en el estado ya se están dando de manera presencial.

# CORTOS

## DICE CARDENAL

### No hay opciones para Romería presencial

● Aun cuando el semáforo epidemiológico estuviera en verde, no hay opciones ni oportunidades para pensar en una Romería presencial, aceptó el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

El líder religioso reiteró que el formato del recorrido de este año será virtual, mismo utilizado en 2020 a causa de la pandemia, a fin de que no haya aglomeraciones de fieles, pues éstas son un riesgo de contagio de Covid-19.

“Es difícil controlar a la gente en la calle, ahí no se puede poner un aforo porque la gente se vuelca por el amor a la Virgen y eso es un riesgo”, detalló Robles Ortega.

Lo único que se llevará a cabo de manera presencial serán las misas de Catedral y la de recepción en la Basílica de Zapopan, pero éstas se celebrarán a un aforo de 65 por ciento.

La ruta que seguirá la Virgen de Zapopan no se dará a conocer para evitar que los fieles sepan el trayecto y se aglomeren en algunos puntos.

*Edgar Flores*

# Alertan presencia de indigentes

En Providencia han ubicado que casas vacías sirven de refugio para ellos

FERNANDA CARAPIA

Los indigentes se han apoderado de los parques y calles de varias colonias del poniente de Guadalajara.

Los culpan de robos, exhibicionismo y de provocar suciedad en la vía pública, pues “esculcan” la basura y la dejan regada, además de usar la calle como sanitario.

Piero Vega, presidente vecinal de Providencia, señaló que tienen identificadas casas vacías que sirven de refugio para las personas en situación de calle,

**Antonio González** Líder en Vallarta San Jorge

“Muchos se quedan en las vías y además de hacer sus necesidades ahí, empiezan a construir casas y hacer puntos de reunión. También hay dos casas (solas) muy complicadas donde se meten y dejan ahí sus cosas”.

donde hay drogadicción y acumulación de basura.

“Se han adueñado de casas, edificios abandonados. Andan esculcando la basura, rondando la colonia buscando la forma de sobrevivir. Desgraciadamente muchos vienen con malas intenciones y rayan los carros, maltratan a la gente y algunos vienen hasta drogados”, comentó.

Gabriela Velarde, representante de Vallarta Norte

San Lucas, refirió que los tres parques de esta colonia han sido “tomados” por gente sin hogar y tienen identificados a un par que han sido sorprendidos masturbándose.

La líder vecinal comentó que en una ocasión, un indigente ingresó a la casa de una pareja de la tercera edad y cuando fue sorprendido por la dueña, se fue no sin antes decir que pensaba que la vivienda estaba vacía.

Antonio González, presidente de colonos en Vallarta San Jorge, mencionó que padecen de lo mismo, pero el problema se incrementa debido a que las vías del tren atraviesan la colonia y es una zona federal.

Se tienen contabilizados más de 50 indigentes que duermen o recorren las calles en estas colonias.

Los tres líderes vecinales aplaudieron la acción de la Policía de Guadalajara para atender los reportes y retirarlos, sin embargo, a los dos o tres días regresan.

Por eso, urgieron a que el DIF y otras instancias de Gobierno atiendan de fondo del problema y tengan brigadas nocturnas recurrentes para retirar de las calles a estas personas.

# Los 1,400 trabajadores del DIF Guadalajara se van a paro este lunes, ante despidos injustificados

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

Para exigir que cese el hostigamiento y el despido de trabajadores en el DIF Guadalajara, por la llegada del próximo alcalde Pablo Lemus, el Sindicato Democrático de Trabajadores del DIF (SideDif) anunció que harán una "falta colectiva" este lunes.

Además de protestar por el despido de más de 50 empleados y exigir su reinstalación, el Sindicato que dirige Martha Elia Naranjo Sánchez, solicita que se

otorgue un incremento salarial a los trabajadores, ya que la dirección del DIF, dijo que este año no hay dinero para ello.

El DIF Guadalajara envió un comunicado anunciando el paro de actividades y dijo que la falta de los 1,400 empleados, afectaría los servicios en el albergue para personas indigentes, el Hogar para la Niñez "Villas Miravalle" y la Casa de Medio Camino, sin embargo, eso "es falso", según dijo la dirigente sindical, quien explicó que esos sitios no pueden irse a paro, porque no puede desatenderse a población vulnerable, como son las niñas o los peque-

ños con discapacidad.

"Yo quiero hacer un alto ahí. Primero, nada más para que se dé cuenta la ciudadanía y nos demos cuenta también los trabajadores que ni siquiera las reglas más elementales conocen de la asistencia social. Debo decirles a todas las compañeras y a todos los compañeros trabajadores y a los ciudadanos en general, que cuando hay un paro y una falta colectiva o una huelga estallada, los centros, como Cadipsi, como es el albergue de transición "Villas Miravalle" o la Casa de Medio Camino, son lugares que no se tocan", dijo Naranjo Sánchez.



Martha Elia Naranjo dijo que la actitud de la próxima administración en el Ayuntamiento de Guadalajara, es la que está obligando a realizar actos de protesta.

"Se verán afectados los demás servicios, sí, pero por causas que ellos han provocado. En la otra parte de este documento dice que las y los trabajadores de confianza se presentarán

a sus centros de trabajo para no desatender los servicios que se brindan a los tapatíos. Otra irresponsabilidad, ojalá que estas personas estén capacitadas para (atender a) los centros de desarrollo infantil, para los niños que tienen capacidades diferentes, para todos y cada uno de los programas y que precisamente, fue gente contratada con un perfil definido", indicó.

Prevé Zapopan 4 vasos reguladores

# Costaría 80 mdp frenar a 'El Seco'

Tras las lluvias colapsaron muros de mampostería en cinco frentes

SARA OCHOA

Entre 80 y 100 millones de pesos costará al Ayuntamiento de Zapopan la construcción de vasos reguladores y colectores para evitar futuros desbordamientos en el Arroyo El Seco, de acuerdo con estimaciones del Municipio.

Álvaro Orozco Gutiérrez, jefe de la Unidad de Construcción de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura zapopana, explicó que buscarán instalar al menos 4 nuevos vasos reguladores, además de reforzar los otros 6 existentes, iniciando su construcción para el mes de noviembre, cuando termine el temporal de lluvias.

“Son obras que estamos planeando ejecutar, pero que nos cuesta trabajo hacerlas dentro del temporal porque los pronósticos son desalentadores por las lluvias, donde colocaremos colectores, vasos reguladores en las plantas alta y baja y para retención en el Área Natural Protegida del Bosque de la Primavera”, señaló.

“En este momento tenemos dos tipos de obras emergentes que no se tenían contempladas, como muros de mampostería que por el efecto de agua tuvieron colapsos en cinco frentes como Colinas de la primavera, Lomas de la primavera Miramar y Arenales tapatíos”.

Los trabajos, los cuales se estima estarán listos para la temporada de lluvias del próximo año, se realizarán



Antonio Martínez

La finca ubicada en el cruce de Magnetita y Zinc, de la Colonia Arenales Tapatíos, fue arrastrada por la corriente del Arroyo El Seco, tras la lluvia del sábado.

## ‘De la fregada perder tu casa’

SARA OCHOA

Sosteniendo una muñeca de una de sus hijas, Fernando Pérez Peña observaba los escombros de la que fue su casa durante los últimos 6 años y la cual se derrumbó el sábado, tras el desbordamiento del Arroyo El Seco.

Luego de la primera inundación, registrada el pasado 25 de julio, la finca ubicada en el cruce de Magnetita y Zinc, de la Colonia Arenales Tapatíos, había sido declarada como inhabitable por Protección Civil, por lo que el carpintero de profesión y su fa-

milia habían tenido que rentar una casa a unas cuadras de distancia.

Sin embargo, el desbordamiento registrado ayer terminó por derrumbar la casa que compartía además con su hermana y sobrinas.

“Se siente de la fregada perder tu casa y ver que tu trabajo de tantos años ya no está”, declaró.

Ayer por la mañana, Pérez Peña acudió a la zona sin posibilidad de rescatar sus pertenencias, mientras algunos curiosos que transitaban la zona trataban de animarlo con buenos deseos.

en coordinación con el Sipa y los Ayuntamientos de Tlaquepaque y Tlajomulco, debido a que el arroyo El Seco también cruza por dichos municipios.

Sin embargo, Orozco Gu-

tiérrez aseguró que los incendios presentados durante el año, en combinación con la acumulación de basura que es arrojada al arroyo, han complicado el panorama.

“Desafortunadamente

este año hubo bastantes incendios y entonces cuando llueve el agua arrastra ceniza, arena y vegetación que quedó expuesta”, expresó.

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos municipal lleva contabilizadas 52 casas afectadas, de las cuales 18 sufren daños por primera vez y 34 reincidentes, debido a que ya habían resultado afectadas en las dos inundaciones pasadas, además del colapso de una vivienda.

El Ayuntamiento activó el Plan Zapopan para la liberación de recursos materiales, logísticos y humanos, el cual contempla 5 fases de acuerdo con el nivel de complejidad del desastre natural.

Todavía anoche, la circulación en Avenida Prolongación Guadalupe y Calle Puerto Galileo se mantenía cerrada en ambos sentidos, y continúa el retiro de lodo y arrastres, con 180 elementos pertenecientes a los tres niveles de Gobierno.

# Van 635 casas afectadas en Ojo de Agua

MARIANA QUINTERO

Hasta ayer sumaban 635 hogares con afectación de menaje en colonias de Tlaquepaque a causa del desbordamiento de la Presa Las Pintas, ocurrido el pasado viernes.

Autoridades de Protección Civil del Municipio informaron que la evaluación de daños se encuentra al 85 por ciento, mientras que las labores de limpieza y saneamiento iban al 98 por ciento.

La casa de Florentina Partida, ubicada en la Calle San Fernando, en la Colonia Ojo de Agua, fue una de las afectadas.

En su finca el agua alcanzó más de un metro de altura, lo que provocó que



Mariana Quintero

■ La Calle San Fernando, en la Colonia Ojo de Agua, continuaba llena de lodo hasta la tarde de ayer.

perdiera la mayoría de sus electrodomésticos y muebles.

“Nos afectó demasiado, nos subió el agua hasta aquí (señala su cintura), las camas se nos echaron a perder, el refri, la lavadora”, contó.

En las calles aledañas

se observó gente que igual que ella, continuaba sacando lodo de los inmuebles, lavando colchones y limpiando pertenencias.

“Simplemente ve el cochinerero de cajas y cosas que tengo, hay muchas que ya ti-

ramos a la basura, mercancía, todo”, dijo María de la Luz Rodríguez, dueña de una papelería ubicada en la Calle Lagunitas, casi en esquina con Cascada.

En la Calle San Fernando, a la altura de San Pedro y hasta General Bravo, persistía una capa de lodo que en algunos puntos llegaba hasta los 10 centímetros de altura.

También en vialidades cercanas estaban llenas de lodo y agua maloliente.

Ignacio Aguilar Jiménez, coordinador de Protección Civil en Tlaquepaque, dijo que se espera solicitar apoyo del Fondo Estatal de Desastres Naturales una vez que culminen la evaluación de los daños.



## Medidas. Instalan 600 sistemas de captación de agua pluvial

A dos meses de iniciar el programa Nido de Lluvia en el norte de Zapopan se han instalado 600 sistemas de captación de agua pluvial, que busca implementar un modelo de abastecimiento y uso de agua en las

zonas del AMG que carecen de agua potable. Para esta primera etapa, las colonias seleccionadas fueron Mesa Colorada Poniente, Mesa Colorada Oriente, Villas de Guadalupe y Mesa de los Ocotes. ESPECIAL

# Activan plan para reparar los daños de la lluvia en Zapopan

**Tormenta.** El desbordamiento del arroyo El Seco, provocado por las precipitaciones del sábado, originó inundaciones en las colonias al sur poniente de este municipio

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En respuesta a la emergencia tras el desbordamiento del arroyo El Seco por la lluvia registrada la tarde del sábado en el interior del Bosque la Primavera, que provocó inundaciones en las colonias al sur poniente del municipio, se activó el Plan Zapopan para la liberación de recursos materiales, logísticos y humanos.

A través de un comunicado, el ayuntamiento informó que la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos reportó afectaciones en viviendas de las colonias Miramar, Arenales Tapatíos, Mariano Otero e inundaciones en vialidades de Colinas de la Primavera, Lomas de la Primavera y Villas de la Primavera, además del colapso de una casa deshabitada que tenía un dictamen de inhabilitación por daño estructural

tras los daños causados por el meteor.

El documento indica que en la estrategia es prioritario el traslado de maquinaria de Obras Públicas, Mejoramiento Urbano y Saneamiento a la zona de los gaviones, gestión de maquinaria adicional con el municipio de Guadalajara y gobierno del estado, concluir las labores de limpieza de viviendas y de vialidades, asignar maquinaria proveniente de la Perla Tapatía en las vialidades afectadas por la inundación y redistribución de los grupos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en puntos pendientes de evaluar. El Puesto de Mando habilitado en el Centro Comunitario Miramar operará para coordinar las tareas de atención a la emergencia.

En el comunicado se explica que una vez que termine el levantamiento de daños, para evaluar el número de casas afectadas y pér-

Y ADEMÁS

**Apoyan a 75 personas**

El gobierno de Jalisco informó que entregó apoyos a más de 75 personas en localidades de varios municipios. Hasta el momento las comunidades beneficiadas son: El Aguacate, Zapotán, El Colorado, El Herrado, Barandillas y Las Mesas, en el municipio de Mascota, Jalisco.

didasmateriales, comenzará la socialización de daños por parte de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para apoyar a las familias damnificadas.

Al corte de las 17:30 horas de este domingo, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos contabilizaba 52 casas afectadas, de las cuales 18 sufrían daños por primera vez y 34 son reincidentes.

El Plan Zapopan contempla cinco fases de acuerdo con el grado de complejidad del siniestro. La activación de cada fase responde a la necesidad de la liberación de recursos municipales (materiales, logísticos, humanos, entre otros) para la atención oportuna. Con esta estrategia se pueden atender fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químicos tecnológicos y socio-organizacionales. ■

## Exigen más atención vecinos de Miramar

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Miramar ya no exigen ni apoyos económicos a las autoridades para solventar los gastos que les dejó los estragos del desbordamiento del arroyo El Seco, lo único que piden es que los escuchen y que limpien las presas y los arroyos, pero la respuesta ha sido nula, es la respuesta que dio Eulalia tras perderlo todo en su casa.

“Que el gobierno no nos deje aquí solamente porque cuando piden votos si están aquí y al último, cuando ya tiene su puesto, a uno lo mandan a la fregada como ahorita en esta situación. Hacemos juntas los vecinos afectados y les decimos que limpien las presas y arroyos y su respuesta es que no se puede porque hay peligro, entonces cuidan más las máquinas, y nosotros qué”, cuestionó.

Eulalia se resiste a dejar su vivienda de manera definitiva. Hace 22 años y con mucho esfuerzo junto con su esposo logró comprar su casa ubicada sobre la calle prolongación Guadalupe, pero el inicio del temporal de lluvias u la falta de atención de las autoridades la han llevado al límite.

“Perdimos todo, todo. Nos quedamos sin camas, sin ropas, refrigerador, estufa, todo, todo perdimos (...) La primera vez llegó hasta donde está el medidor y se metió el agua hasta por las ventanas y ahorita el agua llegó arriba de un metro y allá dentro un poco más”, dijo con mucha euforia.

Entre los estragos registrados se encuentra también el derribo de una casa deshabitada ubicada en la calle Magnetita y la circulación permanente cerrada en la calle prolongación, avenida Guadalupe y Puerto Chamela.

En el punto permaneció desplegado un equipo de obras públicas, mejoramiento urbano y Protección Civil y Bomberos del municipio. Durante el domingo se realizaron labores de limpieza en vialidades y saneamiento de viviendas.

Además tres equipos de evaluación de daños recorrieron las zonas afectadas para determinar cuántas viviendas resultaron afectadas y el tipo de afectación que presentan. Al momento se tiene reporte de personas lesionadas o de rescate de alguien que haya quedado atrapado. ■

# Ven en invasión a presa el origen de inundación

VECINOS Y ESPECIALISTAS

Los anegamientos sucedidos el 3 de septiembre en San Pedro Tlaquepaque **afectaron a cientos de viviendas**



FACEBOOK  
ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**T**anto pobladores como especialistas coincidieron en que la invasión de presas y represas pudo ser factor importante en la inundación que provocó daños en cientos de viviendas en Tlaquepaque.

Por parte de los afectados y vecinos del Pueblo Mágico, se aseguró que en los últimos meses han visto cómo las autoridades permitieron la invasión de la Presa Las Pintas.

“La presa perdió capacidad desde que la rellenaron para uso comercial por el lado de la carretera a Chapala”, comentó uno de los vecinos.

Aunado a esto, en agosto los habitantes de la zona acudieron al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para solicitar una revisión al canal de Las Pintas tras observar cómo redujeron su cauce, lo que alertó a los visitantes, quienes prevenían el desastre que terminó por suceder el 3 de septiembre.

“Se solicita revisen las obras de encauzamiento y desvío de aguas negras en el canal de Las Pintas; refieren bajaron el nivel del acueducto por lo que les preocupa se desborde”, se lee en un oficio entregado por el Siapa a los pobladores una vez que acudieron a “atender” el problema el 30 de agosto.

En ese mismo oficio el Siapa asegura que en julio y agosto realizaron labores de desazolve y rehabilitación del canal, lo que, a todas luces, resultó insuficiente.

Por su parte, el especialista en recursos hídricos e hidrología Josué Daniel Sánchez Tapetillo señaló que

## Activan Plan Zapopan por desborde de El Seco

Derivado de las nuevas afectaciones a varias viviendas del sur de Zapopan por el nuevo desbordamiento del arroyo El Seco, registrado el sábado, el ayuntamiento de la Ex Villa Maicera anunció la activación del Plan Zapopan para atender a los colonos afectados con varias actividades.

En la estrategia de respuesta se prioriza el traslado de maquinaria de Obras Públicas, Mejoramiento Urbano y Saneamiento a la zona de los gaviones; gestión de maquinaria adicional con el Municipio de Guadalajara y gobierno del estado; concluir las labores de limpieza de viviendas y de vialidades; asigna-

ción de maquinaria proveniente del Municipio de Guadalajara en las vialidades afectadas por la inundación, y redistribución de los grupos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en puntos pendientes de evaluar.

De acuerdo con el último reporte de daños emitido por la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, el último desbordamiento dejó 52 casas afectadas, de las cuales 18 sufrieron daños por primera vez y 34 de nuevo.

El primer desbordamiento de El Seco ocurrió el 24 de julio y dejó daños en cientos de viviendas.

*Edgar Flores / Zapopan*

la invasión de los cuerpos de agua superficial y las omisiones en el ordenamiento territorial por parte de la autoridad, propiciaron que ocurriera el desastre.

Puntualizó además que se permitió a la iniciativa privada desaparecer la Presa El Órgano, la cual se encontraba agua arriba de la Presa Las Pintas, pero era propiedad privada.

“Con los años, se ha ido rellenando y urbanizando, restando ese importante volumen de regulación. Su desaparición no se dio de la noche a la mañana. Ha sido un proceso de no menos de 10 años. En ese periodo no ha habido o se ha ejecutado un plan para recuperar la capacidad de regulación perdida, a pesar del riesgo para las colonias de los alrededores. Ahí las consecuencias”, señaló.

Ahora, los afectados esperan que den celeridad a la entrega de recursos para recuperación de manejo y rehabilitación de viviendas y comer-

cios. Mientras tanto, hay un refugio temporal que alberga a 46 personas y el gobierno municipal mantiene habilitados tres centros de acopio: Pila Seca, presidencia municipal y DIF Santa Rosalía.

## FUERA DE LA ZMG TAMBIÉN HAY DAÑOS

Las lluvias de la última semana también dejaron daños en varios municipios de la Sierra de Amula. Durante el fin, las presas de la zona llegaron a su máximo y su acción de desfogue, sumado a que la precipitación no cesó, causaron afectaciones en demarcaciones como Ayutla, Tecolotlán, El Limón y Ejutla.

Protección Civil Jalisco informó que al corte de ayer se desalojó a 25 habitantes de Ejutla por el desbordamiento del arroyo El Vado. En El Limón, ocho viviendas resultaron afectadas, una telesecundaria y diversas vialidades.



ISSUU  
ntrguadalajara

# Limpian casi mil viviendas inundadas en Tlaquepaque

Siguen las reparaciones tras el desbordamiento de la cuenca de Las Pintas que dejó pérdida de menaje en 635 casas

Autoridades de San Pedro Tlaquepaque concluyeron este domingo el saneamiento de las viviendas que resultaron afectadas por las inundaciones que se registraron el pasado viernes en ocho colonias de esta demarcación. Pero sigue lo complicado: el apoyo a los damnificados. De casi el millar de casas que resultaron dañadas por las inundaciones del vier-



Abren centros de acopio para apoyar a los afectados.

/ GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE

nes por la madrugada, en 635 se tuvo afectación de menaje.

El desbordamiento de la presa de Las Pintas el pasado viernes, así como de varias cuen-

cas que desfogan en este vaso regulador, provocaron inundaciones en las colonias Ojo de Agua, Juan de la Barrera, La Huizachera, Parques del Palmar, entre otras.

“En este momento llevamos un 85% de avance en la evaluación de daños y análisis de necesidades teniendo 635 casas que fueron afectadas a menaje (...) las cifras van a cambiar el día de hoy que estaremos terminando la evaluación. Vamos al 98% de avance en el saneamiento de las viviendas. Sólo nos quedan seis casas por sanear”, mencionó el comandante de Bomberos de Tlaquepaque, Ignacio Aguilar Jiménez.

**HÉCTOR ESCAMILLA**



Nuevamente la lluvia hizo de las suyas en Miramar.

### UNA FINCA COLAPSÓ

# En Zapopan hay 52 casas dañadas

ELIZABETH IBAL

**Esto por el desbordamiento del arroyo El Seco tras la fuerte lluvia del sábado pasado**

**D**espués de que se registró una inundación en la zona surponiente de Zapopan por el desbordamiento del arroyo El Seco por la lluvia registrada en el interior del Bosque la Primavera, se contabilizan 52 casas afectadas, ya habían padecido la misma problemática.

Mario Alberto Espinosa, director técnico de gestión de riesgo, de Bomberos de Zapopan, explicó cómo ocurrió la situación: "La lluvia que se generó se precipitó al interior de La Primavera nuevamente sobre los cerros de la colonia El Jaguete, La Bandera, el Cerro El Pelón y todos estos escurrimientos nos generaron algunos problemas en la zona que ya había sido previamente dañada desde el 24 de julio".

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, informó que afectaciones en viviendas de las colonias Miramar, Arenales Tapatíos y Mariano Otero e inundaciones en vialidades de Colinas de la Primavera, Lomas de la Primavera y Villas de la Primavera. En el área este sábado se registró el colapso de una casa deshabitada ubicada en la calle Magnetita junto al arroyo El Seco, misma que contaba con un dictamen de inhabilitabilidad por daño estructural tras los eventos pasados.

En la estrategia de respuesta, se priori-



Este domingo se realizaron los trabajos de limpieza.

zó traslado de maquinaria de Obras Públicas, Mejoramiento Urbano y Saneamiento a la zona de los gaviones para concluir las labores de limpieza de viviendas y de vialidades, asignación de maquinaria proveniente del municipio de Guadalajara en las vialidades afectadas por la inundación y redistribución de los grupos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en puntos pendientes de evaluar. Hasta el corte de las 17:30 horas, la circulación en la avenida Prolongación Guadalupe y Calle Puerto Galileo se mantenía cerrada en ambos sentidos, ya que se continuaba el retiro de lodo y arrastres una vez que durante la mañana del domingo se logró desatpar la boca de tormenta y colector.

### AFECTACIONES EN EJUTLA Y EL LIMÓN

Se apoyará a todos, aseguró el Gobernador Enrique Alfaro, al informar que debido

**En corte se parte se contabilizaron 52 casas afectadas, de las cuales 18 sufren daños por primera vez y 34 reincidentes.**

a las fuertes lluvias registradas este sábado los municipios de Ejutla y El Limón, fueron afectados en 38 viviendas, una telesecundaria y vialidades. Sólo fueron daños materiales, afortunadamente sin pérdidas humanas. En Ejutla, indicó se contabilizan por lo menos 30 viviendas afectadas por el desbordamiento del arroyo El Vado y, como medida preventiva, el equipo de Protección Civil evacuó a 25 personas de zonas de riesgo. en El Limón, hasta ahora se contabilizan 8 viviendas afectadas, una telesecundaria y vialidades dañadas. **ROSARIO BAREÑO**

# Lluvias dejan afectaciones en los municipios de Ejutla y El limón, Jalisco

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

Las lluvias que se registraron el día de ayer por la tarde, han dejado afectaciones en los municipios de Ejutla y El Limón, Jalisco.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco contabiliza de manera preliminar, al menos 30 viviendas con afectación en menaje tan solo en el municipio de Ejutla, ya que la mayoría de los inmuebles tuvieron ingreso de agua con un nivel superior al metro de altura, a causa del desbordamiento del arroyo "El Vado", que cruza la cabecera municipal.

Oficiales de la UEPCBJ de la Comandancia Regional El Grullo acudieron hasta la zona de afectación para el apoyo y auxilio a la población, a manera de prevención 25 habitantes de la



cabecera municipal tuvieron que ser evacuados, cabe resaltar que todos decidieron irse con familiares.

Cabe destacar que los oficiales de la UEPCBJ y autoridades municipales ya comenzaron con el saneamiento

de las viviendas dañadas y que las lluvias no han dejado afectación a la integridad de las personas.

A estas afectaciones se suman 4 viviendas dañadas en la localidad de Los Naranjos y 2 en la localidad de Estanco.

Por otra parte, en el municipio de El Limón, de manera preliminar se tienen 8 viviendas afectadas, una telesecundaria y vialidades dañadas a causa del agua, mencionar que oficiales de la comandancia central se encuentran en el lugar haciendo la evaluación de daños correspondientes.

El Gobierno del Estado a través de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, invita a la población a mantenerse informados a través de los canales oficiales de Gobierno, y a llamar al número 911 en caso de tener una emergencia. ●

# SURGEN MÁS DAÑOS EN 52 CASAS CERCANAS AL ARROYO “EL SECO”

EL INFORMADOR • G. GALLO



**AFECTACIONES.** En un recorrido de evaluación, la autoridad detectó más daños en 52 casas colindantes con el arroyo “El Seco”. Protección Civil y Bomberos de Zapopan destacó que la mayoría de esas viviendas se localizan en Miramar, Arenales Tapatíos, Mariano Otero, Colinas de la Primavera, Lomas de la Primavera y Villas de la Primavera. Antier se registró el derrumbe total de una finca ubicada al pie del cauce, la cual ya se encontraba sola por un dictamen inhabilitación por daño estructural tras los estragos de las precipitaciones del mes pasado.

## DECENAS DE CASAS AFECTADAS



### Inundaciones atañen ahora a Ejutla y El Limón

Las lluvias del fin de semana dejaron al menos 36 viviendas con afectación en el municipio de Ejutla. En la mayoría de los inmuebles hubo daños al menaje porque las inundaciones rebasaron el metro de altura a causa del desbordamiento del arroyo "El Vado", de acuerdo con La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ). También fueron evacuadas 25 personas de manera preventiva. Por otra parte, en el municipio de El Limón, de manera preliminar se contabilizaron ayer ocho viviendas afectadas, así como una telesecundaria y varias vialidades. En ambos municipios continúan con la limpieza y recuento de daños.

# Arroyo Seco de Zapopan, un riesgo constante para miles de personas

**Peligrosidad.** Este cauce que atraviesa varias zonas populosas de la ciudad, se desbordó de nuevo con las intensas lluvias

## Héctor Escamilla

El Arroyo Seco es un grave riesgo para miles de personas y un problema para la Zona Metropolitana de Guadalajara. Igual que en muchas otras zonas de la ciudad, se trata de una microcuenca, que su caso descende del bosque de La Primavera y atraviesa los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco, pero que este año su peligrosidad se acrecentó y sus desbordamientos son constantes incluso con lluvias no intensas.

Los días 24 y 25 de julio, en

días consecutivos, el desbordamiento de este arroyo afectó a 19 colonias de Zapopan, con daños a más de 550 casas, arrastre de vehículos, 63 fincas inhabitables por estragos estructurales y más de 70 negocios con pérdidas. El tema es que llueva con lluvia, los vecinos temen otro desbordamiento y que incluso pueda cobrar vidas.

Este sábado por la noche el arroyo se desbordó por enésima ocasión y afectó casas y vialidades en las colonias Mariano Otero, Miramar y Arena-



**Temporada de lluvias.** Hasta ahora el Seco se ha desbordado en ocho ocasiones. / BOMBEROS DE ZAPOPAN

## CIFRA

10 km

**de distancia** alcanzan las afectaciones por el desbordamiento del Arroyo Seco.

les Tapatíos. Una finca ubicada al margen del arroyo, sobre las calles Magnetita y Zinc y que

presentaba daño estructural por las pasadas inundaciones, colapsó anoche por el caudal. No se reportan lesionados.

En el temporal se reportan siete desbordamientos del Arroyo Seco donde el agua llegó a más de 1.50 metros de altura.

Este domingo por la mañana las autoridades trabajaban de nuevo en el saneamiento de estas colonias, retirando lodo y escombros que entró a las viviendas.

# Concluye la instalación de la primera etapa de Nido de Lluvia

\*En esta primera etapa, se ha focalizado la instalación de los sistemas en aquellos polígonos de la ciudad que han padecido abasto de agua debido a las intensas sequías

**Redacción**  
Crónica Jalisco

A dos meses de su arranque, finalizó la instalación de los primeros 600 sistemas de captación de agua pluvial del programa Nido de Lluvia, que tiene como objetivo hacer frente a la crisis hídrica que ha traído el cambio climático, así como atender las desigualdades en la infraestructura urbana de aquellas zonas del Área Metropolitana de Guadalajara que históricamente han estado rezagadas en su abastecimiento de agua potable. Para esta primera etapa, el polígono seleccionado fue la zona alta al norte del municipio de Zapopan en colonias como Mesa Colorada Poniente, Mesa Colorada Oriente, Villas de Guadalupe y Mesa de los Ocotes, todas con alta vulnerabilidad hídrica.

Ante los efectos del cambio climático que comienzan a verse



reflejados con la intensa sequía que este año impactó a todo el país dejando a miles de personas sin agua doméstica, el Gobierno de Jalisco comenzó a implementar un modelo de abastecimiento y uso de agua que apuesta por una sana relación con los ciclos y las disponibilidades naturales del agua. El programa Nido de Lluvia busca implementar un modelo de abastecimiento y uso de agua bajo tres principios: 1) racionalización,

2) sostenibilidad a largo plazo y, 3) una nueva cultura de gestión del agua.

El sistema consiste en la conexión del techo de la vivienda para canalizar el agua de lluvia hacia un almacenaje y, mediante una serie de componentes, limpiar el agua para obtener una fuente de abastecimiento de muy buena calidad. Con esta agua se podrán realizar actividades domésticas como lavar ropa, trastes, bañarse

y cualquier necesidad del hogar.

Nido de Lluvia es la primera acción que abona al cambio de paradigma sobre la gestión del agua en Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara. A este programa, se sumó Escuelas de Lluvia que en una primera etapa y de la mano con la iniciativa privada, se instalarán sistemas de captación de agua pluvial en 15 escuelas, donde se beneficiarán a más de 6 mil alumnas y alumnos;

y cada año se captarán 4 millones 391 mil litros de agua, con lo que se podría ahorrar hasta 439 pipas de agua.

Con estas acciones se desarrolla la estrategia de resiliencia hídrica en Jalisco, cuyas etapas posteriores incluyen la instalación de más sistemas de captación de agua pluvial, así como nuevas formas de relacionarlos con el agua y una nueva cultura hídrica basada en la sustentabilidad.



## Ya son 600

El Gobierno del Estado concluyó la instalación de los primeros 600 sistemas de captación de agua pluvial del programa Nido de Lluvia. Benefician a colonias como Mesa Colorada Poniente, Mesa Colorada Oriente, Villas de Guadalupe y Mesa de los Ocotes, todas con alta vulnerabilidad hídrica.



---

## Primeros sistemas de captación de agua

---

Para la primera etapa del programa Nido de Lluvia que consiste en la captación de agua pluvial,

se terminó la instalación de los primeros sistemas y para ello se seleccionó el polígono de la zona alta al norte del municipio de Zapopan en colonias como Mesa Colorada Poniente, Mesa Colorada Oriente, Villas de Guadalupe y Mesa de los Ocotes, todas con vulnerabilidad hídrica. A dos meses de arrancar, terminó la instalación de los primeros 600 sistemas de captación de agua

pluvial del programa Nido de Lluvia. El Gobierno de Jalisco implementó un modelo de abastecimiento y uso de agua.

El programa Nido de Lluvia busca implementar un modelo de abastecimiento y uso de agua bajo tres principios: 1) racionalización, 2) sostenibilidad a largo plazo y, 3) una nueva cultura de gestión del agua. **ROSARIO BAREÑO**



## En mal estado

Un bache complica el tránsito en la lateral de Periférico, entre las Avenidas Tesistán y Tuzanía. Los automovilistas deben detenerse y circular en un solo carril debido a los hoyos en el asfalto.

# Regularán cuidados especiales

SARA OCHOA

A fin de otorgar protección a las personas dependientes de cuidados y personas con discapacidad y de quienes se encargan de ellos, el Ayuntamiento de Zapopan presentó una iniciativa para implementar un Reglamento de Sistema Integral de Cuidados para personas en situación de dependencia.

Según explicó la regidora y diputada electa, Gabriela Cárdenas, la propuesta busca que por medio del reglamento se puedan crear políticas públicas como programas de apoyo a las mujeres trabajadoras, duplicar las infantiles, otorgar una mayor parte del presupuesto participativo para casas de adultos mayores y guarderías que trabajen 24/7, entre otras.

“Cuando llegan los recortes del Gobierno Federal y se eliminan las estancias infantiles como las conocíamos, se generó un contexto de desigualdad mucho mayor para las mujeres que se encargan de sus familiares”.

Cárdenas aseguró que buscará que dicho Reglamento quede aprobado antes de su toma de protesta en el Congreso del Estado, para que sea tomada en cuenta dentro del Presupuesto de egresos 2022 del municipio.

“Se va a hacer padrón de cuántas personas se encuentran en una situación de dependencia o de cuidados que sea universal y que lleguemos a la mayor cantidad de personas para tener una actualización”, concluyó la diputada electa.

---

## **BREVES**

### **HOMICIDIO**

#### **Asesinan a hombre en situación de calle**

Con múltiples lesiones de arma blanca en el abdomen, fue localizado el cuerpo de un hombre aparentemente en situación de calle la tarde este domingo, en Guadalajara. Los hechos ocurrieron en la calle Clavel a su cruce con 27 de Septiembre. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses levantaron el cuerpo para realizarle la autopsia de ley.

---

### **OPERATIVO**

#### **Localizan a desaparecido de CDMX**

En Jalisco y en buenas condiciones fue localizado Gabriel, un hombre de 48 años, que fue reportado como desaparecido en la Ciudad de México el pasado 1 de septiembre. Tras montar un operativo, elementos de la Comisión Local de Búsqueda localizaron a la persona en un domicilio del centro de Guadalajara. Las autoridades dieron aviso a sus familiares para trasladarlo a su lugar de origen.

---

### **PANDEMIA**

#### **Supervisan filtros sanitarios en tianguis**

Con el objetivo de disminuir el riesgo de contagios de covid-19 en los tianguis, el gobierno de Guadalajara supervisó la operación de los filtros sanitarios para verificar el cumplimiento de los protocolos sanitarios. En total se supervisaron 20 tianguis, entre ellos los de mayor dimensión como El Baratillo, en el que se instalaron 16 filtros, y el de Polanco en donde se colocaron cuatro filtros.

---

### **PERLA TAPATÍA**

#### **Clausuran dos establecimientos**

Durante este fin de semana el gobierno de Guadalajara clausuró dos establecimientos por incumplir las medidas sanitarias. Además, las autoridades inhibieron una fiesta clandestina, en la que participaban más de 150 personas sin contar con las medidas sanitarias y un ruido que rebasaba los desniveles permitidos.

# Balacera deja 4 policías muertos

**EN ENCARNACIÓN DE DÍAZ**

Los agentes municipales **fueron agredidos la noche del sábado** cerca del ingreso a la cabecera de Lagos de Moreno

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**E**l saldo de un enfrentamiento entre agentes de Encarnación de Díaz y agresores armados fue cuatro policías asesinados.

El tiroteo tuvo lugar hacia las 23:45 horas del sábado en un punto poco iluminado de la carretera libre de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, cerca del ingreso a la cabecera del segundo municipio.

Los policías estatales que acudieron en apoyo de los agentes encontraron a dos dentro de una camioneta oficial municipal ya sin vida, uno de ellos del lado del copiloto y otro en la parte trasera del vehículo con número económico ED 14. Afuera, junto a la patrulla, había otros dos agentes asesinados a disparos.

Los primeros respondientes aseguraron en el lugar decenas de casquillos percutidos de arma de fuego larga tipo fusil de asalto, los cuales preservaron como indicios del crimen para favorecer las indagatorias del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Fiscalía del Estado.



**ATAQUE ARMADO.** Policía estatales fungieron como primeros respondientes de la agresión a los municipales.

Los policías de línea fallecidos fueron identificados como Humberto Joel González Hernández, Diego Zedillo Díaz, Francisco Manuel Vicencio Arenas y Cesario González González. Los dos primeros fueron los que quedaron dentro de la patrulla y los dos últimos se trasladaban en la parte posterior al estar montando guardia.

Agentes de la Policía Estatal que acudían en auxilio de los policías municipales se toparon con una camioneta Ford Lobo negra sin placas de circulación con impactos de proyectiles de arma de fuego en su estructura, por lo que trataron de interceptar a sus ocupantes.

Al verse sorprendidos, varios sujetos que iban a bordo del automotor bajaron y escaparon corriendo. Dentro del vehículo se encontraron varios casquillos percutidos de diversos calibres, así como prendas de ropa.

## MILITARES RESPONDEN Y ABATEN A DOS

También la noche del sábado, pero en Tomatlán, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) protagonizó una balacera en la comunidad de Puentecillos.

Los soldados atendían un reporte de enfrentamiento armado entre grupos rivales en esa zona y, durante el trayecto, detectaron un vehículo Nissan desde el cual les hicieron detonaciones de arma de fuego.

Tras un intercambio de disparos, cinco civiles y un militar resultaron heridos, pero dos de los agresores fallecieron cuando recibían atención médica.

En el lugar del tiroteo quedaron cargadores, chalecos tácticos y otros indicios.

## VIOLENCIA

# Matan a seis personas en Jalisco

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**L**os cuerpos de seis personas asesinadas fueron recogidos por peritos forenses en Jalisco.

Poco después de las 15 horas de ayer fue encontrado el cadáver de una persona envuelto en una lona color verde con blanco en la colonia Valle de los Molinos, en Zapopan.

Policías confirmaron el hallazgo de la víctima. Tenía varios días de evolución cadavérica y no fue posible determinar el sexo ni la causa de muerte en el lugar.

Hacia las 13 horas, un hombre aparentemente en condición de calle fue víctima de asesinato en la colonia Hidalgo, en Tonalá.

La víctima tenía múltiples heridas por agente punzocortante en el cuerpo cuando fue localizada por el cruce de las calles Clavel y 27 de septiembre.

Por la madrugada, el ministerio público tomó conocimiento del asesinato de un varón de 23 años en la colonia Infonavit Río Nilo, en Tonalá.

El cadáver, con distintas heridas por impactos de proyectiles de arma de fuego, fue hallado dentro de una vivienda de avenida Central. Policías aseguraron ahí distintos casquillos como indicios del crimen.

Poco antes, a las 21:40 horas del sábado, un hombre de 38 años pereció en Cruz Verde Federalismo Norte, en Zapopan, debido a disparos que recibió. Fue atacado en Paseo de los Colorines y Paseo de las Limas, en Tabachines.

Finalmente, la Fiscalía del Estado notificó un asesinato por arma blanca ocurrido el sábado en Zacoalco de Torres, así como el de una mujer hallada en un contenedor de basura en Ojuelos.

ESPECIAL

# Matan a 4 policías de Encarnación

MURAL / STAFF

Un saldo de cuatro policías de Encarnación de Díaz asesinados dejó un ataque en los últimos minutos del sábado.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el hecho se registró cerca de las 23:45 horas en la carretera libre que va de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, en donde fueron acribillados cuando iban en la patrulla ED-14.

Los agentes fueron atacados por entre 8 y 10 sujetos armados a bordo de varios

vehículos, en un paraje poco iluminado, según los reportes policiales preliminares; dos de los cadáveres de los uniformados quedaron en los asientos de la unidad, y otros dos afuera del vehículo.

La Comisaría del Municipio solicitó apoyo de la Policía del Estado, la Guardia Nacional y la Fiscalía Regional.

Durante los patrullajes de búsqueda, fueron los policías del Estado los que localizaron una camioneta Ford Lobo, en color negro y sin placas, la cual presentaba di-

versos impactos de bala, de acuerdo con lo que reportó la Fiscalía estatal.

Según los reportes, en esa unidad iban varios sujetos que escaparon. En el vehículo había varios casquillos y ropa.

De forma preliminar, los policías caídos fueron identificados como Humberto Joel González, Diego Zedillo, Francisco Manuel Vicencio y Cesario González.



610972000313

# Asesinan a cuatro policías de Encarnación de Díaz

**Violencia.** Los oficiales transitaban a bordo de una unidad cuando fueron atacados por un grupo de civiles armados

**JOSEFINA RUIZ**  
GUADALAJARA

Cuatro elementos de la policía de Encarnación de Díaz fueron asesinados a balazos alrededor de las 11 de la noche del sábado; la Fiscalía del Estado ya investiga los hechos.

De acuerdo con las autoridades los oficiales de la policía municipal viajan a bordo de su unidad a la altura de las instalaciones de la Cervecería Corona, en el libramiento sur, cuando fueron atacados por un grupo de civiles armados a bordo de múltiples vehículos.

En el punto se localizó una patrulla con diversos impactos de arma de fuego y adentro dos oficiales sin vida, uno del lado del copiloto y el otro en la parte trasera, mientras que afuera de la unidad policial se encontraron otros dos

elementos abatidos.

Los cuerpos de Humberto Joel González Hernández, Diego Zedillo Díaz, Francisco Manuel Venció Arenas y Cesario González González, fueron trasladados a la morgue de la ciudad para realizar la autopsia de ley.

Hasta el lugar de los hechos arribaron autoridades de los municipios vecinos, así como personal del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía Investigadora y Elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) quienes realizaron los peritajes y la fijación de los diversos casquillos percutidos.

Tras el operativo que se implementó en el municipio se logró el aseguramiento de la camioneta en la que viajaban los agresores, quienes al avistar las unidades policiales descendieron de la unidad y huyeron a pie rumbo al monte.

Al ser revisado el vehículo se encontraron varios casquillos percutidos de diversos calibres, así como prendas de ropa, por lo que se procedió con asegurarlos. Hasta el momento no hay detenidos. —

## ■ PANORAMA LOCAL

**FUERON EMBOSCADOS MÁS DE 300 DISPAROS**

# Matan a cuatro policías en Encarnación de Díaz

■ Los elementos patrullaban cuando varios vehículos les cerraron el paso y los balearon

■ La autoridad montó un operativo después del ataque, pero no pudo detener a los responsables

Mientras realizaban su recorrido de vigilancia en las calles de Encarnación de Díaz, policías municipales fueron sorprendidos por un grupo armado que disparó en su contra, asesinando a cuatro de los uniformados.

El ataque ocurrió el sábado antes de la medianoche en el Libramiento Sur, a la altura de una empresa cervecera, cerca de la Plaza Nuevo Milenio.

Según detallaron testigos, los policías circulaban en la unidad ED-14, cuando varios vehículos les cerraron el paso y comenzaron a

dispararles. Los gendarmes fueron superados en número e intentaron evadir la agresión, pero fallecieron.

Las víctimas fueron identificadas como: Humberto Joel González, Diego Zedillo, Francisco Manuel Vicencio y Cesario González.

En el sitio de la agresión se contabilizaron más de 300 casquillos de diferentes calibres.

Al lugar acudieron policías de otras corporaciones, personal del Ejército y Guardia Nacional, además de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes recabaron indicios y levantaron los cadáveres.

Después del ataque, policías montaron un operativo, pero no lograron detener a los responsables. La autoridad aseguró una camioneta Ford Lobo en color negro, donde viajaban 10 sujetos armados, quienes descendieron del vehículo y escaparon corriendo.

Con el homicidio de estos cuatro policías, suman al menos 16 uniformados asesinados en Jalisco en lo que va del año.

# Matan a 4 policías en Encarnación de Díaz

ELIZABETH IBAL

Cuatro policías de Encarnación de Díaz fueron atacados con armas de grueso calibre la noche de este sábado mientras realizaban un recorrido de vigilancia. Dos de los elementos caídos eran padre e hijo. De los causantes se sabe que viajaban en tres automotores, uno de ellos fue asegurado.

Los uniformados viajaban a bordo de la unidad ED-14 tipo pick-up color blanco; en la parte de adelante iba Humberto Joel y Diego; en la trasera Francisco Manuel y Cesario, sin embargo fueron interceptados cuando patrullaban a la altura del Libramiento carretero a la altura del puente hacia Encarnación de Díaz, cerca del ingreso a ese municipio. Presuntamente fueron integrantes de un grupo delictivo que viajaban a bordo de tres camionetas, quienes les dispararon a los uniformados con armas AR-15, en una aparente emboscada.

Al verse atacados, los policías intentaron repeler la agresión pero eran superados en número. Por lo que los cuatro elementos quedaron muertos a causa de los

Hasta la madrugada de este domingo, no se tenía reporte de personas detenidas.

proyectiles. Los sujetos escaparon a bordo de una camioneta cerrada color gris misma que escapó hacia Lagos de Moreno; otra de la que no se proporcionaron características y una más tipo pick-up color negro.

De inmediato se implementaron convoyes con la participación de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Policía Estatal y corporaciones de los municipios vecinos para tratar de ubicarlas. En el operativo de búsqueda, policías estatales se toparon con una de las camionetas, cuyos ocupantes eran presuntos partícipes de la emboscada. Esto ocurrió a tres kilómetros al oriente de Encarnación de Díaz en el tramo hacia Lagos de Moreno.

ANTONIO MIRAMONTES





■ En la Colonia San Rafael fueron liberados dos hombres, a quienes sus captores les cortaron dedos.

## Encierran a 2 y los mutilan

### Con este suman al menos 3 casos de amputaciones en 4 semanas

MURAL / STAFF

Un nuevo caso de privación de la libertad y tortura se dio en la Ciudad.

Con los pulgares amputados fueron abandonados dos hombres la noche del sábado al oriente de Guadalajara.

Vecinos de la Colonia San Andrés reportaron cerca de las 23:30 horas que había dos personas heridas en el cruce de Irán y Gigantes, a unas tres cuadras del Parque San Jacinto.

Al sitio se trasladaron policías y paramédicos, quienes brindaron las primeras atenciones a los afectados y los trasladaron a un puesto de socorro.

Las víctimas aparentaban entre 20 y 25 años, uno tenía el pulgar derecho amputado y el otro el pulgar izquierdo.

Ambos declararon que sujetos armados se los lle-

varon por la fuerza en la Colonia El Retiro y estuvieron privados de la libertad por cerca de 10 días.

De acuerdo con registros de MURAL, otros dos hombres fueron encontrados con dedos amputados en la Colonia San Rafael el 20 de agosto.

Los afectados dijeron a las autoridades haber estado cautivos por cerca de 12 horas; uno de ellos tenía amputados el dedo meñique y el anular de la mano izquierda, y el otro los pulgares.

Además, el 7 de agosto, una mujer llegó por su cuenta a la Cruz Verde Mario Rivas Souza, donde solicitó ayuda ya que le habían cortado uno de sus meñiques.

Ella relató que se la habían llevado por la fuerza desde el 3 de agosto en la Colonia San Patricio.

La Fiscalía fue cuestionada sobre un posible nexo entre los casos de agosto, pero indicó que no había encontrado coincidencias que llevaran a suponer que se trataba de los mismos captores.

EnCorto

## VA ANTE JUEZ UN PRESUNTO 'CONEJERO'

Por haber herido de gravedad a su víctima con un arma de fuego, Alfonso Alejandro "N" permanecerá en prisión preventiva al menos seis meses. Así lo dictó un juez, quien lo vinculó a proceso, después de ser arrestado por un intento de robo 'conejero' en la Colonia Quinta Velarde, en Guadalajara. **Staff**



## PROCESAN A HOMBRE POR MUERTE

Por el asesinato de un hombre durante una riña el 17 de abril en Tonalá, fue detenido y enviado a prisión Juan José "N", quien estará tras las rejas un año mientras se determina su responsabilidad penal. La víctima murió con un golpe en la cabeza, luego de caer cuando Juan lo agredió. **Staff**

## LO DETIENEN CON BILLETES APÓCRIFOS

A Gustavo "N", vecino de la Colonia El Fortín, en Zapopan, lo arrestaron por circular con cinco billetes falsos de 100 pesos. Después de ignorar un semáforo rojo, policías estatales lo detuvieron. Luego de que le hallaron el dinero apócrifo fue remitido a la Fiscalía General de la República. **Staff**

# Persiste en la Ciudad robo de catalizadores

TANIA CASILLAS

Con un taxi y la compañía de su familia como pantalla, un sujeto presuntamente cometió un robo diario durante toda una semana; su objetivo fueron los catalizadores de vehículos estacionados en el corredor Industrial de El Salto.

MURAL publicó que la pieza automotriz es uno de los nuevos blancos de los ladrones de autopartes, pues está hecha con platino, rodio y paladio, metales de alto valor comercial.

El sospechoso, de 24 años, fue arrestado el 23 de agosto en la Colonia Jardines del Castillo.

De acuerdo con personal de la Comisaría municipal, el sujeto y su pareja fueron grabados cuando le quitaban un catalizador a una camioneta.

Las autoridades, sin embargo, ya tenían varios reportes con su descripción y se detectó que usaban un taxi para cometer los hurtos.

Con los datos del vehículo, la dependencia siguió las pistas y policías lo intercep-

taron en Camino a Penguá, en Jardines del Castillo.

El hombre viajaba con su esposa y con el bebé de ambos, por lo que el Ministerio Público decidió, por el interés superior de la niñez, sólo detener al sospechoso.

Tan sólo una de las piezas que presuntamente robó fue valuada en 16 mil pesos.

De acuerdo con fuentes policiales, los ladrones pueden revender los catalizadores completos o también obtener dinero sólo por los metales.



El presunto ladrón fue capturado en video.



## Decomisan arsenal

Personal de la Sedena localizó dentro de un vehículo abandonado en Valle de Juárez dos armas largas, un lanzagranadas, 6 artefactos explosivos, 12 cargadores, cartuchos de diversos calibres y 5 chalecos tácticos.



## Deja choque un herido

Debido al choque de tres vehículos, una persona requirió el traslado a Servicios Médicos Municipales de Tlaquepaque. El accidente se registró ayer en Periférico Sur y Avenida 8 de Julio, en San Sebastianito.

[mural.com.mx/comunidad](http://mural.com.mx/comunidad)

# JUSTICIA

LUNES 6 / SEP. / 2021 / [justicia@mural.com.mx](mailto:justicia@mural.com.mx) / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco hay cerca de 12 mil 900 policías integrados a comisarías municipales, según cifras oficiales.



Uno de los crímenes ocurrió en la Colonia Hidalgo, en Tonalá.

## Matan a 3 en la metrópoli

MURAL / STAFF

En un lapso de 13 horas, tres personas fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A las 0:12 horas, se reportó una agresión con arma de fuego en contra de un hombre de 23 años, quien pereció en el interior de un domicilio en la Avenida Central, Colonia Infonavit Río Nilo, en Tonalá.

Después, cerca de las 13:00 horas, fue encontrado el cadáver de una persona envuelto en lonas, en un baldío ubicado en el cruce de Valle de Zapopan y Valle de Colotlán, en el Fraccionamiento Valle de los Molinos,

en Zapopan.

Por el avanzado estado de descomposición y debido a que estaba envuelto, las autoridades no pudieron establecer en el sitio la causa de muerte ni más características.

Además se registró un asesinato en el interior de una casa en Clavel y la Autopista a Zapotlanejo, en la Colonia Hidalgo, en Tonalá, donde fue hallado muerto un hombre con heridas de arma punzocortante en la cara.

Esto ocurrió cerca de las 13:30 horas, reportaron policías del Municipio, quienes aseguraron que la víctima aparentaba entre 30 y 35 años; no había pistas que hicieran suponer un robo.